EL SIGLO

Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — PORTE PAGO — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Viernes 26 de Marzo de 1909

DIRECTOR:
Juan Andrés Ramírez

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

Gerente: Andrés Carril

EL SIGLO
Año XLVI—Núm. 13.383

Volviendo al asunto Revello

He aquí, en resúmen, las conclusiones á que arribamos en nuestro artículo anterior sobre esta cuestión.

En primer lugar, es contrario á toda justicia y á toda equidad, colocarse, para juzgar el convenio pactado ad referendum entre el Poder Ejecutivo y el señor Félix Revello, en las condiciones actuales, ó, lo que es igual, en la situación á que ha llegado la República, después de tres años y medio, transcurridos desde que se firmó dicho convenio, en dilatorias á las que ha sido siempre ajeno el señor Revello, que accedió á las repetidas exigencias de nuevas concesiones que se le hicieron, con la condición expresa del pronto despacho del asunto. Si el valor de la propiedad territorial hubiese bajado en lugar de subir, hipótesis no muy aventurada en este país, el señor Revello habría cargado lisa y llanamente con las consecuencias, y á buen seguro que no hubiéramos visto á los legisladores ofrecerle nuevas concesiones para mejorar su situación. De consiguiente, no tiene hoy el Estado, la facultad de especular á sus expensas, aprovechando el aumento probable del valor de las tierras objeto del convenio.

Además, aunque así no fuera, siempre sería exagerado el cálculo de las ganancias que se atribuyen á la persona referida, ganancias perfectamente lícitas, por otra parte, según acabamos de probarlo. Sería exagerado, porque no es posible justipreciarlas deduciendo la suma que recibirá el Estado, de la que podría obtenerse hoy, vendiendo los terrenos á que se refiere la negociación. El Estado, como ya dijimos, no tiene la libre disposición de dichos bienes, sinó que pesa sobre ellos una interdicción decretada en el célebre pleito del doctor Cabello con el Fisco. El señor Revello, por el convenio celebrado con el Poder Ejecutivo, libraría al Estado de las contingencias de un pleito complicado, que, por lo pronto, tiene ya por efecto presente y futuro, impedirle disponer, sabe Dios por cuanto tiempo, de los bienes referidos. Existe aquí, pues, otro elemento de juicio difícil de apreciar, si se quiere, pero de ninguna manera despreciable para juzgar el asunto.

A este respecto, agregaremos algo más, que omitimos en el artículo precedente. Sobre varias de las fracciones de tierra que debía recibir el señor Revello, se ventilaban pleitos cuyas consecuencias debía soportar aquel. Subsisten aún los de doña Rosa Lemos y de la sucesión Lecueder, que se atribuyen derechos á esos bienes, y recién ha concluído el de Fagúndez, resuelto en favor del Fisco después de tres instancias.

Ese pleito de Fagúndez contra el Fisco es otro de los hechos que, contra toda equidad, se quiere hoy explotar contra el señor Revello. Cuando pactó éste con el Poder Ejecutivo, dicho litigio estaba perdido por el Fisco en primera instancia. Sin embargo, aquel aceptó que se comprendiera en el arreglo la fracción litigada, con esta cláusula evidentemente desfavorable á sus intereses: «Si el resultado del litigio fuese desfavorable al Fisco, no contrae por ello responsabilidad alguna para con el señor Revello, quien no tendrá derecho á reclamo de ningún género por tal causa, siendo de exclusivo cargo del señor Revello, se gane ó se pierda el pleito, los gastos que se originen con posterioridad al presente convenio.» Quiere decir que si el pleito se perdía, el señor Revello pagaba siempre los ciento setenta y cinco mil pesos por una extensión mucho menor. Se ganó en segunda y tercera instancia, y se pretende aprovechar tal circunstancia para mejorar la condición de una de las partes contratantes en perjuicio de la otra!

La conclusión á que arribamos en presencia de tales antecedentes es, como ya lo insinuábamos en el artículo anterior, que la negociación Revello debe ser juzgada colocándose en el momento en que se pactó, sin pretender explotar en beneficio del Fisco, las circunstancias supervinientes que favorecen al señor Revello, y que hubiera soportado éste con todas sus consecuencias, en el caso de haberle sido adversas. Consideramos, no obstante, que el señor Revello mejoraría su situación ante el mismo criterio de alta equidad que inspira el juicio que acabamos de formular, haciendo por acto espontáneo alguna concesión al Estado. No se trata, bien entendido, como algunos pretenden, de arrancarle, por una verdadera extorsión, cuarenta ó cincuenta mil pesos. Esto equivaldría, pura y simplemente, á renovar la negociación con arreglo al criterio que acabamos de repudiar, es decir, apreciando el caso de acuerdo con las circunstancias actuales. Hablamos de alguna concesión razonable, no muy gravosa para el que la otorgue, pero que revelaría siempre, de su parte, la sana intención de no extremar tampoco las ventajas de su posición frente á la otra parte contratante.

No desconocemos que nuestra conducta en lo relativo á este asunto será mirada con antipatía por quienes la juzguen con un criterio superficial. Defender á un particular contra el Estado, es para muchos una iniquidad. Para nosotros no lo es cuando, como en este caso, la justicia está de parte del primero. Si los efectos inmediatos de tal actitud pueden perjudicar al Estado, en el supuesto de que adoptara nuestro criterio, le beneficiarán de una manera duradera, positiva, fundamental, levantando el prestigio de su probidad, que con muy buenos propósitos se suele rebajar de un modo lamentable por el afán de obtener ventajas sobre los particulares. Cuando el Estado aprovecha su prepotencia para imponer precios, para no pagar comisiones ó para rebajarlas, para negarse á cumplir contratos solemnes que lo obligan á pagar ciertos artículos al contado, ó para cualquier otro acto semejante, obtiene, sin duda, ventajas transitorias; pero se expone á ver llegar un día en que no quieran tratos ni contratos con él, sinó los que tengan probabilidades de engañarlo ó de explotarlo. Por eso, en el caso de la negociación Revello, como en cualquier otro del mismo género, aconsejamos á los poderes públicos que sacrifiquen los intereses pasajeros con que se intenta deslumbrarlos, al precepto de lealtad y al principio de justicia que les impone renunciar á las ventajas ilícitas que ofrece al Estado un cambio de circunstancias que no hubieran tenido en cuenta para conceder al señor Revello, en condiciones análogas, lo que ahora pretenden arrancarle.

Una buena noticia

No habrá más impuestos

No más impuestos, decíamos ayer. No habrá nuevos impuestos, decimos hoy. El ministro de Hacienda, después de pesar las objeciones que opusieron á su proyecto algunos de los legisladores á quienes invitó para cambiar ideas al respecto, celebró una conferencia con el Presidente de la República, conviniendo en desistir del plan primitivo que se había trazado para el empréstito de obras públicas.

No faltará, tal vez, quien juzgue desfavorablemente la facilidad con que el ministro de Hacienda ha desistido de su proyecto. Nosotros pensamos de un modo absolutamente opuesto. Al proceder así el doctor Vidal, pone una vez más en evidencia su serenidad de criterio y su elevación de espíritu. Es de hombres inteligentes abandonar sin dificultad sus ideas, al descubrir que no son las más exactas. Los necios y los ignorantes proceden en otra forma, pero el ministro de Hacienda, por lo mismo, no podía seguir esa línea de conducta.

El servicio de la deuda de obras públicas se atenderá, según el proyecto que se pasará inmediatamente á la Asamblea General, con los fondos ya votados por la ley para la construcción del palacio legislativo, 110.000 pesos, y, en cuanto á los 250.000 pesos restantes, se tomarán de rentas generales.

Agregaremos que ayer se decía en círculos parlamentarios, que los seis millones de la deuda no serán ya seis, sinó diez, á distribuirse del siguiente modo:

Palacio Legislativo	$ 2.000.000
Palacio de Gobierno........	» 2.000.000
Intendencia de Montevideo.	» 1.000.000
Intendencias de campaña..	» 1.500.000
Rambla Sud	» 3.500.000

En tal caso, para no recargar demasiado las rentas generales, es posible que se afectara al servicio de la deuda, la mitad del producto del impuesto adicional para las obras del Puerto.

A gran orquesta

El Bien—

Recurre á la gruesa artillería.

¿Contra quién?

Contra Batlle y su reelección.

Póngase el oído, que vale la pena:

«¿Quién no ve con la claridad meridiana, que la reelección de Batlle es más que una amenaza aterradora, una fatal realidad, si las energías del pueblo permanecen en su característica inacción electoral?

Los que monopolizan la máquina oficial de distribuir diputaciones á sus adictos, lo mismo se ríen de la opinión del pueblo, que de los abstencionistas, y más aún de los que sueñan en reivindicaciones armadas.

Acaso no falten entre los amigos del funesto ex-presidente, quienes ansíen una revuelta para acelerar el regreso de su ídolo y ponerlo cuanto antes en posesión de los destinos de la República.

Una sola cosa vemos que preocupa seriamente á los sostenedores del régimen actual y es su ficticio predominio comicial.

Bien saben ellos que ni el mismo fraude conseguirá salvarlos, si á las fuerzas electoras de los numerosos colorados disidentes y de los nacionalistas se agregan las de tantos miles de ciudadanos que hasta hoy han permanecido en la más completa abstención.

Llevar á esas masas la persuasión de que su concurso es indispensable para conjurar el peligro común de que vuelva Batlle al poder con todos sus odios hondamente reconcentrados y sus bárbaros instintos de persecución partidaria y religiosa; he ahí el empeño de las actividades cívicas que se vienen operando entre nosotros.

No dudamos de que el buen sentido que aconseja la disciplina y unidad de acción nos acompañará en esta jornada redentora.»

La que le espera, hermano! Y conste que no lo digo por la reelección de Batlle que ya será una ganga para tí y los tuyos, sinó por el retruque.

El espectáculo vá á ser colosal.

Que bolada para los revendedores!

La Democracia—

Dice:

«Está muy claro, al alcance de todo el mundo, que el radicalismo que se pregona no tiene fundamentos contrarios al radicalismo de que está animado el Directorio y ante el tristísimo espectáculo dado por los miembros del Congreso Elector y las funestas consecuencias de su actitud desquiciadora y agresiva, surge la acongojada pregunta, reclamando una respuesta, que explique las causas de un conflicto que no ha obedecido á ninguna razón de orden elevado ya que las declaraciones de quienes lo promovieron concuerdan en absoluto con las doctrinas y tendencias programadas por la autoridad que nos rige.»

¿Resulta entonces que el Directorio también es radical?

Si así fuera, nos habría robado la plata.

El Diario Español—

Nos cuenta que «la fórmula de arbitraje, deseable para sancionar las diferencias de los pueblos, no ha sido aceptada y la cancillería argentina sostiene el derecho absoluto de su país, en el dominio de la gran arteria platense.»

¿Y como habría de ser aceptada cuando no ha sido propuesta?

Me lo explicarás ¿no?

El Tiempo—

Este tampoco quiere que le hablen de crímenes.

Mañana se producirá uno morrocotudo y serás el primero en ponerlo en verso.

Como hace mi amiga, que pide la persecución de las adivinas y publica tres ó cuatro avisos de las mismas atribuyéndoles todas las virtudes mágicas imaginables.

El Liberal—

Habla de la excomunión de Murri. Vamos á ver.

«Con Galileo atormentado por el cónclave, con Ptolomeo desmintiendo la biblia, con Darwin explorando la cuna del hombre, con Franklin sujetando el rayo, con toda la pléyade de sabios descubriendo las épocas milenarias y aclarando los misterios de la creación, la ciencia excomulgó á la religión por falsaria.

En los suplicios inquisitoriales, junto á las hogueras en que se retorcían los cuerpos y gemían, agónicos, seres infelices; en los calabozos donde en nombre de Cristo se hundían los hierros ardientes en las carnes y funcionaban los horribles potros y se marcaban los cuerpos como animales de rebaño, los instintos humanitarios excomulgaron á la religión por brutal y por cruel.»

Resulta, pues, que en tan descomunal batalla la humanidad y la iglesia salieron á estocada por cornada.

L'Italia al Plata—

Se felicita de que la carta del doctor Duvimioso Terra se haya publicado en «El Día».

«Instanto avverto: qualche anno fa un nazionalista, più o meno radicale, non si sarebbe permesso di recorrere, per esprimere le sue idee, all'ospitalità di un giornale notoriamente avverso. Oggi il fatto è avvenuto per il dottor Duvimioso Terra che nelle colonne del «Dia» stampa una lettera programma del gruppo radicale nazionalista.

E' un passo, questo—ed un bel passo avanti.

Con esso si afferma che si può essere di «fé diversa», come i cavalieri antiqui, pur mantenendo i cordiali rapporti personali e discutre vivacemente sulla directtiva della cosa pubblica.»

Puro bulebú con soda!

The Montevideo Times—

Por más que le ordeño sus «political notes», no saco nada.

El Día—

Después de recitar el credo radical del doctor Terra, sale con esto:

«Pero en esto ¿qué diferencia hay con lo que aspira la fracción conservadora, moderada, ó como quiera llamársele, del mismo partido, ó en otros términos la fracción que responde al Directorio. En mejores palabras ¿qué diferencia hay entre lo que dicen pretender el Directorio y sus adversarios?

Unos y otros proclaman lo mismo: unos y otros prorrumpen en la misma cantinela de que es necesario que se les respete en sus derechos políticos, por más que esos derechos están amplísimamente respetados y garantidos con la libertad ilimitada de propaganda, de elección, de reunión, hasta... de conspiración; unos y otros manifiestan y vuelven á manifestar que no quieren los acomodamientos con el poder ni las concesiones de poder, por más que á renglón seguido—como lo hace el doctor Terra—extrañen amargamente las coparticipaciones de «illo tempore».

Volvemos á repetirlo pues ¿qué es el radicalismo, qué causas lo han originado, á qué propósitos obedece?

Sus aspiraciones, por lo menos las ostensibles, las declaradas, las confesadas y confesables, son las mismas del Directorio que ha pretendido voltear. Luego, pues, ¿por qué esa ruda contienda en que vienen irreconciliablemente empeñados de tiempo atrás una y otra entidad?

Una de dos: ó el radicalismo no tiene bandera de ninguna clase y entonces la lucha descomunal que ha emprendido contra el Directorio no obedece más que á sordas rivalidades de círculo ó á implacables querellas personalísimas: ó tiene bandera oculta, bandera que no se hace flamear á los vientos de la publicidad, bandera de conciliábulo ó de conseja, que se resguarda cuidadosamente más que de la curiosidad, de la severa sanción pública.»

Grave dilema!

La Tribuna Popular—

Combate los impuestos proyectados, diciendo:

«¿Prevé un descenso de rentas tan grande, que ellas no alcancen á cubrir ese nuevo servicio? Entonces, y si las economías que transitoriamente opodrían hacerse en los gastos consignados no bastasen sería llegado el caso y no ahora de pensar en la creación de un nuevo impuesto.

Estos se crean y los existentes se recargan, cuando los recursos resulten deficientes, y no cuando sobran, como actualmente sucede.

Son remedios á que habrá que recurrir si nos enfermamos de modo que se hagan indispensables, pero no ahora en que parece que estamos en plena salud.»

¿Qué bien, che!

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

La Cámara de Representantes en la sesión de ayer, antes de entrar á la orden del día aprobó, á indicación del doctor Lagarmilla, un voto de adhesión á los trabajos que realiza el grupo parlamentario de arbitraje que preside el senador francés D'Estournelles de Constant, en favor de la paz en los Balkanes.

La Cámara autorizó á la mesa para dirigir á dicho senador la comunicación telegráfica del caso.

Enseguida se entró á tratar la orden del día en la que figuraba en primer término el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para ampliar con la suma de 30.000 pesos el rubro de Gastos Generales de la planilla del Presupuesto General de Gastos, correspondiente á la Dirección General de Aduanas.

Fué aprobado en general.

El diputado señor Quintana mocionó para que se tratara en particular y el doctor Aragón y Echart propuso una ampliación por la que hacía extensiva la moción á todos los asuntos de la orden del día.

Se opuso el doctor Cachón lo que dió motivo á que el señor Quintana retirara su moción.

Fué aprobado después en primera discusión el asunto relativo á la inversión de la suma de 100.000 pesos en la construcción de un edificio permanente para exposiciones ferias en Montevideo.

También fué aprobado el proyecto autorizando al Ejecutivo para invertir la suma de 30.000 pesos en la terminación de las obras del hospital asilo «Galan y Rocha» de Paysandú.

Habiéndose agotado la orden del día se levantó la sesión.

Escuelas de Veterinaria y Agronomía

La Comisión de Hacienda del Senado ha informado favorablemente el proyecto de presupuesto de las Escuelas de Veterinaria y Agronomía, aconsejando su sanción tal como lo aprobó la otra Cámara.

Citación

El Senado se reune hoy para informarse de los asuntos entrados.

En honor del ministro de Francia

EL BANQUETE DE ANOCHE

En el Hotel Central sirvióse anoche el banquete con que la colectividad francesa entre nosotros, despedía al ministro de Francia caballero A. Kleczkowski, con motivo de embarcarse el sábado próximo con destino á su patria en uso de la licencia que le fué concedida por su gobierno.

La mesa había sido adornada con elegancia, luciendo en su centro una canastilla de luces eléctricas que simulaban flores encantadas.

Ocupó el sitio de honor Mr. Kleczkowski que tenía á su derecha al ingeniero E. Berlan, del ferrocarril y al señor A. Roux, y á su izquierda al ingeniero J. Sillard, de la Empresa del Puerto, y al señor Luis Supervielle.

Frente al diplomático francés había tomado asiento el también ministro de Francia en misión especial Mr. Wienner, á cuya derecha se hallaban el señor P. Guerin, y el vice-cónsul de Francia, Mr. H. Guérin, mientras á su izquierda se veía al secretario de la Legación francesa, Vizconde de Castillon de Saint Victor, y al ex-capitán de artillería francesa, catedrático de nuestra Escuela Naval, señor Pernot.

Entre los demás concurrentes pudimos notar la presencia de los señores Couvreux, Freund, Deschamps, Caubios, Supervielle (J), Montero Paullier (J. N.), Bouyat, Hardoy (P), Mailhos (J.), Raymond, Bastieu, De Lepiney, Danielo, Hardoy (B.), Debaisieux, Maupeu, Lastiri, Lansac, Muller, Broqua, Delacre, Bordes, Mailhos (J. M.), Bidegaray, Grimaud, Bolondo, Imas, Rouanet, Hardoy (M.), Ducoussau, Belland, Plazonich, Barcelonne, Benard, Lagijan y otros.

Al descorcharse el champagne ofreció el banquete, en nombre de sus compatriotas, el ingeniero Berlan.

Contestóle el ministro en frases elocuentes que pusieron de manifiesto su gratitud hacia sus connacionales.

Hizo uso de la palabra el ingeniero Montero Paullier y cerró los brindis, en palabras y conceptos felices, el ministro Wienner.

Una parte de los concurrentes al banquete acompañó á Mr. Kleczkowski hasta la Legación.

El embarco del distinguido diplomático se realizará en el muelle Maciel á la una de la tarde del día de mañana. Con ese motivo los residentes franceses se han dado cita á esa hora para ir á despedirle.

Nuevo ramal ferroviario

De Verdum á Fuente Salus

La empresa del Ferrocarril Central ha dado comienzo á la construcción del proyectado ramal que desde la Estación Verdum irá hasta la Fuente Salus.

Ese trozo de vía tendrá una extensión de 14 kilómetros aproximadamente y se construye con el objeto de propender á la fácil explotación de las canteras de piedra caliza del Verdum y al cómodo transporte del agua mineral Salus, cuya demanda va resultando enorme.

Los trabajos han sido empezados con unos 250 hombres y son dirigidos por el ingeniero Stevens.

El Dr. Julio Herrera y Obes

Ofrecimiento rechazado

El proyecto de pensión

Nuestro colega «La Razón» dá ayer la noticia de que entre algunos miembros de la comisión encargada de informar en el proyecto de pensión al ex-presidente, doctor Julio Herrera y Obes, había surgido la idea de someter al distinguido ciudadano, la tarea de escribir la Historia de las Relaciones Diplomáticas del gobierno de la Defensa. El doctor Manuel Herrera y Obes, que actuó en dicha época, poseía documentos de importancia relacionados con aquel período de nuestra existencia política, que el ex-mandatario podría aprovechar para la obra indicada. Sin embargo, agrega dicho diario, la idea no prosperará y no prosperará, porque ella está íntimamente relacionada con la pensión, que vendría á ser como una recompensa por dicho trabajo. Tenemos entendido que consultado el doctor Herrera al respecto, se manifestó en sentido negativo, declarando que no podía aceptar la honrosa misión que se le ofrecía.

La noticia transcripta es completamente exacta.

El doctor Manini Ríos, miembro de la Comisión de Legislación, fué el encargado de trasmitir el ofrecimiento al doctor Herrera y Obes, quien, como queda dicho, lo declinó.

En cuanto al proyecto de pensión, podemos asegurar que ya las opiniones de los miembros de la Comisión de Legislación están definidas, habiendo mayoría en favor.

En efecto, cuatro miembros de la expresada comisión, los doctores Rodríguez Larreta, Manini Ríos, Lagarmilla y Espalter, suscribirán el informe, firmándolo discordes los doctores Amézaga, Martínez (D.), y Puppo.

De ese informe se dará cuenta en la sesión de mañana.

LAS BARRACAS DE CARBON

ESTADO DEL ASUNTO

Ubicación probable

Entre los asuntos que dejó por resolver la disuelta Comisión organizadora de los servicios del Puerto de Montevideo se hallaba uno bien importante: el que se refería á la ubicación de las barracas carboneras que hoy se encuentran establecidas en las cercanías del puerto.

El Consejo de Administración, nombrado recientemente, se dedicó á estudiar con preferencia la cuestión, á la que se ligaban intereses variados que no se podían desatender.

Nombró al efecto, de su seno, una comisión especial, compuesta del ingeniero Eduardo García de Zúñiga, del señor Alberto Roux y del doctor Alfredo Vidal y Fuentes, la que, después de maduro exámen del asunto, informó como ya se ha dicho en esta hoja, respecto á la posibilidad de arrendar, para barracas de carbón, una parte de los terrenos pertenecientes al Estado, que fueron ganados al mar en la playa de la Aguada, al Norte del espigón F, dictaminando no autorizar el establecimiento de dichas barracas en ese paraje, en virtud de que la expresada zona tiene un destino casi determinado de antemano, y porque, además, el espacio disponible no sería suficiente.

En el deseo de conocer, con la amplitud posible, los fundamentos de esa resolución, nos entrevistamos con los señores Consejeros que hemos nombrado, á fin de poder comunicar á nuestros lectores lo que ellos tuvieran la amabilidad de decirnos.

Hemos hallado en todos el pleno convencimiento de que la resolución adoptada es la única que puede tomarse en definitiva, y el propósito bien firme de mantenerla en absoluto.

Del acierto de la resolución no cabe dudar.

En primer lugar hay que analizar lo referente al espacio. La rampla que se extiende á lo largo de la playa de la Aguada tiene, en números redondos, una extensión de 1600 metros. De éstos hay que destinar 500 á la estación de clasificación de mercaderías, «gare de triage», como dicen los franceses; 80 se encuentran ocupados por el depósito T, que ya está construído; otros 80, por lo menos, tendrán que ser reservados para un segundo galpón; 250 al Mercado de Frutos que habrá que ampliar para satisfacer las necesidades de un futuro cercano; unos 85 para los desembarcaderos de materiales de construcción, materias inflamables, etc.; la misma extensión, poco más ó menos, para los depósitos de esos efectos; y finalmente 80 para un último galpón, todo lo cual ya va sumando 1160 metros.

A éstos hay que agregar el espacio que absorverán, por lo menos, seis calles de 20 metros cada una, si es que no hay que abrir algo más de seis.

Queda, por consiguiente, disponible, una fracción de unos 300 metros, que hay que reservar para ensanche de las instalaciones actuales y de las proyectadas, á medida que las necesidades lo vayan exigiendo.

Ahora bien, las barracas, para su cómoda ubicación, necesitan de 500, contando las calles, cosa que, como ven nuestros lectores, no deja disponible, en el supuesto que no se reservara, lo que, de lo ganado al mar, aún no tiene destino determinado.

Como el Consejo entiende que estos establecimientos tienen que ser ubicados en un mismo sitio, que no se puede hallar en el puerto, resuelve, consultando lo referente á espacio, que se les coloque todos fuera de aquel, porque no puede hacer preferencias ni excepciones.

Pero hay otro punto que interesa más que el que acabamos de señalar; es el relacionado con la higiene y con los perjuicios que ocasiona el polvo de carbón.

Este, en condiciones normales, es llevado por el viento hasta más de 500 metros del sitio en que se manipula. Júzguese lo que será cuando reina un viento huracanado ó violento tan sólo, de esos que suelen ser tan comunes en nuestro país.

En cualquiera de los casos, la vecindad de las barracas de carbón se haría intolerable. El barrio industrial, próximo á los terrenos en que se ha pretendido ubicarlas, se vería perjudicado por el impalpable polvo negro que todo lo ensucia y lo echa á perder. Los cueros, las lanas, los productos del país, en general, sufrirían considerablemente, y los establecimientos que se dedican á tales negocios, se verían obligados á abandonar esa región, haciéndolo con los perjuicios é inconvenientes que se pueden imaginar.

No digamos nada de las viviendas particulares.

En Buenos Aires las barracas están junto al puerto y todo el mundo, que protesta por esa inhábil ubicación, pide que se las saque de allí.

Según nuestros informes, ésto va á hacerse en cuanto caduque una concesión que hoy impide que se tome semejante medida de inmediato.

Viendo los mil y un inconvenientes que ofrece la vecindad de los depósitos carboneros ¿era posible que un consejo, que se diera acabada cuenta de su misión, permitiera que se les colocase en el sitio en que se ha pretendido hacer? De ninguna manera, pues lo contrario hubiera significado un paso atrás, hubiese representado la adopción de lo que se desecha en todas partes.

La resolución, en consecuencia, merece unánime aplauso y no cabe duda que será apoyada por el Ejecutivo.

Descartados los terrenos á que nos referimos ¿dónde se pueden colocar las barracas de carbón?

Para ésto se ofrecerán tres soluciones: la construcción de la isla artificial proyectada por el ingeniero Kummer dentro del puerto, apoyándose en el muelle de cintura, frente al espigón F; el empleo de los terrenos disponibles al Norte de la Usina de Luz Eléctrica; ó la utilización de la costa del Cerro en la que ya existen varias barracas de esta naturaleza.

La construcción de la isla carbonera sería de elevado costo, pues demandaría un desembolso no menor de 800.000 pesos oro, y luego no habría tiempo material para hacerla, dada la urgencia con que se necesita sacar las barracas de donde están, pues si la ejecución de esa obra se determinara inmediatamente, en el día de hoy, por ejemplo, en los trámites necesarios, en los estudios á realizarse y en la construcción se invertirían dos años quizá, antes de que pudiera ser habilitada. Por consiguiente, esta solución hay que dejarla de lado.

Quedan las otras dos que hemos apuntado, y cualquiera de las dos es buena.

La Usina Eléctrica tiene instalado ya sobre la playa su gran depósito de carbón y al norte de éste podrían ir las barracas en los terrenos costaneros ó en los submarinos, previa realización de las obras necesarias para la utilización de estos últimos. En este sitio á nadie perjudicarían esos establecimientos.

La ubicación en la costa del Cerro también sería aceptable. Las comunicaciones con la ciudad son tan fáciles y rápidas que no puede ofrecer ningún inconveniente un alejamiento más aparente que real y que ni siquiera podría producir el encarecimiento del combustible.

Decimos esto último porque nos consta que una barraca establecida en el Cerro ganó últimamente una importante licitación y pueda dar el artículo que nos ocupa á mejor precio que el de las barracas establecidas junto al puerto. En el Cerro podrían encontrar los barraqueros cómodos terrenos á precios mucho más módicos que en la capital.

Las razones que hemos expuesto en estas líneas son más que suficientes para demostrar toda la que asiste á los señores consejeros Roux, Vidal y Fuentes y García de Zúñiga para aconsejar la resolución adoptada y al Consejo para mantenerla.

En estos días se pondrán de acuerdo los señores ministros del Interior, de Hacienda y de Obras Públicas, para dictaminar en definitiva, y á estar á los informes que tenemos se resolverá conforme á lo aconsejado por el Consejo.

El senador Pinheiro Machado

En el paquete alemán «Kaiser Wilhelm II», que zarpa hoy de nuestro puerto parte para el Brasil el senador General Pinheiro Machado, que ha tenido que anticipar su partida á causa de la pérdida de familia de que dimos cuenta días pasados.

Un grupo de amigos le acompañará hasta á bordo.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha ordenado se ponga á disposición del distinguido viajero uno de los vapores de la Capitanía para que lo conduzca hasta el transatlántico.

Banco de la República

Sucursal en Sarandí del Yí

Llegó ayer con procedencia de Sarandí del Yí, el señor Juan B. Servente, inspector de sucursales del Banco de la República, que desde hace varios días se encontraba en ese paraje comisionado por el Directorio de dicha institución bancaria, para recabar datos é informes y recojer impresiones acerca de la conveniencia de instalar una sucursal en la localidad indicada.

Según tenemos entendido el viaje del señor Servente ha sido de resultados satisfactorios, pues ha podido comprobar que entre el comercio, hacendados y demás elementos de trabajo de aquel pueblo existe mucho entusiasmo, hallándose todos dispuestos á cooperar en la mejor forma posible al progreso y adelanto de la nueva sucursal, en caso de instalarse.

El Directorio del Banco, de acuerdo con los datos recogidos en su gira por el señor Servente y otros que se hallan en su poder, tratará detenidamente el asunto á fin de darle una solución satisfactoria.

Sabemos que entre sus miembros existe la mejor disposición en favor de la creación de esa sucursal con lo que se dará satisfacción á los anhelos del elemento de trabajo de esa importante y rica zona del país.

Consejo Administrativo del Puerto

EL NUEVO LOCAL

Hoy á las 3 p. m. debe reunirse el Consejo Administrativo del Puerto en la Cámara de Comercio, por no estar aún terminado el amueblado del nuevo local.

Son numerosos los asuntos entrados últimamente para ser tomados en consideración.

Además, se dará lectura de los informes producidos por las comisiones y subcomisiones extraordinarias en diversas cuestiones.

Guarda aduanero herido

SU INGRESO AL HOSPITAL

Hace algunos días los guardas aduaneros de la Receptoría de Cerro Largo, tuvieron un encuentro con unos contrabandistas que trataban de introducir un importante contrabando de tabaco, caña y azúcar.

Al ser descubiertos durante la madrugada por los guardas, trataron de fugar, sosteniendo un tiroteo con el fin de que las mercaderías no cayeran en poder de la autoridad. Los antecedentes de este hecho, juntamente con la información de la herida recibida en la boca por el guarda aduanero Rogelio Chagas, fueron comunicados en oportunidad al Ministerio de Gobierno por el jefe político del departamento.

Como la herida del guarda Chagas es de carácter grave y requiere una delicada intervención quirúrgica, ha sido conducido á esta capital.

Ayer por la mañana, llegó debidamente acompañado el guarda Chagas. El director de Aduanas doctor A. Idiartegaray, dispuso que lo acompañara hasta el Hospital de Caridad el empleado Saturnino Rivero, quien al dejar al herido en aquel establecimiento, entregó una nota dirigida al doctor Isola, recomendando al meritorio empleado herido en defensa de los intereses del Estado.

Escuela de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

Celebró ayer sesión extraordinaria el Consejo de la Escuela de Agronomía. Presidía el señor Varzi, asistiendo á la sesión los señores Gallinal, Freire, Van de Venne y Backhaus, faltando con aviso los señores doctor Irureta Goyena, Etcheverry y Basso.

Entre otros asuntos de trámite despachados se dió cuenta de haber sido aprobada por el Ministerio la renuncia presentada por el señor Preinhelter del cargo de contador de la Granja Modelo.

Se elevó al Ministerio para su aprobación una propuesta de nombramiento como albañil de la granja á favor de José Perdomo.

—Se resolvió favorablemente una solicitud del señor A. Abella, pidiendo se le permita cursar la carrera de perito agrónomo con los certificados de exámenes ya rendidos que exhibe.

—Se adoptó idéntico temperamento en otra solicitud del señor José Puccio.

—Se aprobó la propuesta de nombramiento del señor Cárlos Saralegui como ayudante de agricultura.

El Consejo volverá á reunirse el próximo sábado á las 9 en sesión extraordinaria. A esta reunión se acordó invitar especialmente al señor ingeniero Gianelli.

El doctor Martín Aguirre

Este distinguido ciudadano se encuentra enfermo desde hace varios días.

Su estado, sin ser grave, es delicado, habiendo celebrado varias consultas los médicos que lo asisten.

Hacemos votos por el restablecimiento del ilustre enfermo.

LARRA

CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

«Fígaro no era español», dijo de don Mariano José de Larra un crítico demasiado adusto. Y no lo ha dicho, sin duda, porque naciera bajo la dominación francesa, y se educara más tarde en un colegio de París. Opinaba así, claro está, porque Larra carecía de las ademanes solemnes, de los gestos teatrales que se suelen atribuir á los españoles. En efecto, no era un paladín de comedia. No le distinguía esa ampulosidad con que los viajeros han revestido las figuras y los paisajes de España. Pero, el espíritu de Fígaro era en cambio singularmente español. A pesar de su sencillez, era un carácter hidalgo, y un hidalgo de pro, de aquellos que se han desvanecido con el tiempo viejo, tan pródigo en bellas siluetas y en bellos corazones. Hoy hace cien años que ha nacido Fígaro escritor. No puede haber dicho, como el poeta inglés, para su epitafio, que su fama se ha escrito sobre el agua. Pocos nombres de la literatura castellana moderna nos son tan familiares. El nombre armonioso de Fígaro suena en todas las bocas evocando su obra densa y benéfica. Un siglo nos separa de su vida breve y trágica, y á pesar de eso lo consideramos de nuestros días, lo consideramos de ahora. Ello significa que el nombre era algo más que un simple panfletista, como asegura un biógrafo, francés naturalmente. Tenía eso que se designa por lo común con la vaga palabra «genio». Tienen sus escritos la característica de Heine. Su frescura es perpétua y, como Heine, será perpetuamente contemporáneo. Cuando un genio es sencillo, dice Merejkowsky, perdura en todas las edades. Quizá sea esa la clave del secreto. Y era sencillo y humano. Como el divino ruiseñor alemán revolucionó la literatura de su país, criticando obras y costumbres. Larra, de la misma época, ejerció en España una influencia parecida. Tuvo sus Schlegel á quienes combatir en literatura y sobre todas las cosas censuró las costumbres de su tiempo, trastornadas por el desorden suscitado por la invasión napoleónica.

Su sátira no llegó á la crueldad, ni su escepticismo á la indiferencia. Las páginas del «Pobrecito hablador» constituyen una honda labor de ciudadano, en la cual, el hombre de letras, ha tenido que luchar contra los obstáculos más violentos, hallándose, según decía él mismo, á cada paso con una pared por delante. Pero, esas páginas resultaron fructíferas. Junto con otros escritos, removieron muchas ideas fortalecieron muchas voluntades é indicaron á los literatos caminos distintos. Larra es de los primeros que han evolucionado en España contra la solemnidad retórica, preconizando la sencillez, la santa sencillez, en un medio en que el arte se reducía á caricaturar posturas magníficas.

¿Qué son los capítulos del «Pobrecito hablador», los artículos publicados en los periódicos, sino la obra de un revolucionario tranquilo, que reforma lentamente lo que le rodea? Su sátira, es, pues, algo más que el comentario jocoso de tal ó cual suceso. Su sátira es tendenciosa y humana, pues ese perpetuo burlador, llenaba sus escritos de bondad, abstraído de su propia existencia tan atormentada, tan lúgubre. Educada riéndose y reía siempre. Habló de arte, de política, de costumbres, con la sabiduría de un maestro y con la agilidad de un periodista, siéndolo eximio.

La obra de Larra son los artículos de Fígaro, y Fígaro era un periodista. Fué el quien instituyó en España la crónica, antes que se convirtiera en París en un género literario. Fígaro hablaba cotidianamente á su público y su palabra llega hasta nosotros, un siglo después, con la intensidad de los días en que sonaba fresca y viva, trayéndonos en su música el acento de su alma entristecida y buena. Se olvidarán tal vez sus novelas, sus comedias, pero sus artículos diarios subsistirán, educando y deleitando, según la premisa clásica.

Es que en ellos, el reformador, el revolucionario, ha concentrado la herencia preciosa de sus antepasados, sus enormes antepasados Cervantes y Quevedo, cuyo genio modelaba su carácter, que llenan esas páginas.

En su tumba lloró un poeta, arrepintiéndose después, porque Larra era un malvado, á su juicio. Esa frase dicha en versos poco felices, se ha olvidado, y hoy á los cien años de su nacimiento, el nombre de Larra se pronuncia con un respeto que es profundo y familiar á la vez. Y así será siempre, porque era un admirable escritor y un gran hombre.

Vivió como Quevedo y murió como Werther.

Encargado del Haras Nacional

Por el Ministerio de la Guerra se ha nombrado al teniente Ventura Guastavino, encargado del Haras Nacional de Artillería, situado en la Pedrera.

Como es notorio, este Haras fué fundado por el coronel Bouquet con un plantel de reproductores y yeguas adquiridos por intermedio de la casa Wilson, con el objeto de obtener buena caballada destinada á la Artillería.

El teniente Guastavino es autor de un proyecto de haras económico, hecho con arreglo á los adelantos modernos, y sus conocimientos en esta materia, han dado margen para que se le designe para el puesto que pasa á ocupar con ventaja.

El ferrocarril á Melo

Continúan realizándose con toda actividad los trabajos de construcción del importante ramal de ferrocarril á Melo.

A estar á los informes que tenemos, la inauguración oficial se verificará en el próximo mes de Junio, con una fiesta brillante y un paseo al que serán invitadas las autoridades, la prensa, hombres de negocio, etc., etc.

El jefe del "Benjamin Constant"

En la residencia de los Pocitos visitó ayer al Presidente de la República el comandante del buque escuela brasilero «Benjamin Constant», surto en nuestro puerto.

La entrevista fué muy cordial y en ella se hicieron votos por la prosperidad del Brasil y el Uruguay.

Obras de vialidad

PUENTE DE PORONGOS

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada por el gobierno, para proceder á la recepción provisoria del piso, sobrepiso y guarda ruedas del puente del Arroyo Porongos, librándose al mismo tiempo una orden de pago por la suma de ps. 1.200.16, importe de esas obras, á favor de los señores Merguin y C.a, contratistas de las mismas.

También se le ha autorizado para recibirse provisoriamente del alquitranado del piso, sobrepiso y guarda ruedas del mismo puente.

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer aprobar un proyecto formulado por la Inspección General de Vialidad, para la construcción de los caminos de acceso á las estaciones Frayle Muerto y Bañado de Medina, en la vía férrea del pueblo de José Batlle y Ordóñez á Centurión.

Con este motivo, la referida Inspección ha sido autorizada para llevar á cabo la ejecución de esas obras por el sistema de administración.

La Inspección General de Vialidad ha sido autorizada para tomar posesión de una parcela de terreno expropiada á la señora Ceferina Burgueño de Miguez, para la construcción del puente sobre el arroyo Cueva del Tigre.

Recibo de ametralladoras

El gobierno recibió ayer de Buenos Aires dos cajones de ametralladoras portátiles sistema Hotchking, que serán sometidas á pruebas en estos días, antes de resolver su adopción en nuestro ejército.

Noticias escolares

En la Dirección de Instrucción Pública

En la sesión celebrada ayer por la Dirección General de Instrucción Primaria, fueron adoptadas las siguientes resoluciones:

Nombrar á la señorita Dolores Machiavello, en el cargo de maestra en propiedad de la escuela del «Paso de la Arena» del departamento de Montevideo, en virtud de su triunfo en el concurso celebrado recientemente para la provisión de ese puesto.

—Autorizar las pruebas de competencia de la señora María Fernández de Hareiche, en San José, para la provisión de maestra de la escuela de varones de segundo grado número 1, en aquella ciudad.

—Dar cumplimiento á la disposición del Poder Ejecutivo, de fecha 19 del actual, en el sentido de recabar del vecindario de «Corral de Piedras», de Flores, la suma que ofreció para la construcción del edificio que sé destinará para la escuela rural de aquel punto.

—Pasar á estudio de los señores vocales el expediente sobre provisión de maestra de la escuela rural de Extramuros de Rivera.

La inspección departamental

Ayer se hizo cargo de la Inspección de Instrucción Primaria de este departamento, el señor Arturo Carbonell y Migal, nombrado por la Dirección General de Instrucción Pública para reemplazar al inspector efectivo, señor Eduardo Rogé, mientras dure su alejamiento de las tareas de su cargo, á causa de la enfermedad que lo aqueja.

AVISOS COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura pasada ante el Escribano don Agustín J. Moratorio con fecha de ayer, quedó disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de Cavallotti y Dufau quedando dueño del activo y pasivo el socio Julio G. Dufau y separado de ella don Federico Cavallotti. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Julio G. Dufau—Federico Cavallotti. 987ab16.

AL PUBLICO Y AL COMERCIO—Comunico al público en general y al comercio en particular que por escritura autorizada con fecha de ayer por el Escribano Pedro José Saralegui, he vendido al señor Antonio Riera mi casa de negocio Peluquería y perfumería P. Bonora situada en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá sin número. Y á los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Montevideo, 4 de Marzo de 1909.—Pascual Bonora. 765mz28.

AVISO—El que suscribe hace saber al público y al comercio en general que ha prometido vender á los señores don Antonio Morandi y Ca. todas las existencias del despacho de bebidas y restaurant establecido en la Plaza Liberdad núm. 30a, de esta ciudad de Montevideo, por consiguiente todos los que se consideren acreedores pueden presentarse dentro de los treinta días que determina la ley.—Montevideo, Marzo 8 de 1909—Domingo Rinaldi. 814ab15

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que con esta fecha ante el escribano Arturo Vivas Cerantes he vendido al señor Horacio Ascheri la barbería de mi propiedad situada en la calle Colonia núm. 444. Los que se consideren acreedores se presentarán en la misma dentro del plazo que marca la ley.—Montevideo, Marzo 3 de 1909.—Nicolás Claromonte. 764mz28.

SOCIEDAD DISUELTA—De acuerdo con lo que determina la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos saber al público y al comercio, que por escritura autorizada en esta ciudad, el tres del corriente mes, por el escribano público don Luis Rossi, hemos disuelto totalmente la sociedad que giraba bajo la firma G. Dotres y C.a, que teníamos establecida en esta ciudad, habiendo quedado el activo y pasivo de ella á cargo del socio don Ricardo M. Jalabert.—Montevideo, Marzo 15 de 1909. 908ab9.

AVISO—Participo al comercio y al público que he vendido á los señores Lorenzo Sanchez é Hilario Gutierrez mi establecimiento de Tambo situado en la 11.a sección judicial de este departamento. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación, á fin de que los que se consideren mis acreedores se presenten con los justificativos del caso en el domicilio calle Andes núm. 176 dentro del término de 30 días contados desde hoy.—Montevideo, Marzo 6 de 1909.—Jorge Sarker. 807mz31.

SOCIEDAD DISUELTA—Participamos al comercio y al público, que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que teníamos en la panadería denominada Flor de la Victoria situada en el Pueblo Victoria de este departamento, quedando el activo y pasivo á cargo del socio don Santiago Murdach. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Montevideo, 15 de Marzo de 1909.—Fructuoso Scaroni. 958ab 13.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general que con fecha 5 del corriente y por escritura pública otorgada ante el escribano don Honorino Mello, ha quedado disuelta en este lugar la razón social de Ezcurra Esteves y C.a quedando á cargo del activo y pasivo Pablo Ezcurra y Antonio Ezcurra, quienes indistintamente en lo sucesivo usarán la firma Ezcurra Hnos.—Hospital, Febrero 5 de 1909.—Ezcurra, Esteves y C.a. 965ab9.

AVISO—De acuerdo con la ley del 26 de Setiembre de 1904 aviso al público en general y al comercio en particular, que he vendido mis derechos de propiedad de la Agencia Cobradora Sud Americana á don Antonio Ginesta y que los que se consideren mis acreedores pueden presentarse con los justificativos del caso dentro de 30 días á percibir lo que se les pueda adeudar en el escritorio de la referida agencia, calle Buenos Aires 240.—Montevideo, Marzo 7 de 1909.—Luis Thilo. 805mz31.

AVISO—A los efectos que establece la ley del 26 de Setiembre de 1904 he prometido vender á los señores Leandro Maghiono y Adolfo Zunino la casa de comercio que en el ramo de despacho de bebidas tengo establecida en la calle Municipio entre Carmen y Uruguay. Y cito á todo el que se considere acreedor á presentarse en el término de 30 días á hacer efectivos sus créditos.—Montevideo, Marzo 5 de 1909.—Margarita C. de Patrone. 799mz31.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que hemos contratado vender las existencias de nuestra casa de negocio gran café y baar «Au Parisien» sita en la calle Andes núm. 162 esquina Colonia, y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores para que dentro del plazo de 30 días, se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para seres abonados.—Montevideo, Marzo 9 de 1909.—Antonio Padé y C.a. 816ab1.o.

AL COMERCIO—Aviso al comercio, de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, que he resuelto vender á don Benito Arias la fonda, posada y despacho de bebidas de mi propiedad, denominada «Fonda Española» sita en la calle 25 de Agosto núm. 37, citando á los que se consideren acreedores de dicha casa á que concurran á hacer efectivos sus créditos, dentro del término que señala dicha ley.—Montevideo, Marzo 10 de 1909.—Constantino Dominguez. 846ab3.

AVISO — Por la presente hacemos saber al público y al comercio que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Fonda y despacho de bebidas giraba en esta plaza bajo la razón de Benito Pereyra y Compañía, en la calle Venezuela y Figueroa, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Benito Pereyra. Y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos la presente publicación. — Montevideo, Marzo 11 de 1909. —Benito Pereyra, Emilio Riva. 929ab11

AVISO—Se hace saber al comercio y al público en general que don Francisco Mautone ha vendido su casa de comercio, almacén, tienda y ferretería, situada en el Chileno Grande, departamento del Durazno, á los señores Ferreira hijo y Hno. quedando el pasivo á cargo de don Francisco Mautone á quien deben dirigirse sus acreedores con los justificativos que los acrediten como tales.—Chileno Grande, Marzo 12 de 1909.—Francisco Mautone—Ferreira hijo y Hno. 872ab6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Por el presente participo al comercio y al público en general, que he contratado vender á don Tomás Cozzolino todas las existencias de mi casa de negocio denominada «Café y Bar Marconi», calle Yacaré núm. 13. Por tanto y cumpliendo con la ley 26 de Setiembre, llamo á todos aquellos que se consideren mis acreedores para que se presenten dentro del plazo de 30 días que marca dicha ley—al Café y Billar del Teatro Urquiza—Calle Mercedes núm. 61 esquina Andes, donde les serán reconocidos sus créditos. Vencido el plazo el comprador quedará exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Marzo 6 de 1909.—Carlos Marchesi. 813ab15.

AVISO—Ponemos en conocimiento de nuestra clientela y del público en general que por escritura autorizada por el escribano don Ricardo Apatía en San José con fecha 5 del actual ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en este lugar bajo la razón—Taro y Curuchaga—citándose por el término de treinta días á todos los que tengan cuentas con la expresada casa.—Costa de Monzón, departamento de Soriano, Marzo 20 de 1909.—Taro y Curuchaga, en liquidación. 1002-A.28.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio que de común acuerdo y por escritura de esta fecha pasada ante el Escribano don Amaro G. Chao, hemos disuelto la sociedad que en el ramo de Farmacia giraba en esta plaza, calle Cerro Largo 495a, bajo la firma de Vero y Alonso, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Vicente L. Vero.—Montevideo, Marzo 2 de 1909.—Vicente L. Vero—Carlos Alonso. 830ab2.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que la casa de negocio que teníamos del ramo de almacén de comestibles y bebidas sito en la calle General Flores núm. 52 (Unión) que giraba en la razon social de Spagola y Biscaya ha sido disuelta de común acuerdo y amigablemente haciéndose cargo con el activo y pasivo don Esteban Biscaya.—Villa de la Unión, Marzo 9 de 1909.—Alejandro Spagola—Esteban Biscaya. 831ab2.

AL COMERCIO— En virtud de escritura pasada ante el escribano don Agustín J. Moratorio con fecha 12 del corriente, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Baliarda y Compañía, ha quedado disuelta y con la misma fecha y por ante el mismo escribano hemos firmado una nueva sociedad que gira bajo la misma razón social de Baliarda y Comp. — Montevideo, Marzo 15 de 1909— Baliarda y Comp. 930ab23

AL COMERCIO—Participo al público y al comercio que por escritura que autorizó en esta fecha el escribano don Juan Varese, he vendido á los señores Mario Victor Nardini y José María Frabasile, mi establecimiento de comercio titulado «La Tiendita», sito en la calle Rivera 250, cumpliendo así lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 11 de 1909.—Vicente Viola. 854-ab.18.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general, que hemos vendido las existencias y muebles de la casa de comercio que bajo nuestra firma giraba en Sarandí de Arapey á los señores Rivas y Mencia, y con arreglo á la ley de 26 de Setiembre de 1904, hacemos esta publicación á sus efectos.—Sarandí de Arapey, 15 de Febrero de 1909.—Masoller Hnos. y C.a. 629mz30.

AVISO—Habiendo prometido vender á don Valentín Pittamiglio el despacho de carbón establecido en la calle Rocha núm. 5, llamo á los que se consideren mis acreedores para que dentro del término de 30 días, de acuerdo con lo prescripto por la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904, se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Montevideo, Marzo de 1909.—Fernando Spósito. 781mz29.

FOTOGRAFIA VENDIDA— Al Comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Belisario Montes de Oca las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Arenal Grande núm. 312, de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Septiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de su créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad. Montevideo, Marzo 10 de 1909. — Angel Sacco. 935ab11

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de común acuerdo hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta villa bajo la razón social de Garcia y Fornier, quedando con el activo y pasivo el socio capitalista don José García y Vidal.—San Fructuoso, Marzo 20 de 1909. —J. Fornier de Senes—José García y Vidal. 1032ab18.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con la disposición de 26 de Setiembre de 1904, se hace saber que hemos prometido vender á los señores Santiago Prego y Carmelo Fontan el reparto de panadería y mas dos jardineras que nos corresponden del establecimiento sito en el Paso de la Arena, á fin de que los que se consideren con algún derecho lo ejerzan dentro del término legal. —Montevideo, Febrero 27 de 1909.—Podestá y Seco. 698ab4.

VENTA DE TIENDA—Teniendo comprometido vender á los señores Salvador y don Antonio Ordoqui la tienda de géneros denominada «La Favorita», calle 18 de Julio núm. 594b y siendo de nuestro cargo las cuentas á cobrar y pagar correspondientes hasta el 28 de Febrero último, citamos y emplazamos á los que se consideren acreedores ó con algún derecho á dicho negocio para que dentro del plazo de 30 días á contar desde hoy, se presenten al local del mismo con los respectivos comprobantes á percibir lo que les pueda corresponder.—Montevideo, Marzo 3 de 1909.—Barrabino y C.a. 752mz27.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Miguel París las existencias de mi casa de negocio sita en la calle Figueroa núm. 195 esquina Nicaragua de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 4 de 1909. —Manuel Suarez. 767mz28.

AVISO—Participamos al comercio y al público, que por escritura otorgada con esta fecha ante el escribano don Juan O. Tissoni, hemos prometido vender á los señores Esteves y Monaro, la casa de comercio que en el ramo de almacén, tienda, ferretería, etc., tenemos establecida en Cuchilla Negra, 3.a sección del departamento de Rivera y que gira bajo la razón de Domingo Uría y C.a. A los efectos de la ley respectiva, hacemos la presente publicación, para que los que se consideren con algún derecho se presenten á la casa indicada, con los justificativos correspondientes.—Montevideo, Marzo 13 de 1909.—Domingo Uría y C.a. 963ab9.

AVISO—Por el presente, ponemos en conocimiento del comercio y del público en general, que hemos prometido vender á los señores Medardo y Augusto Canbarrere la casa de comercio que en el ramo de Almacén, Tienda, Ferretería y Barraca, teníamos establecida en Sarandí Grande, á fin de que los que se consideren nuestros acreedores se presenten dentro del término de treinta días con los justificativos de sus créditos. Y á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 hacemos esta publicación.—Sarandí Grande, Febrero de 1909.—Pesquera y Bildortegy. 652ab1.o.

AVISO—Participamos al comercio y al público en general que de común y amigable acuerdo hemos resuelto disolver la sociedad que en los ramos de Almacen, Tienda, Ferretería y demás ramos anexos tenemos constituida en la Villa de Sarandí del Yí, bajo la razón social de Nuñez y Ungo, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Emilio Ungo, por lo que se cita á todos los que tengan cuentas á cobrar contra la indicada sociedad se presenten dentro del plazo de treinta días á cobrar en la citada Villa de Sarandí del Yí ó en esta ciudad, en la calle San José 164. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 6 de 1909. —Manuel Nuñez—Emilio Ungo. 860ab14.

AL PUBLICO—Se hace saber á sus efectos, que con esta fecha ante el escribano Pedro Montti, es disolvió la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la firma F. A. de Lacerda y C.a, quedando á cargo de todo el activo y pasivo de la misma, el socio señor Francisco A. de Lacerda.—Montevideo, 24 de Marzo de 1909.—F. A. de Lacerda.—F. A. G. Secco. 1033ab18.

AL COMERCIO—A los efectos de lo dispuesto por la ley de 2 de Septiembre de 1904, hago saber al público y al comercio, que en mi carácter de apoderado de mi hermano don Francisco Valdez, he prometido vender á los señores Pedro Alberto y León Purtscher, la casa de comercio de propiedad de mi dicho hermano, que en los ramos de almacén, tienda, ferretería y otros anexos, gira en el paraje denominado «Ombúes de Lavalle», undécima sección judicial de este departamento de la Colonia.—Rosario, 8 de Marzo de 1909.—Fernando Valdez. 856ab4.

VENTA DE CARNICERIA—Por el presente hacemos saber, que hemos contraído compromiso de vender á don Juan Quadrelli y á escriturarle á los treinta días contados desde hoy la «Carnicería de la Cuchilla», establecida en esta ciudad calle Constituyente núms. 216 y 218, siendo de nuestro cargo los créditos activos y pasivos que corresponda hasta el 31 del corriente mes.—Montevideo, Marzo 12 de 1909.—Ricardo Rebella —Gerónimo Sacco. 881ab6.

LECHERIA VENDIDA—Habiendo prometido en venta hoy, ante el escribano y contador público don Gregorio José Romay, mi casa de comercio en el ramo de lechería, sita en la casa calle Ejido 156 de esta capital, á don Ramón Montero, domiciliado en la calle Uruguay número 158, ruego á todos los que tengan créditos á cobrar, se sirvan presentarse dentro del término legal y hacerlos efectivos.—Montevideo, Marzo 10 de 1909. Antonio Boan.—Ramón Montero.—862-Ab. 4.

TIENDA VENDIDA—Hago saber al comercio y al público en general, que por escritura otorgada con esta fecha ante el escribano don Leonardo Soñer he contratado vender á don Alberto D. Perez, la tienda que tengo en la calle José Batlle y Ordoñez esquina 25 de Mayo de la ciudad de Minas. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, cito á todos mis acreedores para que dentro del término de 30 días se presenten con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.—Minas, 5 de Marzo de 1909.—Federico Zeballos. 817ab 15.

AL PUBLICO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre 1904, hacemos público que habiendo desistido del propósito de celebrar un contrato de sociedad, ha quedado perteneciendo exclusivamente al señor Carlos Mir. el comercio que en el ramo de fábrica de tapones tenía establecido en la casa núm. 173 de la calle Lavalleja, y cuyas operaciones habían comenzado solo al nombre del señor Claudio Albert.—Montevideo, 13 de Marzo 1909.—Claudio Albert—Carlos Mir. 911ab8.

AL COMERCIO—El que suscribe, en su carácter de apoderado de la señora viuda é hijos de don Pedro Nazabal, hace saber al comercio y al público en general que ha proyectado la venta á favor de don Santos Vidaur, de la casa de comercio que el finado señor Nazabal tenía establecida en Molles de Quinteros undécima sección policial del departamento de Durazno, citando á la vez á todos los que se consideren acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan á mi escritorio, calle Figueroa núm. 205, con los correspondientes justificativos, vencido cuyo término el comprador quedará á cubierto de toda responsabilidad, de acuerdo con lo preceptuado por la ley de 26 de Septiembre de 1904.—Montevideo, Marzo 18 de 1909.—Nicolás Inciarte. 919ab21.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al público y al comercio en general que he contratado vender, á favor de don Victorio Ferrero, el almacen de comestibles y bebidas al por menor, denominado «Luz de la Esperanza» que tenía establecido en la calle Justicia núm. su esquina á la de Nueva Palmira de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores, para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, 5 de Marzo de 1909.—Juan Albo. 783mz30.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de Dalto y Bonifacino las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Tacuarembó y La Paz de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 20 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 14 de 1909.—Manuel García. 922ab23.

AVISO—A los efectos prevenidos por la ley de 26 de Setiembre de 1904 hago público que he prometido vender á don Ernesto Barreto la casa de comercio que tengo establecida en Cerro Chato, 7.a sección del departamento de Rivera. En consecuencia notifico á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Cerro Chato de Yaguary, Febrero 23 de 1909.—Luis Borges. 729ab7.

BILLAR Y DESPACHO DE BEBIDAS VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Juan F. Avellino las existencias de mi casa de negocio sito en la calle Justicia núm. 73 esquina Cuñapirú de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 5 de 1909.—Cayetano Tommarino. 784mz30.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participamos que con fecha 20 de Febrero del corriente año, hemos vendido á los señores Manuel Pita y Amarante M. Amaral las existencias de la casa de comercio que bajo la razón social de Vicente Pita y C.a teníamos establecida en India Muerta 2.a sección judicial del departamento de Rocha quedando de la extinguida firma á cargo de todas las cuentas á cobrar. Las personas que hasta esa fecha tengan cuentas contra la referida casa deben pasar á cobrarlas dentro del término de 30 días.—India Muerta, 20 de Febrero de 1909.—Vicente Pita—Manuel Pita. 845ab2.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Comunicamos al público y al comercio que de común acuerdo, según escritura hecha por don Juan J. Domínguez, hemos disuelto la sociedad comercial que giraba en esta capital bajo la razón Bidart y Aizpeolea, en el ramo de botica, quedando el activo y pasivo de dicha casa á cargo del socio Carlos Aizpeolea.

Se hace esta publicación á los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904.—Carlos Aizpeolea.—Armando D. Bidart. 859 Ab. 4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Participamos al comercio y al público en general, que por escritura otorgada el 21 de Febrero ppdo., ante el Escribano don Celedonio Nin y Silva, hemos disuelto de común acuerdo la sociedad que teníamos establecida en Caraguatá (8.a sección de este departamento) bajo la razón social de Rios Hnos. en los ramos de almacén, tienda, etc. quedando el activo y pasivo de la misma á cargo exclusivo de don José Tomás Rios.—San Fructuoso, Marzo 1.o de 1909.—José Tomás Rios—Alfredo C. Souza. 819ab1.o

AVISO—Participo al comercio y al público en general que he vendido á favor de don Leocadio Garin las existencias de mi casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda y ferretería giraba en este paraje, y á los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, hago esta publicación.—Mansavillagra, Marzo de 1909.—Félix Garin. 871ab6.

AL COMERCIO—Participamos al público y al comercio que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que en los ramos de almacén, tienda y ferretería, teníamos establecida en Polanco, departamento de Minas, quedando el activo y pasivo á cargo del socio Miguel Ibargoyen. Se hace esta publicación á los efectos de la ley de Setiembre 26 de 1904.—Polanco, 15 de Marzo de 1909.—Ibargoyen Hnos. 910ab23.

VENTA DE COMERCIO—Participo al público en general y al comercio en particular que he resuelto vender mi casa de comercio, establecida en «Puntas de Mansavillagra», departamento de Florida, á don Manuel J. Olivera. Para los efectos legales prescriptos en la ley de la materia, se hace esta publicación por el término de treinta días.—Montevideo, Febrero de 1909.—Elias Riviro. 620mz28.

COMPROMISO DE VENTA—Por la presente hago saber que he comprometido en venta á mi socio don Santiago Arduino la parte del negocio en el ramo de Peluquería y salon de lustrar calzado situado en la calle Maldonado núm. 576 y Blanes núm. 99. A los efectos de la ley de fecha 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación.—Luis Bayardi. 960ab24.

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que he contratado vender á favor de don Francisco Chiappini, el almacen de comestibles y bebidas al por menor que tenía establecido en la calle Arenal Grande núm. 306 esquina á la de Blandengues de esta ciudad. A los efectos de la ley de Setiembre de 1904, se notifica á todos mis acreedores para que dentro del plazo de treinta días se presenten en el Camino Millan núm. 285 Almacen de la Llave con los justificativos de sus créditos para series satisfechos. Vencido ese término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Marzo 13 de 1909.—Santiago Banchero. 883ab6.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Comunicamos, que por escritura que el veinte y tres de Octubre último autorizó en esta ciudad el escribano don Oscar M. Condom, hemos disuelto la sociedad que teníamos celebrada para la explotación de ganadería con establecimientos en los siguientes puntos de la República: en Rebolledo, departamento de Florida, Tres Cruces, departamento de Tacuarembó; [illegible]osquitos, departamento de Canelones y próximo á la estación Puntas de Maciel, departamento de Florida; quedando á favor y cargo de don Justo P. de Pena todo el activo y pasivo de la sociedad. A los efectos legales, hacemos esta publicación, pudiendo los acreedores á los que se consideren con algún derecho, presentarse á reclamarlos en esta ciudad, calle 18 de Julio 827a, dentro del término de la ley.—Montevideo, 18 de Febrero de 1909.—Esteban R. de Pena—Justo N. de Pena. 798mz31.

AVISO—Participo al público que por escritura otorgada ante el escribano Alberto J. Martinez, he prometido vender á don Manuel García (hijo) la Farmacia Supparo, situada en la ciudad de San José. A los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904 hago esta publicación. Por la sucesión de Antonio Casás, Manuela Alvarez de Casás. 970ab14.

AVISO—Participo al comercio que de común acuerdo ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma de «Rama y Moreira» para explotar el establecimiento de Almacen, fonda y despacho de bebidas sito en la Avenida General Flores núm. 177, quedando á cargo del activo y pasivo del mismo don José Rama y separado de ella el que suscribe.—Montevideo. Marzo 13 de 1909.—Firmado: José Moreira. 954ab13.

AVISO—Participo al público y al comercio en general, que con esta fecha he resuelto vender á el señor Rosendo Botella mi casa de negocio en los ramos de almacén, ferretería y billar que tenía establecida en la estación Chamizo, departamento de Florida. Los que se consideren con algún derecho pueden presentarse en el plazo que marca la ley en la misma casa.—Estación Chamizo, Febrero 21 de 1909.—Carlos Burguet—Rosendo Botella. 651ab1.o

VENTA DE CARNICERIA—Participo al público y al comercio que he prometido vender á don Domingo Angel Cassanello y don Erasmo Cassanello la carnicería de mi propiedad denominada Primer Mercadito del Sol, situada en la calle Rampla núms. 94 y 96, donde deberán concurrir los acreedores con sus respectivos créditos para serles abonados dentro del término de la ley.—Montevideo, 20 de Febrero de 1909.—Angel Berratti. 642mz30.

DISOLUCION DE SOCIEDAD—Por escritura autorizada por el Escribano don Ubaldo Soñora quedó disuelta la Sociedad en el ramo de almacen y despacho de bebidas que bajo la razón de «Suparo y Messetta» teníamos establecida en la Villa de la Unión, calle Comercio núm. 71, quedando á cargo del activo y pasivo el socio don Pedro Supparo. A los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicación.—Villa de la Unión, Marzo 8 de 1909. —Pedro Supparo—José Messetta. 818ab10.

ALMANAQUE

Viernes 26—Santos Braulio y Manuel.—Ayuno y abstinencia.
Sol sale 6 h. 2 m.; pónese 6 h. 11 m., cuarto creciente el 28.
Van 85 días del año transcurridos, faltando 280.

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA
Por un mes $ 1.00
» » año » 10.00
» trimestre » 3.00
» semestre » 5.50
Número atrasado » 0.20
» del día » 0.04

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.
Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones, Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

NOTAS DE FENIX

Trombas marinas

El señor Damianavich, capitán del vapor «Roma» que el 7 del corriente partió de este puerto con destino á Madryn, relata en la prensa argentina, con abundancia de pormenores, un fenómeno meteorológico que tuvo ocasión de observar el día 9 en el Atlántico Sur. Consistió en varias trombas sucesivas que levantaban columnas de agua y hacían hervir el mar, presentándose en la forma de un cono unido por los vértices al superior, con un desarrollo de 320 á 380 metros de diámetro en la base.

Hace unos cuarenta años,—y así consta en las columnas de EL SIGLO,—que una tarde, con cielo tormentoso, se vieron desde la costa Sud de esta capital dos trombas análogas á las descriptas, girando y trasladándose sin que en esos movimientos alcanzaran á los buques anclados fuera del puerto, que, á no ser así, habrían sido absorbidos por la succión colosal de la nube.

Desde entónces nuestra prensa no había consignado la presencia de igual espectáculo imponente en estas regiones.

Reliquias aztecas

Días pasados se publicó aquí un telegrama de Nueva York comunicando que en Méjico se había descubierto un cadáver descomunal, de tres metros, al cual le faltaba el cráneo, que denotaba remotísima antiguedad y se creía fuera el del famoso príncipe azteca Cuauhtemoc, nombre que ha degenerado en el de Guatimozín.

Recorriendo los diarios mejicanos hemos tropezado con la siguiente versión, que dista muchísimo de aquella y para nada menciona la particularidad de la talla gigantesca, lo cual, por otra parte, no excluye la posibilidad de que ese detalle haya surgido posteriormente, en virtud de la investigación arqueológica anunciada:

«Montecristo, (Tabasco) Enero 20—Un suceso verdaderamente sensacional, acaba de ser descubierto aquí, y sería seguramente de gran oportunidad que se encargara de comprobarlo el acompañamiento de arqueólogos competentes que, según asegura la prensa, vendrá acompañando al señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, licenciado don Justo Sierra, en su próximo viaje á las ruinas del Palenque. Me refiero á la existencia, no solamente del árbol en que fué ahorcado el bizarro y heróico emperador Cuauhtemoc, sinó también á la del cráneo de este heróico indio que, según se dice, se encuentra en poder de una persona de Tenosique.

Considerando que será de gran importancia para nuestra historia la adquisición de documentos é reliquias que se relacionen con sucesos de la época de la conquista, paso á referirles algo sobre importantísimo asunto de los huesos del emperador Cuauhtemoc, y árbol en que fué ahorcado el mártir.

En el pueblo de «Usumacinta», situado á doce kilómetros de la villa de Tenocique, última población del río del mismo nombre, en este Estado, existe un individuo que posee los documentos que testifican la existencia en ese lugar, del árbol donde fué ahorcado Cuauhtemoc, el cual es conocido en dicha población por todos sus habitantes. Hay, además, dos personas que poseen, una el «cráneo» y otra, los dos huesos «tibias» del indio mártir y han sido extraídos de acuerdo y por revelacion de un plano que conserva el individuo á quien me refiero».

Novedad fúnebre

Se discute mucho en Bélgica la inhumación. Unos quieren la cremación; los otros opinan que es necesario enterrar de pié á los muertos. Y es por esto, que se construyen actualmente en el cementerio de Eucassina-Enghier, en Bélgica, tumbas de un modelo especial. Las personas que las hacen construir, quieren ser inhumadas en posición vertical, haciendo rellenar luego la sepultura con cemento. Según la ley belga, los féretros deben ser recubiertos por un espesor mínimo de un metro y medio de tierra. Así, pues, los piés de los futuros habitantes de aquella mansión de reposo eterno, estarán á más de tres metros bajo el nivel del suelo.

Estadística policial

El «Boletín de estadística policial» de Buenos Aires, correspondiente á Febrero último, contiene los siguientes datos, entre los cuales hay algunos que absuelven al analfabetismo del cargo de proporcionar la mayor cifra en la delincuencia.

Se perpetraron en dicho mes 899 hechos delictuosos con 1060 autores probables, de los que tan solo fueron aprehendidos 570 ó sea un 53-77 por ciento. Este conjunto se descompone así:

Delitos contra las personas—Esta clase de delitos alcanzan á 404 y entre los 382 autores detenidos figuraron las siguientes nacionalidades: argentinos 120, alemanes 4, austriacos 1, brasileños 1, españoles 65, franceses 1, ingleses 2, italianos 129, orientales 17, portugueses 1, rusos 5, varios 2.

Instrucción—Saben leer y escribir 354 y no saben verificarlo 28.

Delitos contra la propiedad—Notamos entre los 147 detenidos las siguientes nacionalidades: argentinos 61, alemanes 2, austriacos 1, brasileños 1, españoles 39, franceses 1, italianos 23, orientales 10, rusos 6, suizos 1 y varios 2.

Instrucción—Saben leer y escribir 133, y no saber hacerlo 14.

Delitos contra las garantías individuales—Ascienden á 37 y entre los 41 autores habidos se cuentan argentinos 20, alemanes 1, españoles 8, franceses 2, italianos 9 y paraguayos 1.

Instrucción—Saben leer y escribir 37, y no lo saben 3.

Suicidios y tentativas—Ocurrieron 24 casos, 14 de ellos fatales.

Nacionalidad—Argentinos 10, austriacos 1, españoles 4, franceses 1, italianos 4, orientales 3, ignorada 1.

Medios empleados—Armas de fuego 8, arrojarse bajo las ruedas de un tren 2, estrangulados 3 y veneno 11.

Accidentes—Hubo 518, con 516 víctimas y 13 muertos.

Incendios—Produjéronse 17, pérdidas por valor de 452.200 pesos.

Contravenciones—Ascienden á 2715, divididas como sigue: ebriedad 1438; desórdenes 438, cargar armas 401, escándalo 116, y varias 322; cumplieron arresto 2107 y oblaron la correspondiente multa 608 individuos.

Congreso evangelista

El miércoles por la mañana inauguró sus sesiones el Congreso Evangelista en el nuevo templo de Médanos y Constituyente, presidido por el Rev. obispo Frank M. Bristol, persona de relevantes dotes oratorias:

La recepción que se hizo al obispo y á los congresales fué brillante, tomando parte en ella en representación oficial de las iglesias el doctor Justo Cubiló, en el de las escuelas Dominicales, el señor Eduardo Monteverde, en el de la congregación al habla inglesa el señor H. Coates, y en el de la Sociedad de temperancia de señoras, la señora Crocker de van Domreidar.

En contestación el señor obispo Bristol pronunció un entusiasta discurso que arrancó nutridos aplausos, haciendo justicia al espíritu hospitalario y democrático del pueblo oriental. El obispo Bristol es una figura simpática y atrayente.

Las reuniones del Congreso han sido hasta ahora interesantes, estando representados en él las tres Repúblicas, Oriental, Argentina y Paraguay.

De los informes que se han leído por los delegados principales, se tiene en conocimiento que ha habido progreso en todos los puntos donde la misión evangelista tiene sus predicadores.

Las doctrinas morales que predicara el mártir del Gólgota, se han difundido ampliamente en todas partes, y han hecho camino, á pesar de toda la despreocupación que existe.

Los datos referentes á la República Oriental, son bastante halagueños, celebrándose la libertad con que los apóstoles de la idea pueden trabajar.

En la reunión de la noche, el salón Mc. Cabe estaba completamente repleto, y en la bienvenida que le dió el señor Coates al obispo Bristol, manifestó el deseo de que antes de terminar su mandato, pudiera hacer la dedicación del gran templo, predicando el sermón en castellano.

El Congreso se reune todos los días á las 8 a. m. terminando á las 11, teniendo á las 3.30 p. m., una reunión de despertamiento religioso, y á la noche á las 8 p. m. conferencia sobre temas de gran importancia, encargadas á oradores distinguidos.

Habrá una conferencia sobre el alcoholismo con proyecciones luminosas, que llamará mucho la atención.

Tesoro artístico

El señor Alejandro Ruiz de Olavarrieta, ciudadano mejicano apellidado «El Magnánimo» por sus actos de generosidad, ha donado á la Academia de Bellas Artes de su país un cuadro de Tiziano, que lo adquirió en remate en Sevilla, por cientocincuenta mil pesetas y por el cual rehusó una ganancia de cien mil que le ofrecía un agente del museo del Louvre.

El señor Gerardo Murillo ha escrito á respecto la siguiente noticia:

«Esta tela es una vigorosa manifestación del arte veneciano.

Un robusto sátiro que enarbola una pierna de cabra á guisa de trofeo, acompañado de un satirillo todo carne y vida, y una espléndida mujer fresca y tentadora, seguida de un fauno ceñido de serpientes, según el rito, recorren alegremente una umbrosa campiña. Las cuatro figuras se mueven realmente sobre el fondo obscuro del paisaje, y la cálida luz que vela misteriosamente los tonos azul verdosos de las nubes y de los árboles, vibra poderosamente sobre las desnudeces, haciendo palpitar las carnes y resaltar los vigorosos músculos puestos en juego por la violencia de los movimientos.

La obra está ejecutada con un poder extraordinario y con un sentimiento de la verdad compleja de las cosas—que los venecianos, de Giorgione al Veronés, conocieron mejor que nadie—y la libertad de movimientos, de actitudes, la realidad de las formas, la maravillosa belleza de la ardiente coloración y la simplicidad del procedimiento son tales, que esta escena no parece una pintura, sinó uno de esos sueños que suelen hacerse ante las tangibles promesas de una instantánea á colores: no parece una obra «hecha», sinó simplemente una obra «pensada».

Este cuadro, muy parecido por el asunto, por su técnica simple, su composición y robustez y por sus tipos, á los que Tiziano pintó entre 1516 y 1523 para Alfonso d'Este, duque de Ferrara, hoy existentes en Madrid y en Londres, es seguramente superior por su estupenda coloración al cuadro de la National galerie: «Baco y Ariadna», y del cual éste es un admirable antecesor».

Figaro

La prensa argentina acaba de conmemorar el centenario de don Mariano José de Larra, conocido en el mundo de las letras con el seudónimo de Fígaro.

Lejos en el tiempo y en el espacio de la época (dice «El País») en que vivió el ingeniosísimo escritor, su obra perdurará aún eternamente, como que son eternos los motivos que la determinaron. El lado ridículo de los hombres y de las cosas y los contrastes de todo género, que su talento maravilloso encontraba y hacía resaltar como nadie, son tan contemporáneos nuestros como lo fueron de él y de ahí que hoy sus artículos se lean con el interés y gocen de la misma popularidad de los tiempos en que fueron escritos. Nadie lo igualó en el arte de decir lo que quería y como quería. Aún cuando escribió con preferencia en el terreno de la sátira política, la crítica literaria y particularmente la dramática diéronle materia para redactar notables artículos, además de los de costumbres que escribió en los mismos días y que contribuyeron poderosamente á su celebridad. Halló profundo enlace entre la política y la literatura y en los artículos críticos á esta dedicados aparece la misma originalidad, el mismo severo sarcasmo, los mismos toques de estilo, la misma imparcialidad en sus juicios, la sobriedad y el buen gusto. Zahirió sin piedad los abusos introducidos, las malas costumbres formadas, los funestos hábitos arraigados, y todo cuanto de reprensible y vicioso tiene la sociedad, la familia y el individuo, pero siempre en forma ligera y agradable sin entregarse á la causticidad propia de los escritores de su clase, ni llegar nunca á la diatriba.

Tanto tiempo como ha transcurrido desde que de un pistoletazo puso fin á sus días, el vacío que dejó en las letras españolas continúa aún sin llenarse. Es, quizás, esta circunstancia, la mejor consagración de su ingeniosísimo talento.

El mercado á término

D. G. Tewes, conocido cerealista de Buenos Aires y persona que está al cabo del movimiento del mercado, escribe á propósito del peligro de que el país se quedó sin trigo en un momento dado, si no se establece el mercado á término.

Las observaciones son oportunas y merecen ser consignadas por la importancia que tienen en estos momentos.

Es público y notorio, dice, que este año la cosecha de trigo es bastante menor que en el año pasado, y que los cálculos más pesimistas hacen llegar el excedente exportable á sólo 2.200.000 toneladas, mientras que los más optimistas lo valúan en 2.500.000. Hemos exportado hasta la fecha 1.400.000 toneladas, ó sea, más ó menos, 150.000 toneladas por semana, y como no parece haber freno á este tren vertiginoso de exportación, por las necesidades apremiantes de los mercados consumidores europeos, nos encontraríamos dentro de unas cinco ó seis semanas, á más tardar, con existencias agotadas para la exportación.

Agrega que como no es posible impedir mayores salidas, que forzosamente deberán producirse, pues Europa sólo en Julio y Agosto puede contar con su nueva cosecha, ocurrirá el caso de seguir proveyendo las necesidades ajenas con grave peligro de encontrarse sin trigo para las necesidades en Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre. No son estas conjeturas sin base, sino probabilidades muy reales, pues se ha dado el mismo caso con el maíz de la última cosecha, dejándolo salir sin tener en cuenta las necesidades locales.

Observa que, no obstante haberse reducido á su más simple expresión el consumo, ya en Enero se sintió la absoluta falta del artículo, habiéndose llegado á pagar en Febrero hasta 10 pesos y más por cien kilogramos, por no haber quedado existencias. Afortunadamente, la nueva cosecha está adelantada y ya han venido algunos pequeños lotes de maíz nuevo á cubrir las necesidades más apremiantes. Mucho más peligroso sería el caso en los últimos tres meses del año se estuviera sin trigo.

Prohibir la exportación ó limitarla, continúa el señor Tewes, no son ya medidas de gobierno y menos recomendables para nuestro país libre, pero en cambio véase cuales son los medios de que se valen los norteamericanos, que tienen organizados sus negocios de cereales como ningún otro país del mundo, y donde el gran freno regulador de la exportación es el mercado á término.

Sostiene que para evitar los inconvenientes apuntados se necesita urgentemente el tan discutido mercado á término, cuyas funciones reguladoras de la exportación y de los negocios de cereales en general, bien pronto se pondrían de manifiesto.

Esto produciría, desde luego, la competencia entre la exportación y el consumo previsor, y se establecería una diferencia tal de precios entre el cereal disponible y el á entregar dentro de 4 meses, que el productor vería cubiertos todos los gastos de depósito, intereses, etc., y una ganancia mayor ó menor, vendiendo para entrega futura en vez de vender disponible. Si necesitase fondos con depositar su producto real en elevadores conseguiría warrants y acompañando á éstos su boleta de venta, conseguiría de cualquier banco el 96 por ciento del valor de su producto.

Burocracia francesa

Los condecorados con la Legión de Honor militares, que reciben una renta vitalicia que varía entre 250 y 3.000 francos, [illegible] número se eleva á 3.000, son relativamente una carga ligera para la república; lo que empieza á ser ya oneroso son los sueldos pagados á empleados y funcionarios públicos.

Los que reciben sueldo directamente del Estado, son 608.511; los de los distintos departamentos ó provincias y los de los municipios respectivos, son 268.078; lo que hace un total de 870.589 empleados de alta y baja categoría.

Teme el periódico que dá á conocer esta estadística, que se llegue muy en breve al millón.

El Departamento de Hacienda lo sirven 100.000 empleados; el Departamento de Guerra, 150.000, entre los cuales se cuentan solamente 35.000 oficiales; el Departamento de Correos y Telégrafos, 100.000. La Instrucción Pública emplea á 130.000 y Relaciones Exteriores solamente 918.

Fénix.

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION ARGENTINA—

Efectuóse anoche en la Legación Argentina la comida que el Ministro de esa nación, señor Alejandro Guesalaga, ofrecía á un selecto número de sus relaciones.

La mesa, colocada en el suntuoso comedor, había sido adornada con grupos de crisantemos de diversos tonos y ampollitas de luz eléctrica, que ofrecían un aspecto atrayente.

Participaron del «diner» las siguientes personas: señoras María J. de Guesalaga, Celia Alvarez de Amézaga, María Elena Hugo de Garzón, Adelina Lerena de Fein, y señoritas: Lucrecia Berro Olascoaga, Elena y Ester Alvarez Mouliá.

Señores: Ministro del Uruguay en Bélgica, doctor Carlos A. Fein; Ministro adscripto al Ministerio de Relaciones, doctor Juan Cuestas, Encargado de Negocios de Italia, señor Victor Garron; Introductor de Diplomáticos, señor Alberto Pareja, y secretario de la Legación de España, señor Alfonso Danvila.

Terminada la comida, se pasó á los salones de la Legación, en donde se improvisó una lucida fiesta.

VIAJEROS—

El sábado próximo, á las primeras horas de la mañana, se encontrará entre nosotros el Intendente Municipal, señor Daniel Muñoz, en compañía de su familia.

—Después de una temporada de descanso, pasada en una estancia del departamento de Río Negro, regresó ayer á esta capital, nuestro compañero de tareas, Eduardo Rodríguez Larreta.

—A fines del mes entrante partirán para Europa, en viaje de estudio y de placer, el doctor Emilio San Juan. Irá en compañía de su esposa, la señora Sara Cabrera de San Juan.

—De Buenos Aires llegó ayer el señor Ramón Leonardo Mendoza, 2.o secretario de la Legación Argentina entre nosotros, puesto recientemente creado por el gobierno del país vecino.

Es hijo del doctor Ramón Mendoza, recientemente fallecido, que durante mucho tiempo fué secretario de dicha Legación, Encargado de Negocios, ministro y luego Enviado Extraordinario y ministro Plenipotenciario en Méjico, Paraguay, etc.

—Parte hoy para Río Janeiro el señor Pinheiro Machado.

—A mediados del mes entrante parte para Buenos Aires, en compañía de su familia, el señor Esteban Elena, gerente de La Transatlántica.

—En el «Kaiser Wilhelm II» parte hoy para Europa, en goce de licencia, que aprovechará para desempeñar un cometido oficial, el secretario del Dept. Nacional de Ingenieros, doctor Félix Illa, en compañía de su esposa la señora María Moratorio Lerena de Illa.

—Procedente de Minas, llegó ayer el Intendente de ese departamento, señor José Lois.

BODAS—

Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, el señor Carlos Alvarez Aguiar y la señorita Manuela Reyes Reissig.

—Festejando el enlace de la señorita Malvina Camp con el señor José Storace, que se efectuará el 15 de Abril próximo, se realizará en casa de la familia del doctor Camps una espléndida fiesta que, indudablemente revestirá brillantes proporciones.

—Se ha concertado la boda de la señorita Elvira Anselmi con el señor Lauro Méndez.

—El 31 del corriente mes se efectuará la boda de la señorita Sarah Callorda con el señor Alfredo Vazquez Barriere.

—Se ha concertado el enlace de la señorita Ernestina Bouton Rovira con el señor José Méndez.

—En breve hará su primera visita oficial á la señora Berta Silveira, el escribano Juan José Segundo.

—Para mediados del mes entrante se efectuará en Las Piedras la boda de la señorita Cármen Barrera Piria con el señor Pablo Coll.

COMIDAS—

El señor Casiano Eslevez, que mañana parte para Europa, á bordo del «Atlántique», será obsequiado esta noche con una comida de despedida por un grupo de amigos en el Splendid Hotel.

—Si doctor Federico Susviela Guarch ofreció ayer en su domicilio una comida íntima al Conde Leal, personaje brasilero que ha sido nuestro huésped y parte hoy en el «Kaiser Wilhelm II».

—Los amigos del señor Héctor Gaudós le ofrecerán una comida el sábado próximo, con motivo de su próximo enlace.

Esta demostración tendrá lugar en el Hotel Oriental, donde se halla abierto el registro de adhesiones.

ENFERMOS—

Es del todo satisfactorio el estado de salud de la señora María Castro de Lacueva.

—Se encuentra ligeramente enferma la joven señora María Carmen Alvarez de Balparda.

—Continúa enferma de algún cuidado la señora Amalia Blixén de Castro.

—Muy mejorada la niña de los esposos Hoffman-Belerens.

NECROLOGICAS—

Falleció ayer de mañana el señor Silvestre Ochoa, persona sumamente apreciada en el vasto círculo de sus relaciones.

De carácter sencillo y de espíritu franco, el extinto había conseguido atraerse las simpatías de todo aquel que hubiera cultivado su trato.

Su sepelio, que se realizará esta tarde, será una demostración elocuente del cariño que se le profesaba en nuestra sociedad.

—Una numerosa como selecta concurrencia asistió ayer de mañana al sepelio de la virtuosa matrona Ercilia V. de Fraga, dama altamente vinculada á conocidos y antiguos apellidos montevideanos.

La extinta acaba de bajar á la tumba, rodeado su nombre con la aureola del más profundo respeto, que es la única prenda moral, de que pueden hacer gala las almas nobles y los corazones buenos.

La entrevista de Villaviciosa



Don Alfonso XIII y Don Manuel II al salir del Palacio Real

Ruperto Chapí

DATOS BIOGRAFICOS

Un despacho telegráfico recibido de España comunica el fallecimiento del celebrado maestro español Ruperto Chapí.

Con la muerte de Chapí desaparece el más brillante y el más fecundo de los compositores españoles contemporáneos. Aquí, donde sus obras son conocidísimas hasta el punto que muchos de sus pasajes se han hecho populares, la triste nueva causará una impresión de dolor.

El maestro Chapí había nacido en Villena (Alicante) el 27 de Marzo de 1851, de una familia modestísima. Desde muy niño manifestó extraordinarias aficiones y aptitudes musicales, y á costa de grandes trabajos logró ingresar en 1867 en el Real Conservatorio de Música y Declamación, obteniendo en 1869 el premio de Armonía, y en 1872 el de Composición. Hasta 1874 desempeñó la plaza de músico mayor de Artillería. En dicho año obtuvo la pensión oficial para Roma donde compuso diferentes obras musicales de carácter religioso, una «Polaca de concierto» y la ópera en un acto «La hija de Jefté», que se estrenó en Mayo de 1875. Otra ópera suya en tres actos, «Roger de Flor», fué estrenada el 17 de Enero de 1878. Pero la obra que más fama le dió entre los músicos fué la «Fantasía morisca», estrenada por la sociedad de conciertos Unión Artístico-Musical en Abril de 1879, y la que más popularidad le ha valido es «La tempestad», que se estrenó el 11 de Marzo de 1882.



No hay en esta página espacio para recordar la inmensa cantidad de obras compuestas por el maestro Chapí desde dicho día hasta hoy. Recordemos las zarzuelas grandes: «La bruja», «El rey que rabió», «El milagro de la Virgen», «Mujer y reina», «Curro Vargas», la ópera «Circe», los sainetes musicales «La revoltosa», «La chavala», «El puñao de rosas», «Las hijas del Zebedeo», «La zarina», el poema sinfónico «Los gnomos de la Alhambra», etc. etc.

El mes pasado se estrenó en el teatro Real, de Madrid, una nueva ópera de Chapí: «Margarita la Tornera», la que obtuvo un éxito completo.

Fué allí, precisamente, en el Real, donde el llorado maestro comenzó su gloriosa y larga carrera y donde alcanzó sus primeros triunfos con las óperas «La hija de Jefté» y «Roger de Flor», que iniciaron en España una orientación musical ya extendida en el resto de Europa. Chapí caminaba en moldes nuevos mirando al porvenir. Naturalmente, el arte antiguo, sintiéndose atacado, se puso á la defensiva y el famoso y popular Barbieri después del estreno de «Roger de Flor», publicó un artículo memorable, criticando acerbamente la tendencia wagneriana de Chapí. Este replicó con energía á la crítica formulada por Barbieri, quien, finalmente, limitóse á ensalzar la para él indudable supremacía del arte italiano frente á la música de Wagner, que ya por aquella época comenzaba á invadir el mundo.

Como dejamos consignado, el éxito de la última ópera de Chapí ha sido un triunfo ruidoso para el maestro muerto, á quien se le tributó en la noche del estreno entusiásticas ovaciones. La música que escribió para el apoteosis final es de una incomparable grandeza y, al terminar la última nota, se produjo un formidable estallido de entusiasmo, resonando en homenaje á Chapí una aclamación ensordecedora, como jamás el maestro había oído, á pesar de ser el compositor que más grandes ovaciones ha conquistado en la escena española.

Reclamos satisfechos

En el ministerio de Relaciones Exteriores se han solucionado favorablemente varias cuestiones suscitadas desde tiempo atrás entre la Legación de Italia en ésta y nuestro Gobierno, con motivo de algunas reclamaciones hechas por el representante de aquel país.

Una de esas reclamaciones databa de hace tres años y se ha solucionado entregando al señor Andrés Zunino la suma de dos mil pesos.

Desde 1904 se tramitaba un reclamo del señor A. Médici, quien pedía tres mil pesos por perjuicios de guerra. Ahora el interesado se conformó con 300 pesos que le entregó el Gobierno.

En el mismo año, durante la revolución, un menor argentino hijo de italiano, de apellido Gastaldo, fué muerto por uno de los soldados de las fuerzas del Gobierno. No hubo reclamación alguna pues el culpable fué condenado. Sin embargo, el Gobierno entregó al padre del menor la suma de 200 pesos.

Además se sabe que han sido solucionadas satisfactoriamente para ambas partes otras reclamaciones de mayor importancia que databan desde hace mucho tiempo.

TAURINAS

«Torerito de Málaga»

El simpático diestro Matías Lara «Larita», ha enviado á «Torerito de Málaga», por intermedio de don Luis Puig, presidente del Club Taurino «Montevideo», la suma de 54 pesos, importe de la suscrición abierta en su favor, por los diestros que actualmente se encuentran en Paysandú.

«Torerito de Málaga» se encuentra bastante aliviado de la fractura que sufrió en la mano derecha y es muy probable que tome parte en el beneficio de «Segurita».

La nueva empresa para la próxima temporada, debe tener en cuenta la brillante actuación de «Torerito», que es, sin duda alguna, el mejor banderillero que se ha presentado en el ruedo de la Unión, y será muy difícil que encuentre personal de las condiciones de éste, porque no sólo sabe meter los brazos y colocar los palos en su sitio; es también un gran peón de brega, y sobre todo cumple con su obligación; ocupa siempre el terreno que le corresponde, y no se vale de las payasadas para ganarse las palmas. Todas las grandes ovaciones que ha recibido, han sido [illegible].

El valiente malagueño ha sabido conquistarse muchas simpatías, y la prueba mas eficaz de esto, ha sido el buen éxito de las suscriciones abiertas en su favor.

Creo no escapará al claro criterio de los señores empresarios, el contratar á «Torerito» para la nueva temporada, con lo que ganará mucho el cartel de la misma, y se lo agradecerán todos los buenos aficionados, de quienes me he hecho eco con las anteriores manifestaciones.

«La Puntilla»

Como ya anteriormente habíamos hablado de esta revista, me parece oportuno trascribir los informes que con motivo de las preguntas hechas por algunos aficionados, ha dado de ella mi querido colega «Lagarrocha», revistero taurino de «La Tribuna Popular».

Dice así «Lagarrocha»:

«La Puntilla»—en una palabra— será un periódico «libre é independiente», que rendirá culto á la justicia, que fustigará sin contemplaciones á los falsarios de la verdad, que levantará el sano espíritu de protesta contra los empresarios absorbentes y egoístas, contra los toreros pretenciosos y maletas, y contra todo aquello que signifique un perjuicio para la afición, hoy mas que nunca necesitada de que se la apoye y se la ennoblezca. Esa acción desinteresada y beneficiosa se extenderá á los teatros, donde las mistificaciones tienen campo abierto, y todos son grandes eximios, eminentes. Se ocupará también de football y carreras; y en cualquiera de sus secciones aplicará la puntilla cuando necesario fuere, haciendo honor á los propósitos definidos que la revista trae para hacer algo en beneficio de los intereses del público. Por ahora bastan estas breves declaraciones. En cuanto al precio, puede usted asegurar que no excedera de cinco centésimos el ejemplar. Y puede también anunciar el primer número para el 1.o de Mayo.»

Como se vé, «La Puntilla» discutirá todos los líos que se formen y no pasará como en esta temporada, que todo ha sido un puro misterio.

Felicito de nuevo á sus redactores, y les suplico no echen en saco roto todos sus propósitos, con lo cual ganará mucho la afición y no se nos «tomará el pelo», como hasta aquí ha pasado porque si seguimos así resultará que en vez de ser aficionados al toreo, lo seremos al «Pilol», específico muy recomendado por los médicos para contener la caída del cabello.

El tío Chupito.

Mr. TAFT Y LA TARIFA

Mr. Carnegie casi librecambista

Solicitud y aprobación de la franquicia para cueros y pieles

Nueva York, Enero de 1909.

Antes de referirme á las ardientes discusiones relativas al mantenimiento ó revisión de la tarifa protectora y á los discursos de los señores Taft y Carnegie, sobre esta materia de palpitante actualidad, como á la vuelta de frente del «New York Herald», creo oportuno deciros algunas palabras sobre el artículo cueros y pieles y de esa tarifa, asunto que interesa más directamente á los lectores argentinos.

Las probabilidades en favor de la abolición, ó por lo menos de una fuerte reducción en los derechos de aduana de estas mercaderías importadas por los Estados Unidos, aumentan de día en día. Ya os lo había pronosticado en una de mis cartas precedentes, cuando el comité de vías y recursos y de finanzas de la Cámara de Representantes, en Washington, consagró varias de sus sesiones al interrogatorio de algunos manufactureros, comerciantes é importadores, con objeto de conocer sus ideas en lo relativo á la revisión de la tarifa protectora, que desde 1861 ha sido denominada tarifa Wilson, Dingley, Mackinley, pero que siempre se ha venido haciendo más prohibitiva bajo cada uno de estos nombres sucesivos.

Os decía, entonces, que en esas sesiones el sentimiento general expresado por los interesados en la cuestión de los cueros y pieles y aún por el presidente de la comisión, era favorable á una reducción ó abolición de los derechos sobre estos artículos. No quiere esto, decir, desgraciadamente, que la Cámara votara, según las indicaciones de esta comisión, pero muy probablemente lo hará.

En efecto, fué la presión de todos los partidos políticos lo que hizo surgir, en las elecciones últimas, la idea de la revisión de la tarifa aduanera, idea impuesta por la opinión general del país y que esos partidos adoptaron como bandera para atraerse la voluntad y los votos de los electores que unánimemente la reclamaban. Debido á esta campaña, la Cámara decidió iniciar una investigación, nombrando una comisión, republicana en su gran mayoría y ultraproteccionista.

En todo caso, si no ante el comité de la Cámara, ha sido ante una reunión de peritos ó interesados, más competente aún, donde se ha producido la manifestación en favor de la franquicia de los cueros y de las pieles.

La «Asociación Nacional de fabricantes de calzados», de los Estados Unidos, ha celebrado recientemente su convención anual en el hotel Astor, de Nueva York, y sus miembros se han pronunciado en favor de la libre introducción de la materia prima y de los cueros, necesarios á su fabricación; pero han declarado que el calzado extranjero debía continuar gravado con los derechos actuales de importación, «con el fin de proteger á los obreros americanos». Este es un pretexto que veremos aparecer continuamente en los alegatos proteccionistas. Casi el setenta y cinco por ciento de los fabricantes de calzado estaban representados en la convención, representando un capital de cuatrocientos millones de dóllars, invertidos en esa industria y que pagan á los obreros, en concepto de salarios, más de ciento veinticinco millones de dóllars anualmente.

El presidente de la asociación, Mr. John H. Hanan, al comenzar su discurso sobre la necesidad de conservar los derechos de introducción al calzado de fabricación extranjera, dijo: «Pocos son los que como yo están más al corriente de los progresos hechos por los fabricantes extranjeros y mientras que yo reconozco que la abolición de la tarifa sobre los cueros será ventajosa para la industria norteamericana y también ventajosísima para nuestros consumidores, este beneficio no compensaría las molestias de la supresión de las barreras puestas á los fabricantes extranjeros, abriendo nuestros mercados á su competencia».

Cuando se producen declaraciones tan explícitas como ésta y las que he reproducido anteriormente, hechas ante la comisión de la Cámara de Representantes, hay razón para creer que los derechos sobre los cueros y pieles serán abolidos. Si se revisa la tarifa será en la inauguración del Congreso, después de la instalación presidencial, el 4 de Marzo, ya que Mr. Taft ha prometido convocar al parlamento á sesiones extraordinarias en vez de esperar las sesiones ordinarias del mes de Diciembre.

¿Pero se realizarán esas buenas intenciones? Los adversarios de este proyecto han encontrado últimamente un apoyo inesperado en el «New York Herald», que antes se había manifestado librecambista.

Aunque no haya que admirarse de ello, puesto que este diario no siempre ha sido acertado en sus predicciones sobre el porvenir político nacional é internacional, como las amenazas de guerra, de crisis financiera, etc., ha causado general sorpresa su repentina evolución y toda la prensa se pregunta por el origen de ella.

El «New York Herald» ha comenzado su evolución hacia el proteccionismo atacando las declaraciones de Mr. Andrew Carnegie, el archimillonario, rey del acero, que ha fundado, gracias al régimen de la protección, el monopolio de la fábrica de acero en Pittsburg, en Pennsylvania, y que hoy reclama la libre entrada de los aceros extranjeros. Según el «Herald» Mr. Carnegie obra de esta manera porque ya su inmensa fortuna está hecha, y le acusa de querer establecer una competencia que quitaría el pan de la boca á los obreros metalurgistas norteamericanos. La abolición de las tarifas, según el gran diario neoyorkino, traería una situación semejante para los obreros de todas las demás industrias.

El productor norteamericano quedaría en un pié de igualdad con el extranjero y el consumidor podría escoger entre el artículo nacional y el importado, sin ser molestado por los precios, pues según la idea del presidente electo Mr. Taft, la mercadería extranjera solo pagaría en los Estados Unidos como derecho de entrada la diferencia que estableciera la igualdad de precios con la nacional. Pero Mr. Taft olvida que el asunto del transporte de las mercaderías á América grava también las mercaderías extranjeras, lo que significa que los precios de éstas tendrían que ser siempre más elevados que los de las nacionales.

Para los políticos republicanos del Senado y de la Cámara de Representantes, y también para algunos legisladores demócratas poco fieles á las doctrinas librecambistas de su partido, la verdadera cuestión no es de modificar las tarifas, sino de no tocarlas, ya que ellas satisfacen á los grandes directores de los monopolios, de las finanzas y del alto comercio como á los grandes fabricantes, á cuyo dinero deben su asiento en el Congreso. Han descubierto últimamente dos argumentos nuevos para manifestar su deseo de que la tarifa no sea revisada, olvidando así las promesas de sus programas políticos antes de la elección presidencial de Noviembre.

Por una parte dicen que, si los negocios no se han restablecido, como se esperaba, después de la elección presidencial, es porque nadie quiere aventurarse á nuevas empresas con la incertidumbre que existe respecto de los derechos de importación, que naturalmente deberán variar de una manera ú otra, si se revisa la tarifa, y siempre la misma canción: los obreros sufren por falta de trabajo durante este período de incertidumbres. Es, pues, necesario dejar las cosas tal como están.

Por otra parte, los propietarios de inmuebles, partidarios del régimen actual, arguyen que las finanzas nacionales no están tan prósperas para reducir los derechos de aduana y disminuir las entradas del tesoro, recordando que el ejercicio financiero pasado fué clausurado con un «déficit» de 58 millones de dóllars y que los gastos del presupuesto amenazan con absorber todas las entradas. Hay una sucesión de «déficits» anuales, cuyo total alcanza ya á 315 millones de dollars, como consecuencia de la disminución de las entradas federales, de la crisis económica, del abatimiento de los negocios, de la disminución de la importación, etcétera. No hay, pues, que contar de una manera absoluta sobre una pronta revisión de la tarifa: pero lo que parece verdaderamente efectivo, según los hechos y las opiniones que se citan en esta correspondencia y las precedentes, es que la revisión llegará tarde ó temprano, en el actual período legislativo, en Diciembre próximo, tal vez, y la tarifa de los cueros y pieles será reducida y probablemente abolida.

F. Aucaigne.

Guía de "El Siglo"

Oficina central: Rincón 156

GUIA DE EL SIGLO—Se ofrecen:
Medio oficial confitero.
Institutriz ó dama de compañía se ofrece con serias recomendaciones.
Tipógrafo cajista.
Portero ó caballerizo.
Empleado de comercio.
Mucama ó cocinera.
Ayudante de escritorio y tienda.
Ama de leche.
Dependiente de tienda.

Se precisa:
Corredor para almacén competente.
Corredor práctico para farmacia.
Cochero se precisa uno con buenas referencias
Una cocinera con buenas referencias.
Un cocinero.
Corredores para Sociedad de Socorros Mútuos.
Se compra una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.
Una chacra grande cerca de la Capital.
Una propiedad en la calle 18 de Julio entre las dos plazas.
Una propiedad en paraje central.
Dos ó tres casas de 10 á 12 mil pesos en paraje céntrico.
Una chacra chica de 20 cuadras más ó menos cerca de la Capital.

Se vende:
3 caballos Poney's.
Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.
Una colección de monedas antiguas.

Propiedades en venta:
Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.
Una casa central en la calle Cerrito.
Una buena casa en la calle Lavalleja, 4 piezas, dos patios con claraboya.
Una propiedad en la calle 18 de Julio próxima á la Plaza Artola.
Cinco casas nuevas en la calle 8 de Octubre.
Seis casitas en la ciudad nueva.

Campos en venta:
2320 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.
442 hectáreas en (Cerro Chato).
760 hectáreas en el Alférez (Rocha).
2312 idem en el Palmar (Rocha).
640 idem en Siete Cerros (Rocha).
1032 idem en Picada de la Laguna (Salto).
1077 idem en Mangrullo (Cerro Largo).
442 idem en Cerro Largo.
392 idem en Santa Lucía (Minas).
330 idem en Campanero (Minas).
156 idem en San José.
72 idem en San José.

Campos para arrendar:
Espléndido campo de 2050 hectáreas sobre el Cololó (Soriano), diez potreros, alambrado de primer órden, buenas poblaciones, bretes, bañaderos, molino, chacra, quinta, plantaciones, etc.
1500 hectáreas en (Rivera).
4482 hectáreas en el Queguay (Paysandú).
932 idem en el Duraznito (Soriano).
932 idem en Costa de [illegible] (Soriano).
295 idem en Cololó (Soriano).
590 idem en el Ceibo (Rocha).
348 idem en San José.
959 idem en Cerro Largo.
680 idem en Artigas.
14756 idem en Tacuarembó.
5006 idem en Cerro Largo.

VENTAS DE HACIENDAS
Salto—
11.000 novillos de cuerpo.
3.500 reses de cría.
400 vacas invernadas.
10.000 ovejas y capones.
1.500 ovejas Rambouillet.
4.000 ovejas Merino Rambouillet.
700 reses en cría Durham.
500 ovejas Rambouillet.
1.400 idem idem.
1.000 capones.
Paysandú—
1.200 ovejas Rambouillet.
1.000 capones gordos.
Tacuarembó—
2.000 ovejas clase superior.
1.200 reses Hereford y Durham.
Colonia—
300 reses Durham y Hereford.
Soriano—
2.000 ovejas Lincoln.
1.200 capones idem.

GUIA DE EL SIGLO—Rincón 156.

Touring Club Uruguayo

Excursión á Buenos Aires

Una nueva é interesante excursión proyecta efectuar el Touring Club Uruguayo á la ciudad de Buenos Aires el domingo 11 de Abril próximo

Esta excursión á Buenos Aires reune todos los caracteres de un festejo verdaderamente extraordinario, y por su parte, las sociedades ciclísticas, turísticas y automovilísticas de la Argentina, especialmente el Moto-Club Argentino, el Club Ciclístico Argentino, y el Touring Club Argentino, que marchan á la cabeza del movimiento deportivo de allende el Plata, preparan grandes agasajos á los turistas uruguayos que los visitarán en los días 7, 8, 9, 10 y 11 de Abril.

Auguramos un éxito brillante para esta excursión, que será el exponente de las fuerzas deportivas del simpático Touring Club Uruguayo.

Demostración al comisario Fernández

La comisión encargada de los trabajos relativos al homenaje que los vecinos y comerciantes de la 2.a sección policial han resuelto tributar al comisario don Luciano Fernández, hace saber que el álbum de recolección de firmas estará á disposición de los que aún no lo hayan suscripto y deseen hacerlo, hasta el sábado 27 del corriente á las 5 p. m., en la casa calle Buenos Aires número 19.

Según se nos informa la recolección de fondos ha alcanzado á una regular suma cuya inversión acordará la Comisión hoy 26 de Marzo á las 9 de la noche en la reunión que tendrá lugar en la calle Buenos Aires 183.

La muerte del señor Chans

Devolución del sumario

La oficina del Juzgado del Crimen de primer turno, de acuerdo con la resolución del doctor Pastor, por la que no hace lugar á la excarcelación del prevenido Cayetano Roberto Mendoza, ha devuelto al Juzgado Letrado de Soriano, la causa instruída á aquel procesado, á fin de que se complete el sumario y sea pasado después de terminado, al superior.

He aquí la sentencia del juez doctor Pastor, denegando la libertad de Mendoza:

Vistos estos autos en segunda instancia venidos en conocimiento del juzgado en la apelación interpuesta á f. 272 contra la resolución de f. 267 que no hizo lugar á la excarcelación del prevenido Mendoza. Considerando que aún en el supuesto que Chans haya sido el agresor aún en ese caso, no cabe invocar la eximente de la defensa legítima, pues el medio empleado por Mendoza para repelerla, no ha sido racional, y no se ha comprobado en ninguna forma que el extinto utilizara en su agresión alguna arma.

Sentado esto, puede afirmarse que la pena á recaer será corporal, que hace legalmente imposible el acceder á lo que se solicita.

Por ello: se confirma la resolución apelada, devuélvase previa su notificación y cumplimiento. Se hace presente al inferior que en el expediente no consta que se haya cumplido la acordada de la Excma. Alta Corte, de 12 de Mayo de 1908.—Pastor.—Marzo 26 de 1909.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Eduardo Acevedo—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150. 97abl pm.

Pablo De María—Abogado—Estudio: calle Sarandí 176.

Martín C. Martínez—Abogado—Calle Mercedes 18.

José Pedro Ramírez—Abogado—Calle Rincón núm. 63.

Juan Andrés Ramírez—Abogado—Plaza Zabala 46. 119 pm.

Carlos María de Pena—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 32a. pm.

José L. Mullin—Abogado—Estudio 18 de Julio núm. 72. fb10-1909.

Federico Escalada—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200.—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. 580mz10pm.

Gonzalo Ramírez y Jacinto Casaravilla—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 28. 255-pm.

Gabriel Terra—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. pm.

Alberto A. Márquez—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres, 189.

Emilio Payssé—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 134. 1770 pm.

Adolfo Artagaveytia—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181-pm.en.29.

Eduardo Roubaud—Abogado—Estudio Rincón 86.—Casa particular Avenida La Paz 148. 2578dic21-1909.

Francisco Rodríguez Larreta—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 280. 587-Pte.

Pedro A. García—Procurador—Se encarga de comisiones en general, de conseguir dinero sobre vales y anticipos á empleados de la Nación. Escritorio: San José 17b. 272fb22.

MÉDICOS

Doctora Paulina Luisi—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

Doctor Augusto Turenne—Avenida La Paz 122.

Doctor Arnoldo N. Berta—Médico—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4 p. m.—Soriano 222a. 806pt.

Doctor L. Thevenin—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X.—Consultas de 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Telf. Uruguaya 2449. 1935-st.24 pm.

Doctor Justo F. Gonzalez—Yaguarón 210c.

Doctor Eduardo Martínez—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 2 á 3.—Soriano núm. 146. 264-pm.

Consultas de 1 á 4—Doctor Pascual Vero—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57. 1076-pm.

Doctor Alfredo Vidal y Fuentes—Agraciada 310 d.

Doctor Pedro J. Martino—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 2?1.

Doctor Alfredo Giribaldi—25 de Mayo 141.

Doctor José Scoseria—Maldonado 263.

Doctor Eugenio Piaggio—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios.—Calle Buenos Aires 21. Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554-P.23.

Doctor José Repetto—Cuareim 80.

Doctor Manuel Quintela—Oído, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990-pm.

Doctor Juan Fleurquin—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 20. Consultas: de 1 á 3 p. m.—Teléfono: La Uruguaya. 2367-pm.

Doctor Eduardo Lorenzo—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías genito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra.—Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105.—Consultas de 1 y 1/2 á 4 p. m. 2513dic2pm.

Arturo Lussich—Medicina General y niños—Bartolomé Mitre 25a.—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2.

Doctor Juan Servetti Larraya—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3. p. m. 18 de Julio 542a. 127-pm.

Salterain J. de—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos.—Canelones número 269.

Doctor J. Rosende—Especialista en las enfermedades de la piel, sífilis y venéreas.—Consultas de 1 á 3.—Convención núm. 130. 520-Mz.8.

Aicardi Bosio Damián—Médico-Cirujano—Se dedica con preferencia á las enfermedades del sistema nervioso. Consultas de 1 á 3. Andes 277. 408pt.

Aicardi Bosio Alberto—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Lavalleja 93, esquina Juan D. Jackson. 409pl.

Doctor Juan B. Bado—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2.—Rincón 235. 1004pt.

INGENIEROS

José Llambías de Olivar—Ingeniero-Agrimensor—Mensuras judiciales, tasaciones, particiones, peritajes, etc.—Soriano 169. 696fb28p.

DENTISTAS

Emilio Laguardia—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310-nov.14-pm.

Ernesto Cardellino—Cirujano-Dentista—Consultas de 9 a. m.—Trasladó su consultorio á Soriano 153 b. 3336perm.

Angel Guerra y R. Bonaba—Cirujanos Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770-pm.

John S. Burnett—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí número 303. 1810-pm.

Doctor J. Clyde de Macartney—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile.—Horas de consulta: de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

DESPACHANTES DE ADUANA

Pittaluga y Bonino—Despachantes de Aduana—Importación, Exportación y Tránsito. Teléfono 392—La Uruguaya.—Ituzaingó 257.—Montevideo. 751mz3pl.

PARTERAS

Leonor A. de Nogués—Partera—Recibe pensionistas—Reconoce el embarazo poniendo en práctica los procedimientos más nuevos de la ciencia obstétrica moderna—Consultas de 1 á 3 p. m.—Constituyente 106c. 2580b20.

Angélica Andreotti—Partera—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Cerro Largo núm. 507a. 2eo31.

María C. de Destéffani—Partera—Recibe pensionistas. Paysandú 444 esquina Misiones.—Consulta de 1 á 3 p. m.—Telef. Uruguaya 2669 (Cordón). 2332b22.

ESPECIALES

MAJADAS LINCOLN, vende ANTONIO PAULLIER 146, Calle Mercedes. 691-marz.30

CASA DE HUESPEDES—«Le Belle Hélène» calle Florida, núm. 161. Piezas desde $ 0.50 por día, hasta 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo: Teléfono núm. 1955 (Central). 726mz10.

CAMPO PARA ARRENDAR—Ofrezco 4000 hectáreas en Paysandú. Informes, 237 Colonia, de 4 á 5 p. m. 977abl.o.

CIGARRILLOS MONTEVIDEO—Borro y ...—Calle Canelones 109—Montevideo. 2421nov21pm.

SE HA PERDIDO—Usted más de una oportunidad por no conocer el restaurant Chateaubriand, calle Pereira núm. 30 (Pocitos), donde hay piezas á todas horas, desde 1 peso en adelante. Se puede entrar en coche por la calle Rivera 425. Teléfono, Uruguaya 393 (Cordón). 725mz10.

LECCIONES DE FRANCES Y LITERATURA—Señora y Señorita Fontaines de París—Calle Mercedes 262—Inscripciones Lunes y Jueves de 4 á 6. 2340pm.

SOCIO—Se admitirá con capital de seis mil pesos, para casa introductora de materiales de construcción, y para la fabricación de artículos de gran aplicación en el mismo ramo.
Referencias, Administración del «Auxiliar del Comercio», Cerro Largo 96e. 941mz22

DINERO—Sobre vales y sueldos de empleados: dirigirse al comisionista Pedro A. García, calle San José número 17b. 1020-A.23.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Diógenes José de Urquiza y Eloisa Illa de Urquiza citándose á la vez á los que se consideren acreedores de las mismas ó interesados en ellas por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 24 de 1908.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2741mz30.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan L. Lacaze citándose a la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63 á deducirlos.—Montevideo, Noviembre 18 de 1908. Antenor R. Pereira, Escribano Público. 456vabril21.

EDICTO—Por disposición del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Ramón Bayley Bustamante citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 659abl.o.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición de S. S. el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó don Pedro Aladio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Suárez, citándose y emplazándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que se presenten á deducirlos ante este Juzgado con los justificativos del caso, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.—San Fructuoso, Diciembre 17 de 1908.—José R. López. 2699my5.

EDICTO— Por disposición del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Helguera de Alonso, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Marzo 11 de 1909 — Juan P. Musto, escribano público. 939mz28

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Tomás Rebagliatti citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 1.o de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 828ab15

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de los señores Martín Reyes y C.a, para la reunión que tendrá lugar el día catorce de Abril próximo á las tres y media de la tarde, á fin de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dichos señores. El informe del síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores, por el término de diez días.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 992ab2.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Pedro Aladio, se hace saber, que en los autos caratulados: «Rectificación de varias partidas de matrimonio, bautismos y defunción, presentados en los autos sucesorios de Da. Ubaldina Machado de Olivera»—se ha dictado la sentencia del tenor siguiente:—San Fructuoso, Febrero 8 de 1909.—Vistos: en primera instancia estos autos sobre rectificación de las partidas de Cándido, Juan Manuel, José Carlos, Lucía, María del Carmen y Francisco de Olivera, defunción de Cándida de Olivera de casamiento de José Galván de Olivera con Ubaldina Machado—y de defunción de José Galván de Olivera—y Resultando: que esta gestión tiene por objeto rectificar las partidas que lucen á f. 8. 9. 11, 12, 13, 14, 27 de f. 28 á 30 y 31 en las que se denuncian los siguientes errores: En la partida de bautismo de Cándida (f. 8), se dice que el padre es José Olivera, en vez de José Galván de Olivera y la madre Ubaldina Cesárea de Olivera en vez de Ubaldina Machado de Olivera. En la partida de bautismo de Juan Manuel (f. 9) donde dice José de Olivera debe decir José Galván de Olivera y donde dice Ubaldina Perera, debe decir Ubaldina Machado. En la partida de bautismo de José Carlos (f. 13) donde dice que la madre es Ubaldina Perera Machado, debe decir que lo es Ubaldina Machado. En la partida de bautismo de María del Cármen (f. 11) se hace figurar á la madre con el nombre de Ubaldina Cesárea Perera en vez de Ubaldina Machado que es su verdadero nombre. En la partida de Francisco (f. 12) donde dice que el padre es José de Olivera debe decir que lo es José Galván de Olivera. En la partida de bautismo de Lucía (f. 14) se dice que la madre es Ubaldina Perera cuando debe decir que lo es Ubaldina Machado. En la partida de defunción de Cándida (f. 27) donde dice que es hija de Ubaldina Pereira Machado debe decir Ubaldina Machado; los abuelos paternos se dicen que son Carlos Maya y Lucinda Olivera en vez de Carlos de Olivera y Lucinda Maya—respectivamente—y los maternos Florencio Pereira Machado y Natividad Reyes en vez de decir Florencio Machado y Natividad Maciel. En la partida de casamiento de José Galván de Olivera con Ubaldina Machado (f. 28 á 30) donde dice Ubaldina Cesárea Machado y Ubaldina Pereira Machado debe decir Ubaldina Machado solamente. En la partida de defunción de José Galván de Olivera (f. 31) donde dice que era casado con Ubaldina Cesárea Machado debe decir que lo era con Ubaldina Machado y donde dice que era hijo de Carlos Maya y Lucinda Olivera debe decir que lo era de Carlos Olivera y Lucinda Maya. Resultando: Que para probar la existencia de esos errores, se ofreció la información de los testigos don José Carlos Nuñez y don Juan Hermenegildo Palomeque la que fué recibida con la citación y conformidad del Ministerio Público (f. 16) y cuyos testigos han declarado que efectivamente existían los errores mencionados (declaraciones de f. 19 y 21). Resultando: Que habiéndose hecho las publicaciones que prescribe la ley de la materia, las que se han acreditado con los periódicos que corren agregados á f. 23 y 24 de estos autos, no se ha presentado oponiéndose al juicio de la referencia. Resultando: Que oído el Señor Agente Fiscal, este funcionario opina, que pueden ordenarse las rectificaciones en la forma y descripta. Considerando: Que el Juez proveyente comparte la opinión del Ministerio Público, pues considera que en dichas partidas debe decretarse sus rectificaciones, por haberse constatado en autos que adolecían de errores. Considerando: Lo que disponen los arts. 72 y siguientes de la ley del 11 de Febrero de 1879 y art. 1.o de la Ley 9 de Julio de 1888. Fallo: Mandando que se rectifiquen las partidas de f. 8, 9, 11, 12, 13, 14, 27 de f. 28 á 30 y 31 de estos autos, en la forma dispuesta en el primer resultando de esta sentencia que se tendrá por reproducida aquí. En consecuencia háganse las comunicaciones de estilo, publíquese esta sentencia en dos diarios de la Capital, la que se acreditará en forma; se autoriza á la oficina para que efectúe los desgloses pertinentes y previa la sisión y pago de costas se archiven estas actuaciones.—Pedro Aladio.—Lo proveyó y firmó etc.—José R. López, Escribano Público.—San Fructuoso, Marzo 1.o de 1909.—José R. López, Escribano Público. 827-Ab.1.o.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Podestá á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 9 de 1909.—Andrés R. Chipito, Escribano Público. 835ab17.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angélica Gonzalez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 15 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 916mz27.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramón Alvarez Cortés se hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Demetria Gonzalez de Rodriguez ha recaído la siguiente resolución: «Durazno, Marzo 5 de 1909.—Vistos este incidente seguido por don Teribio Arecoa y Eduardo Fernández y Echenique en representación de don Francisco Rodríguez y otros sobre inscripción en el Registro del Estado Civil del nacimiento de Juan Prebiterio Rodríguez y sobre rectificación de las partidas de nacimiento de Silveria Demetria, Marciano Galo y Octaviana Rodriguez por decir en la primera (fs. 9 del expediente agregado) que la nacida se llama Demetrio en vez de Silveria Demetria, la segunda (fs. 8 del expediente agregado) que el nacido se llama Galo, en vez de Marciano Galo, y la tercera, (fs. 35 de estos autos) por decir que Octaviana Rodriguez es hija legítima de Dorotea Gonzalez en vez de decir de Demetria Gonzalez. Resultando probado que el nacimiento de Juan Prebiterio no se inscribió oportunamente, así como también que están probados los errores, apuntados en las actas de la referencia. Considerando que se han llenado todos los requisitos establecidos por la ley para la rectificación de partidas y que se han hecho las publicaciones respectivas sin que se haya presentado oposición á dichas rectificaciones. Considerando lo dispuesto en los arts. 77 y 78 de la Ley de la materia y dada la conformidad manifestada por el señor Agente Fiscal. Por estos fundamentos: Autorízase al Juez de Paz de la 2.a sección para inscribir en los libros el nacimiento de Juan Prebiterio, nacido el 23 de Junio de 1888 y previo pago de la multa que determinará dicho funcionario. Rectifíquense las partidas de la referencia en el sentido indicado en el exordio de esta sentencia, á cuyo fin se librará oficio á la Dirección G. del Registro del Estado Civil, acompañándose además las partidas que se desglosarán, y á la Junta E. Administrativa del departamento, debiendo publicarse esta sentencia en dos diarios de la capital. Justificado lo último, y tasadas y satisfechas que sean las costas, archívese—Román Alvarez Cortés.»—Y á los efectos dispuesto por la Ley de la materia se hace la presente publicación.—Durazno, Marzo 16 de 1909.—Isidro Vidal, Escribano Público. 936ab5.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Andrés Francisco Rivara citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 996ab2.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Enriqueta y don Edmundo Fitzpatrick á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 19 de 1909.—Andrés R. Chipito, Actuario. 983ab28.

EDICTO—Por mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Amaro Carve Urioste se cita, llama y emplaza á don Angel R. Kammermann para que por sí ó por apoderado constituído en legal forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días á estar á derecho en el juicio que por embargo preventivo le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Paysandú, Diciembre 18 de 1908.—Jesús Gil, Escribano Público. 2734ab8.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXCURSION Á SAN JOSE
El domingo 28 de Marzo de 1909

Esta Empresa ha resuelto correr un tren de excursión á San José el día 28 del mes actual á precios módicos y con el siguiente horario. Salida de Central 7.45 a. m.—Sayago 8.00.—Piedras 8.20.—Canelones 8.52 a. m.—Santa Lucía 9.20 para llegar á San José á las 10.15. Boletos de ida y vuelta ps. 1.50 y ps. 1.00.

Los boletos serán válidos para el tren expreso de regreso que saldrá de San José á las 7.0 p. m. el mismo día.

Por más detalles véanse carteles en las estaciones y en las calles.—C. W. Bayne, Administrador General.—Marzo 15 de 1909. 923.

Asociación Rural de San José

FERIA DE GANADERIA

En los días 11 y 12 de Abril de 1909 se celebrará una feria de ganadería en el local de la Sociedad Rural.

Los pedidos de local deben dirigirse á la secretaría de la misma Asociación hasta el día de la feria. — San José, Marzo 5 de 1909.—El Secretario. 795ab10.

INFORMACIÓN MUNDIAL

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

El conflicto balcánico

Otra vez se nubla el horizonte

Noticias contradictorias

Rusia de parte de Austria

Reconoce la anexión de Bosnia y Herzegovina

Tiroteo entre búlgaros y turcos

El príncipe heredero de Bulgaria

La fórmula inglesa de arreglo

Otras informaciones

LONDRES, Marzo 25—«The Daily Telegraph» de hoy jueves inserta un telegrama de San Petersburgo diciendo que el pesimismo reina nuevamente sobre la cuestión Balkanes.

Desmiéntese que el emperador Francisco José de Austria se haya dirigido directamente á Rusia para encontrar una fórmula que arregle la cuestión entre Austria y Servia.

LONDRES, Marzo 25—Los diarios de la fecha publican informaciones en las cuales se reconoce que la situación de los Balkanes ha vuelto á ser muy crítica.

Muchos órganos acusan de intransigencia á Austria-Hungría y dicen que si una guerra estallara la culpa será del caciller austriaco, pues Servia se ha mostrado dispuesta á conceder todo lo que le permita su dignidad de nación soberana.

VIENA, Marzo 25—Rusia aceptó las proposiciones inglesas sobre reglamento de la cuestión austro-servia.

El diario oficioso «Fremdenblatt» declara que es absolutamente necesario arreglar inmediatamente y de una vez por todas la cuestión servia si se quiere la paz permanente en Austria y Europa.

BELGRADO, Marzo 25—El presidente del consejo de ministros, interrogado sobre la cuestión internacional, declaró que no considera necesario aún proceder á la movilización. Expresó su confianza en la acción de las grandes potencias para resolver pacíficamente las diferencias con Austria. Manifestó sin embargo que la situación era grave. Los preparativos militares continúan activamente. Se acentúa el éxodo de los extranjeros residentes en la ciudad, particularmente mujeres y niños. Se asegura que en el caso de producirse una guerra con Austria se establecerán trincheras en torno de la capital.

SOFIA, Marzo 25—Informaciones de carácter oficial confirman la noticia de que ha habido á orillas del río Stropna una escaramuza entre las fuerzas turcas y búlgaras. Dos destacamentos búlgaros combatieron hasta ayer contra cuatro destacamentos turcos apoyados por dos compañías de infantería.

Ignórase las causas del choque. Por el Ministerio de la Guerra se han impartido órdenes para evitar la repetición de estos incidentes.

BELGRADO, Marzo 25—Circulan en ésta rumores de que el príncipe heredero ha renunciado á sus derechos al trono.

La Skoupchtina (Cámara de Diputados) se ocupa actualmente de este desestimiento.

PARIS, Marzo 25 — «Le Figaro» anuncia que en el Quai d'Orsay, ministerio de Relaciones Exteriores, se han recibido por la noche varios despachos confirmando la impresión optimista causada por las últimas noticias procedentes de los corresponsales en los Balkanes.

PARIS, Marzo 25 — Telegramas recientemente transmitidos desde Belgrado, anuncian la noticia de que el príncipe heredero Jorge de Servia, ha renunciado sus derechos al trono.

—Se han recibido también otros telegramas más que confirman la impresión optimista que tiene el gobierno francés respecto al conflicto de los Balkanes.

—Informan desde Viena que en los centros oficiales de aquella ciudad, circula el rumor de que la cancillería está dispuesta á enviar á Servia una comunicación «ultimatum» exigiendo declaraciones terminantes y el retiro de las tropas de la frontera.

En los círculos oficiales se cree que Servia espera se le envíe esa nota para demostrar á las potencias que Austria es la provocadora de la guerra, y considerando ese documento como un reto, responderá á él con actos que darán lugar á la ruptura definitiva de las relaciones entre las dos naciones.

VIENA, 25—Algunos diarios de esta capital, desmienten la noticia de que las negociaciones servias se hallen interrumpidas.

En los círculos diplomáticos se sabe que el ministro de Relaciones de Rusia, Isvolsky, ha cambiado de actitud respecto á Austria, por orden directa del czar. Rusia reconocerá sin reserva la anexión de Bosnia y Herzegovina.

De esta manera, Servia se verá completamente aislada en sus pretensiones. Además se sabe que están en vías de tener éxito, las negociaciones de Austria con Turquía, sobre las medidas para defender de común acuerdo á Novibazar contra una invasión extranjera.

LONDRES, 25—La nueva fórmula inglesa para Servia ha sido comunicada hoy al canciller del Imperio de Austria, barón Lexa d'Aehrenthal.

Todo el mundo es unánime en considerar que esta cuestión se resume en que si Austria Hungría quiere ó no la guerra.

Rusia, por su parte, acepta sin reservas la anexión de Bosnia y Herzegovina, á fin de facilitar un acuerdo.

PARIS, 25—«Le Temps» anuncia que el emperador Guillermo de Alemania prometió personalmente al archiduque heredero de Austria, apoyar á esa nación sin reserva en caso de conflicto.

FRANCIA

El ex presidente Castro

PARIS, 25—El ex presidente de la República de Venezuela general Cipriano Castro, partió con destino á Burdeos.

Un anarquista peligroso

PARIS, Marzo 25 — Telegrafían de Orán anunciando que ha sido preso en aquella ciudad un individuo llamado Paul León, conocido como anarquista militante y autor de una tentativa de asesinato contra el gobernador general de Argelia, Mr. Jonnart.

Afortunadamente su intentona fracasó y el gobernador salió ileso.

La huelga de correistas

PARIS, 25 — Se ha producido nueva efervescencia entre los empleados de correos debido á que el Ministro del ramo Mr. Barthou, se ha negado á abrogar la ley que hace un descuento de los sueldos del mes.

Los créditos para Marruecos

PARIS, 25 — En su sesión de hoy la Cámara de diputados adoptó por 431 votos contra 68 los créditos pedidos para Marruecos y los suplementarios con el mismo fin.

El ex-presidente Castro

PARIS, 25 — Antes de partir de esta capital el ex-Presidente de Venezuela General Castro, declaró que desembarcará en Colon.

El asunto de la marina

PARIS, 25 — En la Cámara de Diputados se han producido vivos debates con motivo de tratarse el asunto marina. El Presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau declara que no fijará ningún límite á la comisión investigadora y que el ministerio pondrá á su disposición todas las fuerzas necesarias. Luego la Cámara votó una moción de confianza en el gobierno decidiendo el nombramiento de dicha comisión en primera votación por 329 votos contra 179 y en seguida por unanimidad.

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DE CHAPÍ

MADRID, Marzo 25—Acaba de fallecer el célebre compositor Chapí.

El extinto se hallaba atacado de pulmonía.

Los antigubernistas sevillanos

MADRID, 25 — Comunican de Sevilla que los políticos de ideas avanzadas solicitaron autorización para formar una manifestación de protesta contra la actuación del gobierno.

EN HONOR DE LOS REYES

MADRID, 25 — Informan de Sevilla que se celebró en el Alcázar de dicha ciudad una gran fiesta andaluza, en honor de los reyes.

EN EL SENADO

LA ENSEÑANZA OBLIGATORIA

MADRID, 25 — En la sesión de hoy del Senado se discutió el proyecto sobre enseñanza obligatoria, oponiéndose la totalidad de los miembros de dicho cuerpo, hasta el mismo senador vitalicio, de filiación carlista, señor Polo y Peyrolon.

Inauguración de un velódromo en Barcelona

BARCELONA, Marzo 25 — Próximamente se inaugurará en esta ciudad un nuevo velódromo, semejante al de París.

Con tal motivo han llegado del extranjero varios campeones que han de tomar parte en la fiesta de inauguración que promete ser interesantísima para los anales del ciclismo.

El banquero Rothschild

MADRID, 25 —Llegó hoy á esta capital el barón de Rothschild. Irá á Málaga á reponer su quebrantada salud.

Gestiones de una comisión canaria

MADRID, 25 — Informan de Tenerife que salió hoy de allí la comisión internacional designada para visitar al primer ministro, señor Maura, para pedirle autorización para instalar un observatorio en el pico Teyde de aquella isla. Los comisionados visitarán el parque de aerostación de Guadalajara.

Dicha autorización les fué concedida.

El ministro de Fomento

MADRID, 25 — Ha llegado á Sevilla el ministro de Fomento. En breve saldrá para inspeccionar las obras de la Tablada.

ITALIA

Cursos de navegación aérea

ROMA, Marzo 25—El ministerio de la Guerra dictó un decreto estableciendo un curso de tres meses de navegación para los oficiales subalternos de la sección navegación aérea militar. El curso será inaugurado en breve por el aviador Wilbur Wright, que ha sido contratado por dicho ministerio para ese objeto.

El ministerio adquirió una nueva y poderosa bomba para tirar desde los globos.

La reapertura del Parlamento

Los republicanos y socialistas

ROMA, 25 — En la inauguración de la nueva legislatura, faltaban todos los diputados republicanos y socialistas. Asistieron todos los radicales y clericales. El ministro de Relaciones Exteriores, hon. Tittoni llegó retrasado á la ceremonia, á causa de las medidas severas de precaución que tomó la policía respecto al tránsito de los coches.

Por no soportar al padre

ROMA, Marzo 25—Comunican de Milán que la joven María Cafellete, no pudiendo soportar los malos tratamientos de su padre, un puestero del mercado, se suicidó. Su padre fué arrestado.

Bombas de los terroristas?

ROMA, Marzo 25 — Esta mañana, mientras cuatro muchachos transitaban por los alrededores del Policlínico, encontraron dos bombas.

Una de ellas hizo explosión, resultando dos de los muchachos gravemente heridos.

Beatificación de Juana de Arco

ROMA, 25—Para asistir á la beatificación de Juana de Arco, se anuncia que llegarán 36.000 católicos franceses, los que se alojarán en Frascati, en el Castillo Romano.

INGLATERRA

El vicealmirante Beresford

LONDRES, 25—«The Standard» de hoy al hablar del vice almirante Beresford, que dejó el mando de la escuadra de La Mancha, reproduce la declaración de dicho marino, que consideraba tarea grave la situación naval y que creía que era necesario mucho tiempo para estudiar con la atención debida la actitud que le imponen asumir sus deberes hacia la armada y hacia el país.

La lista civil de Abdul-Asis

LONDRES, 25—«The Times» de hoy en telegrama de Constantinopla, dice que la comisión de presupuesto propone que la lista civil del sultán sea de 25.000 libras turcas mensuales.

ALEMANIA

Fallecimiento del arquitecto Massel

BERLIN, 25 — Falleció hoy el arquitecto Massel, constructor de los palacios de la embajada de Alemania en Roma y del museo de Darmstadt.

RUSIA

Ecos de la guerra con el Japón

SAN PETERSBURGO, 25—La Corte Suprema de Presas Marítimas, ha reconocido el derecho de indemnización pedido por el buque japonés Tolarios, echado á pique durante la guerra ruso japonesa.

La salud de Stolypin

SAN PETERSBURGO, 25—El primer ministro, Mr. Stolypin, se encuentra convaleciente.

Las fuerzas navales del Pacífico

SAN PETERSBURGO, Marzo 25 — El contralmirante Uspenski, ha sido nombrado comandante de las fuerzas navales rusas en el Océano Pacífico.

TURQUIA

El partido Unión y Progreso

CONSTANTINOPLA, 25—Continúan llegando delegados del comité Unión y Progreso para participar en la próxima asamblea general del partido.

LA REVOLUCIÓN PERSA

TEHERAN, 25—Han sido asesinados varios personajes políticos refugiados en el santuario de Chas-ad-Deozim.

ESTADOS UNIDOS

La legación en la Argentina

WASHINGTON, 25—El presidente de la Unión Mr. William Taft, nombró á Mr. Charles Sherrill ministro de Estados Unidos en la República Argentina.

BOLIVIA

El entierro del ministro Pinillo

LA PAZ, Marzo 25—Se ha efectuado el entierro del ministro de Bolivia en Chile, señor Sabino Pinilla, cuyo cadáver fué velado en una capilla ardiente que se levantó en el salón del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sus restos fueron conducidos al Ministerio con los honores oficiales correspondientes al cargo que ocupaba.

Asistieron al acto el Presidente de la República, ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático acreditado en ésta y numerosas distinguidas personalidades.

El primer discurso fué pronunciado por el ministro de Relaciones Exteriores, señor Benedicto Goytia.

BRASIL

En honor de Río Branco

El incidente religioso en San José—Concurso de tiro

RIO JANEIRO, 25—Los amigos del Barón de Río Branco le preparan una manifestación de aprecio el día 2 de Abril próximo con motivo del aniversario de su natalicio.

—El ministro de Justicia prometió á los pastores evangélicos Alvaro Reis y Juan Emegna, quienes se quejaron ante él de que el pueblo de San José les maltrató y les quemó el templo, de protegerlos, haciendo al mismo tiempo castigar á los autores de esos delitos.

—Se dice que el incidente ocurrido en la frontera de la Guayana no implica importancia diplomática.

—En el concurso de tiro que realiza hoy la Federación Brasileña se inscribieron 217 tiradores.

Gira presidencial—El ministro de la Guerra —Nombramientos en la marina

RIO JANEIRO, Marzo 25—Ha quedado resuelto definitivamente para el día 31 del corriente la realización del viaje del Presidente de la República, señor Penna, á Paranaguá, siendo inexacta la noticia de que el ministro de la Guerra, mariscal Hermes Rodríguez da Fonseca, tenga el propósito de separarse de la comitiva en Paranaguá para visitar los cuerpos del ejército destacados en Río Grande del Sur.

El ministro de la Guerra ha manifestado que regresará á Río Janeiro en compañía del Presidente de la República señor Penna.

El ministro de la Guerra á fines del presente año, hará un viaje por mar hasta Río Grande del Sur acompañado del general Dionisio Cerqueira.

—El almirante Maurity ha sido nombrado jefe de la comisión encargada de vigilar las construcciones navales en Europa.

El contralmirante Pinheiro ha sido nombrado jefe del Estado Mayor de la Armada.

—El ministro de Relaciones Exteriores ha recibido una invitación para que el Brasil concurra á la exposición de Artes, Ciencias é Industrias que se verificará en Inglaterra en el mes de Octubre del corriente año.

—La división de torpederos sigue mañana hacia el Sur.

CHILE

EL GENERAL BADEN POWELL

PASEOS Y AGASAJOS

Los gastos ferroviarios

SANTIAGO DE CHILE, 25—El general Baden Powell acompañado de su ayudante chileno, comandante Phellipsa, visitó al presidente de la República, al ministro de la Guerra y á varios jefes superiores del ejército.

Recorrió luego, los paseos públicos de esta capital. Hoy se presenciará la revista militar del Regimiento Pudeto, cuya oficialidad le ofrecerá un almuerzo.

Enseguida el general Baden Powell asistirá á los ejercicios de caballería que realizará el regimiento escolta.

El viernes próximo el Encargado de Negocios de Inglaterra en esta capital le despide con un banquete, el que se realizará en el Club Santiago.

El sábado próximo el general Baden Powell emprenderá viaje de regreso.

—El ministro de Industria tiene ya redactada la nota, que solo esperará la firma, dirigida al director de ferrocarriles dando cuenta de que el gobierno no acepta el gasto de veinte millones de pesos invertidos en el año 1908 fuera del presupuesto.

Un «canard político»

SANTIAGO DE CHILE, 25—El viaje del presidente de la República señor Montt, ha dado lugar al rumor publicado por algunos diarios de que este se encontraría en Arica con el presidente de la República del Perú, señor Leguía.

Esta noticia es aquí calificada de inexacta.

ARGENTINA

COLISIÓN DE TRENES

Monumento á Adrogué

BUENOS AIRES, Marzo 25—Esta mañana á la altura de la estación Rodríguez del Ferrocarril del Oeste chocaron dos trenes, uno de los cuales se dirigía á Luján, resultando tres muertos y varios heridos.

Entre los muertos se encuentra el guarda Berdelli.

Veinte vagones quedaron completamente destrozados.

Se atribuye el siniestro á señales mal interpretadas.

—Hoy en Adrogué se inauguró la estatua del fundador de ese pueblo señor Esteban Adrogué.

—El monumento es obra del señor Parco de Tavera y se costeó por suscripción popular.

Los asuntos de Corrientes

Asesinato de un caudillo — Buenos Aires en Febrero pasado

BUENOS AIRES, Marzo 25—«La Nación» de hoy se ocupa de la cuestión Corrientes, y dice que allí correrá sangre con motivo de las elecciones del domingo próximo.

El mismo diario inserta un despacho de Ituzaingó, provincia de Corrientes, noticiando que ha sido asesinado el caudillo político martinista Fleitas. Se acusa de su muerte á la policía local.

—Según la estadística oficial, la población de Buenos Aires el 28 de Febrero era de 1.195.787 habitantes.

—«La Prensa» publica un telegrama de Asunción del Paraguay, confirmando que es inexacto el rumor de un estallido revolucionario.

Los marinos ingleses — El ferrocarril á Bolivia

BUENOS AIRES, 25—El día 24 de Abril próximo, en el Prince Georges Hall, se realizará un festival organizado por la gran logia de masones ingleses.

—Ha fallecido hoy en Adrogué, la señora Fermina de Durañona, dama muy vinculada allí.

—«El Diario», respecto de la cuestión del ferrocarril de Bolivia, dice que si el ministro de Obras Públicas considera que no debe gastarse el dinero argentino en los ferrocarriles bolivianos, mientras permanezcan estacionarios los argentinos, se debe á que los armamentos se tragarán todo el dinero.

El suicidio del estudiante Calaza — La revolución paraguaya

BUENOS AIRES, 25 — Se aplicaron los rayos X al estudiante Calaza quien intentó ayer suicidarse, á fin de comprobar la situación de la bala.—Se resolvió no extraerla por el peligro en que se encuentra.

—«El Diario» de esta tarde publica un telegrama de Posadas anunciando que se asegura que ha estallado un motín en San José Mert (Paraguay), encabezado por los colorados.

Los emigrados liberales niegan la posibilidad de un movimiento armado en el Paraguay.

En Villa Concepción nada se sabe al respecto. Defienden la plaza seiscientos hombres, con alguna artillería. En el seno de la tropa reina descontento. Se anuncia que de un momento á otro estallará la revolución.

—El astrónomo platense Isidoro Campos anuncia que, del día 27 al 31 del corriente mes reinará buen tiempo y la temperatura en ascenso.

La estación del Retiro—El Banco Hipotecario —La Exposición Industrial del centenario —Los «cosacos» en el Rosario

BUENOS AIRES, Marzo 25—El ferrocarril Central Argentino, de acuerdo con lo que dispone la ley respectiva, presentó al gobierno planos y memorias relativas á la estación terminal en Retiro. Trátase de una obra de grandes proporciones y cuya arquitectura grandiosa será la más importante de Sud América y una de las más vastas del mundo.

—Bajo la presidencia del ministro de Hacienda de la provincia, reunióse la comisión liquidadora del Banco Hipotecario.

Dictó resolución cancelando hipotecas con el gobierno de Buenos Aires, que ascienden á ocho millones de pesos en valores.

—El Ejecutivo dictó ayer un extenso decreto reglamentando la tramitación sobre peticiones de indulto de penados militares.

—El presidente de la Unión Industrial comunicó á la junta central del centenario que muy probablemente será salvada la dificultad relativa al terreno para la exposición de industrias, habiendo ya iniciado gestiones para obtener gran superficie disponible para el puerto de la capital.

—Para el puesto de jefe de la oficina del servicio de conservación del puerto de la capital, se ha nombrado al ingeniero Francisco Trelles.

—En la reunión de ministros de ayer, quedó resuelto celebrar mañana un acuerdo de gabinete. Se dispuso, además, definitivamente, la construcción del ferrocarril de Santo Tomé á Posadas.

Es posible que en aquel acuerdo háblese de la prolongación del ferrocarril Central del Norte, sobre territorio boliviano y que háblese de asuntos internacionales.

BUENOS AIRES, Marzo 25—Ha terminado en Paraná, la huelga de estudiantes, pero se cree que ésta se renovará pronto de acuerdo con los alumnos de los colegios de otras provincias y de Buenos Aires.

—Los diarios de Rosario critican el proceder del escuadrón de seguridad el que sin motivo atropelló anoche al público en momentos que éste salía del Casino pretextando disolver á los grupos, repartiendo latigazos y sacando los machetes.

VARIAS NOTICIAS

BUENOS AIRES, 25—Ha partido para La Paz el general boliviano José Pando.

—Informan de San Isidro anunciando que el señor Eduardo Arca montaba un caballo, el cual se asustó al pasar un automóvil, despidiendo al ginete á varios metros de distancia y produciéndole heridas de importancia.

—Numerosísima y selecta concurrencia asistió hoy al Tigre para presenciar las regatas internacionales.

—Continúa en grave estado el señor Félix de Alzaga.

—Esta tarde se ha notado una leve mejoría en el estado del joven Alberto Calaza, el cual continúa delicado.

—Se ha suicidado el ingeniero señor Godofredo Lambertini, descerrajándose dos balazos, uno en la boca y otro en la tetilla derecha, falleciendo poco después, sin manifestar las causas de su extrema resolución.

—A bordo del vapor «Koening Wilhelm» partieron hoy para Europa numerosísimas personas de la alta sociedad entre las cuales la señora Teodelina F. de Alvear, Carlos M. Alvear Barón Silvestre Demarchi y su esposa, nuevo Ministro de la Argentina en Portugal señor García Sagastume y teniente Samuel Casares, que forma parte del grupo de militares argentinos que asistirán al concurso hípico Internacional de Inglaterra.

—El inspector de enseñanza señor Berrondo partió para Catamarca con motivo de la huelga de estudiantes, para aclarar las causas que la motivaron.

Procedente de San Luis llegó el diputado nacional doctor Rodríguez Jurado. Este visitará mañana al Presidente de la República y al Ministro del Interior para conferenciar sobre los asuntos relacionados con la intervención nacional en aquella provincia.

—Se dice que la tentativa de suicidio del joven Calaza se debe á la fuerte impresión producida en él por el mal resultado que obtuvo en sus exámenes en la Facultad de Agronomía y Veterinaria.

Ultimas noticias

ROMA, 25—La explosión de la bomba ocurrida esta mañana ha causado gran impresión en esta. Cuatro desocupados que se hallaban sobre un bastim en los alrededores del policlínico declararon que uno de ellos encontró las bombas dentro de un agujero y que arrojó una creyéndola inofensiva. La explosión fué formidable. Los jóvenes llamados Fiore y Caruso de 15 y 19 años respectivamente resultaron gravemente heridos. Sus compañeros los jóvenes Brunoni y Telese de 22 y 14 años de edad respectivamente, han sido arrestados.

ROMA, 25—El Banco de Italia ha recibido hoy la suma de 243.827 liras á favor de los perjudicados por el terremoto en Sicilia y Calabria, recolectadas aquí, además de 259.972 liras recolectadas en el ejército.

PARIS, 25—La Cámara de Diputados rechazó por 496 votos contra 53, una moción presentada por el diputado socialista Mr. Jaurès, pidiendo aplazar el voto de los créditos suplementarios para Marruecos. Luego rechazó por 316 votos contra 267, la prioridad de la moción presentada por Mr. Delcassé, respecto al asunto marina. Se resolvió que tenga lugar mañana la interpelación de Mr. Rouanet sobre la cuestión correos.

PARIS, 25—Comunican de Nantes anunciando que ha sido lanzado al agua con todo éxito el nuevo contratorpedero «Voltigeuse».

BELGRADO, 25—El príncipe heredero ha declarado que partirá de viaje, pero que antes esperará el resultado de las negociaciones sobre los asuntos de los balcanes.

Añadió que se unirá á los voluntarios como simple soldado en el caso de que estalle la guerra.

BRUSELAS, 25—La Cámara de Representantes votó la jornada de nueve horas para los obreros mineros.

ROMA, 25—La segunda bomba hallada en las inmediaciones del policlínico fué transportada al laboratorio de artillería donde los peritos la hicieron explotar. Esta produjo una detonación violentísima atravesando gruesas maderas. Los jóvenes detenidos no son anarquistas, pero son gente de mal vivir y tuvieron asuntos con la justicia.

ROMA, 25 — En la Cámara de Diputados el señor Marcora ha sido electo presidente por 308 votos contra 122.

Esta elección fué acogida con grandes aplausos. Fueron electos vice-presidentes los ministeriales señores Cappelli, por 242 votos y Finocchiaro Aprile por 238 votos, opositor señor Guicciardini por 175 votos y socialista señor Costa por 113 votos.

ROMA, 25 — Comunican de Mesina anunciando que han regresado ya allí numerosos emigrados con motivo del reciente desastre. La construcción de barracas en el pueblito Regina Elena, situado á tres kilómetros de Mesina ha terminado, habiéndose instalado una iglesia, negocios, orfelinato y escuelas.

SAN JOSE

Arresto de un «vivo»—Contra la vagancia—El puente sobre el San José

SAN JOSÉ, 25—Ha sido aprehendido el sujeto Ramón Ferreira por cobrar suertes de lotería de la cantidad con billetes adulterados. Logró convertir dos quintos por valor de 200 pesos.

—La policía ha tomado serias medidas con motivo de la cantidad de vagos que de un tiempo á esta parte sentaron sus reales en esta ciudad.

Fueron ya aprehendidos varios y puestos á disposición de juez competente.

—Se encuentra terminado el puente y carretera sobre el río San José. Se inaugurará próximamente.

COLONIA

Transacciones rurales—Gira del Intendente

COLONIA, Marzo 25—Siguen las operaciones en tierras.

Harreguy y Capadeguy compraron hoy 102 hectáreas, distantes cinco leguas de esta ciudad, en diez y siete mil pesos.

—Empezaron las obras del edificio adquirido para sucursal del Banco Español.

—Mañana sale el intendente á recorrer el departamento para presentar los proyectos de obras más necesarias.

La cuestión balcánica

AUSTRIA Y SERVIA

Las tratativas de arreglo

Continúan las gestiones entre las grandes potencias para arreglar pacíficamente la cuestión Austro-Servia. Los tres gobiernos: Inglés, Francés y Ruso, buscan la fórmula aceptable, tanto para Austria como para Servia.

Pero tropiezan con serias dificultades, sobre todo con respecto á la primera. Tanto en Londres como en Viena, empieza á reinar gran pesimismo acerca de la cuestión pendiente, opinándose en los círculos oficiales que la situación es bastante crítica. La desagradable impresión, tuvo repercusión en la bolsa de Viena, donde se produjo una baja sensible en todos los valores. Con todo, continúan las gestiones iniciadas, y se abriga la esperanza de que en el caso de ser imposible evitar una guerra, ésta quedaría localizada, pues todas las potencias están haciendo grandes esfuerzos para conjurar el peligro de una conflagración general.

Por otra parte, el órgano oficioso del Ministerio de Relaciones de Viena, dice que es absolutamente necesario arreglar de un modo definitivo la cuestión con Servia pues la situación actual, tan indecisa, constituye una amenaza constante para la Europa entera. De Berlín agregan que un alto funcionario declaró que hasta la fecha, no han dado resultado los trabajos efectuados por las grandes potencias, para conservar la paz y que si Servia no hace declaraciones inequívocas antes de terminar el corriente mes en el sentido de renunciar á toda compensación territorial una guerra sería casi inevitable.

Administración Pública

Refuerzo de rubros

La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres ha pasado una nota al Ministerio del Interior solicitando la autorización correspondiente para reforzar varios rubros de su presupuesto.

Dicho asunto ha sido pasado á informe de la Contaduría General del Estado.

Llamado á licitación

La Fiscalía General de Policías ha sido autorizada para efectuar el llamado á licitación pública correspondiente para la provisión de cascos para las policías de los departamentos y para la provisión de uniformes de invierno á las mismas.

Telegrafía sin hilos

Ha sido pasada á la Dirección General de Correos y Telégrafos una nota de la Compañía de telegrafía sin hilos de Punta del Este, solicitando la autorización correspondiente para librar al servicio público la estación radiográfica establecida en dicho paraje.

Boyas luminosas

El ingeniero señor Víctor Benavídez director de la Oficina Hidrográfica, ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas haciéndole saber que el 22 del corriente quedó instalada, con carácter de provisoria, una boya luminosa suministrada al gobierno por la Sociedad Gas Acumulator para ser experimentada en nuestras aguas.

Dicha boya quedó instalada en el veril Sur del Banco de Santa Lucía.

Solicitud de pago

A informe de la Oficina Hidrográfica se pasó ayer un escrito presentado por el señor Pedro Avegno en representación de los señores Arthur Goppel y Ca., solicitando el pago de la 3.a cuota del importe del vapor adquirido por el gobierno para el servicio del Ministerio de Obras Públicas, en virtud de haber salido ya de Bremen con destino á este puerto el vapor de la referencia.

Expropiación de terrenos

Ayer fueron pasados al Juzgado N. de Hacienda, los antecedentes iniciados por el doctor Alejandro Gallinal, por sí y en representación de su esposa señora Elena de Heber Gallinal, sobre expropiación de servidumbres y terrenos situados en la bahía.

Nuevo ferrocarril

Por el Ministerio de Obras Públicas se resolvió ayer elevar un mensaje al Cuerpo Legislativo dando cuenta de haber sido aprobado un contrato ad referendum concertado entre dicho Ministerio y el señor Carlos Young y Ca., tendiente á la construcción y explotación de un ferrocarril entre las estaciones Tres Arboles y Piedra Sola.

Escollo de la Panela

Le ha sido encomendada á la Legación de la República en Alemania, la contratación con la casa de Julius Pintsch de Berlín, de una trompa sistema Stemtor para ser colocada en la torre á construirse en el escollo de la Panela.

El costo de dicha trompa ascenderá á la suma de 16.900 marcos.

Ordenes de pago

Por el Ministerio de Obras Públicas se libraron ayer las siguientes órdenes de pago:

A favor de los señores Tosi y Castres por la suma de ps. 904.41, importe de obras ejecutadas en el puente que se construye, sobre el Arroyo Piedra del Toro.

—Por la suma de ps. 811,26 á favor de los señores Estelarso y Moyora, por obras ejecutadas en la construcción de la carretera del Raigón.

—Por la suma de ps. 5.240 á favor del ingeniero Abel Fernández, importe de sus honorarios devengados con motivo de los estudios y preparación de los proyectos tendientes al abastecimiento de agua potable en la Villa de San Fructuoso.

—Por ps. 639.89 á favor del señor Juan B. Bidegaray, como pago del suministro á la Inspección General de Vialidad, de madera dura destinada á la construcción del Puente del Río San José.

—Por la suma de ps. 1.546.75 á favor de la Oficina de Navegación de los ríos del Interior, para pago de su presupuesto del mes de la fecha.

Certificado aprobado

Se ha resuelto aprobar el certificado número 87 expedido por la Oficina Técnica Administrativa á favor de la Empresa General del Puerto, por obras realizadas para la construcción del mismo, en el mes de Febrero próximo pasado.

Derechos de aduana

La Sociedad Comercial de Montevideo y las empresas de los ferrocarriles Central y Midland del Uruguay, han sido autorizadas para proceder al despacho libre de derechos de aduanas, de varios materiales destinados á la prolongación y compostura de sus líneas.

Fijación de honorarios

Se ha resuelto fijar en la suma de quinientos pesos los honorarios devengados por el ingeniero Abel Fernández por los trabajos practicados para el abastecimiento de agua potable á la villa de Trinidad, librándose al mismo tiempo la orden de pago correspondiente.

Desvío y corral de ganado

La Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay. Extensión del Este, ha sido autorizada por el gobierno para proceder á la construcción de un desvío y corral para embarque de ganado, en la estación Rebolledo.

Rendimiento de cuentas

Se ha dictado resolución en el expediente relativo á las observaciones formuladas por la Contaduría General del Estado, en el rendimiento de cuentas presentadas por el Departamento Nacional de Ingenieros hasta el mes de Diciembre próximo pasado.

Concesión de prórroga

Se ha concedido al señor Francisco Sabini, una prórroga de 20 días del plazo estipulado en el contrato respectivo, para la entrega de 1250 metros cúbicos de piedra partida, destinada á la conservación del trozo de carretera de Toledo á Pando.

Liquidación de presupuestos

Se ha mandado pasar al Ministerio de Hacienda, para la liquidación correspondiente, la planilla del presupuesto de la División de Catastro correspondiente al mes de la fecha, que asciende á la suma de ps. 6.937.04 y la planilla del presupuesto de la Oficina Hidrográfica también correspondiente al mes de la fecha y que asciende á la suma de ps. 1.104.

Patentes de rodados

El gobierno dictó ayer la correspondiente resolución, en una solicitud formulada por varios agricultores é industriales de las colonias Valdense, Suiza, Cosmopolita y Artilleros, relativa á la patente de rodados que les corresponde abonar por los vehículos de cuatro ruedas con elástico, que utilizan habitualmente para la conducción de productos y mercaderías de consumo, aún cuando por excepción los empleen en la conducción de sus familias á las localidades cercanas.

En la Aduana

El despacho de ayer

Como los días anteriores, todos los patios de despacho de mercaderías se vieron ayer en plena actividad.

Se concedieron 121 permisos para reembarco, para removido 18, y para trasbordo 11; despachos 9 y depósito 9.

Exportaciones diversas

Los vapores de la carrera á Buenos Aires condujeron ayer para aquel mercado: 300 cajones de duraznos, 83 bultos verduras, 250 huevos (escasos actualmente) y 30 aves.

El vapor María Mañuela: 13 barricas queso de la Colonia, 140.000 cebollas, 12.000 ajos y 3 bolsas semilla de cebada.

El vapor Barcelona para Barcelona, 25 ovejas y un carnero fino para cría.

Pescado

El vapor Venus condujo ayer para Buenos Aires 800 colleras de pescado procedentes de las costas del Este.

Como el temporal en el Este duró varios días faltó esa exportación; lo que comunicamos á las personas que nos han pedido explicaciones respecto á la no publicación de este dato.

SPORTS

La compra del Club Uruguay

El inteligente cronista que dió la noticia de que la Comisión Directiva del Jockey Club proyecta comprar el edificio que ocupa el Club Uruguay, no quiere convencerse de que no es verdad tanta belleza.

Ayer insistió en los términos siguientes:

«Creemos que se encuentra equivocado el estimable colega. Quizás haya una curiosa coincidencia en esto. Al proyecto que algunos miembros de la Comisión Directiva han pensado por broma; lo estudian y meditan seriamente otros colegas suyos, quienes no solo creen factible lo de la compra del edificio del Club Uruguay, sino que creen á la vez necesario é indispensable hacer lo que corresponde al Jockey Club.»

Si el distinguido colega se empeña en comulgar con la ruedita que le han brindado, no hemos de ser nosotros quienes pretendamos impedirlo. Respetamos todas las creencias y todos los gustos como corresponde á los espíritus sinceramente liberales.

Carreras Bonaerenses

He aquí el resultado de las efectuadas ayer en el Hipódromo Argentino:

1.a carrera—1.o Mensonge, ps. 10.69 y 3.39; 2.o Movediza, 4.23; 3.o Tijereta, 13.06. Ganada por 1 cuerpo en 2'7 1|5.

2.a carrera—1.o Sea Sick, ps. 10.60 y 3.58; 2.o Diademe, 6.97; 3.o Dicha, 3.02. Ganada por 1 cuerpo en 1'2 1|5.

3.a carrera—1.o César Borgia, ps. 5.16 y 3.76; 2.o Iparacaí, 7.06. Ganada por 1 cuerpo en 1'2.

4.a carrera—1.o Sarah Bernhardt, ps. 7.72 y 2.92; 2.o La Cigarette, 3.02; 3.o Esbelta, 10.56. Ganada por una cabeza en 1'26 1|5.

5.a carrera—1.o Delarey, ps. 7.06 y 4.44; 2.o Emery, 5.44. Ganada por 2 cuerpos en 1'27.

6.a carrera—1.o Chacho, ps. 5.44 y 2.74; 2.o Emilunga, 2.74. Ganada por 1 cuerpo en 1'39.

7.a carrera—1.o Níspero, ps. 7.31 y 4.04; 2.o Chinchorro, 3.67. Ganada por 2 cuerpos en 2'19 2|5.

FOOTBALL

Bristol versus Nacional

Se ha concertado para el próximo domingo 28, un encuentro entre los primeros cuadros del Bristol y del C. N. de F. El partido se efectuará en el field que posée el Bristol en Maroñas, por cuanto las canchas del Parque Central se están arreglando convenientemente para el gran torneo atlético organizado por el Oriental, que pidió y obtuvo del Nacional la cesión de dicho field.

El team del Bristol no está aún señalado definitivamente.

El Club Nacional de Football estará representado por el siguiente eleven:

Apesteguy; Falco y Carbone (capitán); Suazú, Barloco y Pacheco; Urrestarazu, Demarchi, Cantury, Campisteguy y Cordero.

Como se ve, ha sido designado capitán el apreciable halve Carbone, que tan buen papel ha desempeñado en anteriores temporadas.

Los nuevos clubs

Los clubs que ingresarán este año á primera división, jugarán también el domingo un partido como prueba de suficiencia.

Al efecto, el Dublín se encontrará con el Colón y el Oriental con el Wanderers.

Arte y Artistas

LA DESPEDIDA DE PARRAVICINI

Anoche dió su función de despedida, la compañía Parravicini. Como lo habíamos previsto, el Urquiza estaba repleto de gente. No había una sola localidad desocupada y los revendedores que habían acaparado un buen número de ellas, las vendían á precios exhorbitantes, lo que no impidió que se las disputara el público.

La representación de «Fruta Picada» fué muy correcta por parte de los actores, los que fueron muy aplaudidos.

Siguió á la pieza de García Velloso, el monólogo «Conferencia sobre el descubrimiento de América» un tejido de disparates que se le hubiera disculpado á Parravicini si no lo hubiera salpicado con algunos chistes canallescos, desprovistos absolutamente de gracia y que están reñidos con el respeto que todo actor debe á la parte de público culto que concurre al teatro.

La función terminó con la representación de «Veranos», de Samuel Blixen, cuyo final no se pudo oir debido á que algunas personas habiéndose levantado para retirarse, fueron despedidas con demostraciones hostiles por gran parte de los espectadores. El tumulto se prolongó hasta la caída del telón, por lo que todo el final de la pieza fué perdido.

El público al final, llamó repetidas veces á escena á Parravicini, el que, al prometer que muy pronto volvería á Montevideo, dando un abrazo al actor uruguayo Vittone, dijo que en ese momento el arte, representado por un oriental y un argentino, se daba el abrazo de cariño que debe unir á las dos naciones hermanas.

Esto le valió otra estruendosa demostración, que el actor agradeció repetidas veces.

CASINO

Dos «debuts» habrá esta noche en el Casino. Se trata de la cantante internacional Pauline Valdiny y de los excéntricos Buddrus et Morton. Continúa el éxito de la Marthelette «gommeuse» de veras, de Pietro, el contorsionista, de les Roger's acróbatas de salón, de Delvards en sus nuevos ejercicios de siluetista.

BIOGRAFO SEVERI

Esta noche en el lujoso salón de este Biógrafo, se estrenará una nueva máquina parlante, que probablemente trabajará en la vista «Bajo el dominó».

LAS NUEVAS COMPAÑIAS

Dentro de varios días tendremos cosas nuevas en materia de teatros. El sábado, debuta en el Urquiza, la compañía de Serrador-Marí con «Raffles» comedia en cuatro actos basada en la famosa novela inglesa. En el Politeama, el 10 de Abril debutará la compañía dialectal «Città di Napoli», la que trae un buen elenco de artistas y un escogido repertorio de comedias, pochades, operetas y escenas dramáticas.

MODAS NUEVAS

"Toilettes" teatrales de la Réjane

París, Febrero de 1909.

En esta época las grandes casas de modas se ocupan ya de las nuevas para la temporada futura. Es una pequeña revolución para toda esta sociedad á quien interesa el cambio de moda.

Por eso las casas de segundo y tercer orden, los corredores que se encargan de llevar las modas al mundo entero, todos están en acecho para saber pronto, antes que sus competidores, si las mangas serán cortas ó largas, si los talles serán de estilo Imperio ó Luis XV, etc.

Este año, los grandes maestros decidieron asociarse y no dejar ver nada de lo que han discurrido para la temporada 1909, antes de una fecha determinada.

Han cumplido su palabra. Nadie ha podido penetrar en sus retiros sagrados.

Ahora puedo, una de las primeras, ponerlas al corriente de ciertas líneas decretadas en las altas esferas. Voy, pues, á decirles lo que he visto, sin afirmarlo que es la última palabra de la moda.

¡Ella miente con tanta frecuencia! ¡Es á veces tan traidora!

La primera cuestión que plantean las elegantes es ésta: «Tendremos la «robe»? ¿Tendremos la «costume»?

Pues bien: tendremos las dos: la primera para vestirnos, la segunda para ir de calle, de compras, etc.

La manera de vestirse es, pues, hoy, una simplificación sin predentes, en cuanto á la elección de la «toilette».

Para viajes, excursiones, paseos con los niños, carreras matinales, es el traje «tailleur». Para las visitas, reuniones, conciertos, etc., es el vestido alto, sobre el busto, y animado por un camisolín.

En los dos casos, lo claro es preferible. Pero mientras que con el traje «tailleur» lo claro está representado por la blusa de encaje, con la «robe», lo claro está representado por el camisolín.

Volveré dentro de poco al éxito de este traje triunfante hoy y de que os he hablado en otra ocasión.

Hay un rasgo común entre la «costume» y la «robe», y es la longitud de la «jaquette», de la larga «jaquette» directorio, que cubre lo mismo el «tailleur» que la «robe».

El rasgo principal del tapado para unos y otros trajes, es pues la longitud. Es la elegancia actual, el rasgo más selecto. Esta regla no podrá vulgarizarse, dada la gran cantidad de tela que requieren las faldas de esas levitas ó «jaquettes».

A este efecto, se utilizan los tejidos flexibles y ligeros, como los paños «pelures», los cachemires de raso, las sargas y también los tejidos otomanos.

Estos últimos tejidos se emplearán sobre todo para los trajes «tailleur».

Los tejidos de la estación serán—fijnos bien—sobre todo «coteles». Se verán paños, lanillas, terciopelos ingleses «coteles».

La «côte de cheval» será la más predominante. Es uno de los motivos por el cual, el otomano, con su resalte, tendrá tanto éxito: del mismo modo, los velos, liberty y sedas de fondo liso adornado con dibujos «gros bleus» como los de nuestros antiguos «foulards».

Los «tussors» y «pougées» serán unas veces, naturales, es decir, gris pardo; otras veces, colores lisos ó estampados de dos tonos, azul y blanco, madera y blanco, rosa viejo y blanco.

Como tejidos completamente nuevos, conviene retener las «merveilleusses», las sargas gruesas de seda y las bengalinas «cotelés» ó con nervios.

¿Queréis estar bien informados respecto á los colores primaverales de media estación?

Podría citaros veinte. Pero así os informaría demasiado, ó demasiado poco. Os indicaré tres solamente, los esenciales.

Podréis escogerlos de antemano y estar seguras de no engañaros.

Para los trajes oscuros, tendréis el azul marino (siempre) y la nutria.

Para los trajes claros, tendréis el color «pongée ó bise».

Por eso un traje «tailleur» de sarga rayada azul marino está de mucha actualidad y un traje «liberty» color madera formará uno oscuro que vestirá muy bien.

A estas dos «toilettes», una «costume», la otra «robe», si agregáis un «tailleur» fantasía de tela escocesa ó á cuadritos blancos y negros, tendréis, para comenzar la estación, una guardarropía de las mejor montadas y de mas actualidad.

El cuadrito blanco y negro va á reanudar su carrera triunfal. Se empleará sobre todo para los trajes «tailleur» con la larga «jaquette» que se abre sobre un chaleco de fantasía ó la falda solamente con cuadros acompañada de la «jaquette» algo corta y abierta en forma de chaviot negro con chaleco de seda gruesa y nervios blancos, abotonado con botones de bisutería.

Los colores claros para los trajes de noche serán siempre el blanco en primer término, después el rosa viejo, el azul lavado y el azul verde y toda clase de matices derivados del violeta, pero más suaves y llamados «violetinos».

Estas telas «pekinées», que van á estar muy en boga, serán casi siempre compuestas de rayas blancas, alternando con otro color.

Esta será crudo, vistoso, resaltante, unas veces rojo vivo, otras un verde ardiente ó un azul franco.

Para las blusas de vestir en armonía con el traje «tailleur», tuvimos hace dos años los tejidos de lencería batista, nausouck, muselina bordadas.

El verano pasado el corpiño de tul blanco hizo furor. Todas esas camisetas no pasarán de moda y podéis sin temor, continuarlas. Por el contrario, la lencería toda blanca siempre se usará. Pero el tejido selecto será el tul «bis» (pardo oscuro), el tul del mismo matiz que el «pongée» chino, que formó tan lindos trajes «tailleur» el verano pasado.

Se hará este tul de todas maneras; tules griegos, «point d'esprit», de Alencon, «craquelé», etc.

¿Conocéis nada más práctico que ese color? A la vez claro y no demasiado trasparente y ligero, fuerte, sin ocupar puesto, ese tul se aliará con todos los colores de trajes, podrá ponerse sobre diversos trasparentes, ó calado sobre el cutis, ó velarse con otro tul de un color en armonía con la falda; en una palabra, servirá para todos los objetos.

En cuanto á las formas de los trajes de vestir, no han salido del todo todavía, como dicen las modistas. En mi próxima correspondencia podré dar noticias mejores á mis queridas lectoras, siempre tan indulgentes conmigo.

Una obra teatral creada para la Réjane, es siempre en París un pequeño acontecimiento social. Me ha sido dado asistir ayer á la primera representación de la comedia «Tren de lujo», escrita por Abel Herman.

Mi deseo de seros agradable, me ha hecho anotar las principales «toilettes» que todo París ha admirado.

He aquí, ante todo, las de Réjane:

Traje princesa, de terciopelo rubí, bordado en tonos de gradación, guarnecido en la parte inferior por una ancha tira de zorro azul. Un manguito inmenso de la misma piel acompaña esta «toilette» y también un sombrero muy grande, cubierto de plumas rizadas en los tonos de la piel.

Segunda «toilette» de muselina de seda violeta obispal, salpicada de bordado de oro y azabache sobre un viso de raso coral rosa.

Tercera «toilette» de casa: muselina y encaje crema cubierta por una gran «robe de chambre» de terciopelo capuchino orlada de bisonte.

Cuarto vestido:— de noche — crêpe de China, azul luz y bordado con espigas grises y oro. Una redecilla de diamantes y de azabaches encuadra el escote y las mangas cortas, como una cota de malla.

Esta «toilette» es ciertamente la más hermosa.

Para el último acto, la gran artista nos ha exhibido un traje encantador, «tailleur», de tassor crudo y larga «jaquette» de paño encarnado vivo, puesta sobre un chaleco de malinas.

Madame Magnier debe á su modista muy hermosas «toilettes»; una, es de muselina de seda color romero sobre fondo blanco, y envuelta por un manto de magestuoso aspecto de terciopelo del mismo tono bordado de seda de plata y salpicada con «cabochons» de cristal tallado.

Cinta de tul gris, toda guarnecida de guirnaldas de perlas grises y «aigrette» grises. El otro traje es de rosa flexible, verde luz, aureolado por una túnica de encaje de oro.

Mademoiselle Ivonne de Bray, que hace el papel de una joven princesa, nos ha hecho admirar un primer traje de paño limón, orlado por zorro negro, animado por dos «conteaux» blancos á cuyo pie se alza una cabeza de gallo roja.

Gran manguito de terciopelo blanco, guarnecido de zorro.

Otro traje «tailleur» de terciopelo azul, «trottoir», guarnecido por un cuello de chinchilla admirablemente acompañado de un sombrero campana de paja gris y forrado de terciopelo «nattier».

BARONESA LIVET.

POLICIA

CRIMEN EN TOLEDO

ENTRE TIO Y SOBRINO

En Toledo existe un punto conocido por Cuchilla Grande (17.a sección policial) donde tiene una chacra el vecino Joaquín Pintos que vive en ella en compañía de su familia.

Anoche, siendo próximamente las 7, se presentó en la casa un sobrino de Pintos, llamado Virginio Pintos, en estado de ebriedad. El tío le ordenó que se retirara, pues no quería que la familia lo viera en tal estado y pronunciando palabras soeces, Virgilio salió de la casa, pero empezó á insultar á la familia y á amenazarla.

Tanto era el escándalo que Joaquín Pintos, un anciano de 67 años, salió armado de una horquilla de las que usan los pasteros; visto lo cual por Virginio desnudó el cuchillo de que iba armado y le asestó una puñalada en el costado derecho del cuerpo que le produjo la muerte breves momentos después.

La policía de la sección 17.a redujo á prisión al criminal, que se halla incomunicado en aquella comisaría y será conducido hoy á la Cárcel Central.

Concurrió al lugar del crimen el juez de instrucción de turno, doctor Bocage.

El cadáver de Joaquín Pintos, después de practicado el reconocimiento médico por el doctor Payssé, que se trasladó á aquel lugar, fué entregado á la familia del extinto.

Varias

En la calle Uruguay fué encontrado ayer un portamonedas conteniendo dinero.

Se encuentra depositado en la Comisaría de Ordenes.

—La Jefatura Política de Soriano remitió ayer á los encausados Gilberto Vespa, Alejo Sosa y Gregorio Muriaca, á disposición del juez del crimen de 1er. turno.

Una puñalada mortal

En la madrugada de ayer, Miguel Calucho y Roque Palermo se retiraban de un baile que tenía lugar en la calle Rondeau número 90 (Unión). Anunciatto Chiossa, en cuya casa se verificaba la fiesta, quiso acompañarlos hasta que tomaran el tranvía que los conduciría á la ciudad. De pronto, se suscitó una conversación acerca de uno de los concurrentes al baile, un tal Demura, con quien Calucho y Palermo se encontraban enemistados. Estos últimos comenzaron á hacer reproches á Chiossa, por admitir en su casa á Demura.

Agriada la discusión, y ya los ánimos enardecidos, Calucho desnudó una daga y con ella asestó á Chiossa una feroz puñalada en la espalda que le interesó los riñones, emprendiendo precipitada fuga.

Más tarde, cuando Calucho y Palermo penetraban á su común domicilio, calle Yí número 267, fueron aprehendidos por la policía seccional.

El estado del herido, que inmediatamente fué transportado al Hospital de Caridad, es en extremo grave, y parece es inminente un desenlace fatal.

Un choque

Ayer á las 12 y 30 p. m., el eléctrico número 771 de La Comercial, que rodaba por la calle 8 de Octubre, al llegar á la de Presidente Berro chocó con un carro que guiaba José Alonso. El eléctrico iba á toda velocidad y el motorman no tocó el gong.

Como consecuencia de la embestida, el carro resultó con destrozos en las varas y ruedas. El eléctrico sólo recibió ligeras rozaduras. Intervino la policía de la 9.a sección.

LA GANADERIA EN NORTE AMÉRICA

Cifras de la última estadística

Siempre se habla del gran desarrollo que tiene la ganadería en los Estados Unidos de Norte América, pero á pesar de la importancia que se atribuye á esta industria, no dejan de sorprender las cifras, cuando se consulta la estadística.

A continuación damos los datos correspondientes á la última estadística, indicando primero por el orden de importancia, los animales existentes de las distintas especies y después el valor que estos animales representan.

Especies	Cabezas
Vacuna	69.438.758
Porcina	64.694.222
Ovina	61.827.112
Caballar	21.216.888
Mular	3.445.029
Cabría	1.949.605
Asnal	111.450

He aquí ahora el cuadro que representa el valor de cada una de estas especies:

Especie	Valor
Vacuna	1.578.306.444
Caballar	1.093.007.857
Porcina	248.286.010
Mular	216.179.668
Ovina	177.856.251
Asnal	7.061.555
Cabría	3.539.326

Estas cifras no necesitan comentarios, pero no podemos menos de señalar á los animales porcinos, que ocupan el segundo lugar en cantidad y el tercero en valor; arriba de los lanares, — pues estas cifras demuestran á lo que puede llegar la industria del cerdo en el país, que hasta ahora no ha merecido la atención de la gente de trabajo y de capital, á pesar de lo que produce bien explotada, como lo revela el ejemplo de Norte América.

Marítimas

Herido á bordo

Un tripulante del vapor Colombia, llamado Manuel B. Conde recibió ayer varias quemaduras en el pié y pierna derecha.

Fué desembarcado y conducido al Hospital.

Luces que no alumbran

La Capitanía del Puerto ha comunicado á la Oficina respectiva que durante la noche de ayer permanecieron apagadas las dos luces de las boyas que señalan las escolleras Este

Por esta causa algunas embarcaciones no pudieron entrar ni salir.

Aviso á los navegantes

Puerto Militar—Cambio provisorio de la característica de la luz del buque faro Bahía Blanca.

Se pone en conocimiento de los navegantes que debido á las averías que ha sufrido el faro flotante Bahía Blanca, su luz será fija durante la presente semana, volviendo luego á reasumir su característica normal.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1909.—Firmado: Luis Maurette, capitán de navío.

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer—Venus y Colombia con 185 pasajeros de Buenos Aires; María Manuela, de Asunción; Helios, de Salto con 24 pasajeros; inglés Hunston Grange, de New Port, Italiano Chile, de Génova; nacional A. F. Braga con á pasajeros, de Corumbá; id Trucha, de Maldonado; id Salvor con 24 pasajeros de Maldonado.

Salieron—Ethelhilde, para Liverpool, Caya para las Antillas, Bagdale, Santa Cruz, Hamlein, Chile para Buenos Aires; Santa Fe para Hamburgo, María Manuela para Asunción, Trucha para Maldonado, Aomdelu para San Vicente, Han Keu, para Tenerife, Venus con 74 Colombia con 74 pasajeros para Buenos Aires, Helios para Salto con 71 pasajeros.

Veleros entrados—Barca norteamericana Penobscot, de Boston, lugre alemán Johanna de Pernambuco, goleta India de Fray Bentos, patacho nacional Esteban de Asunción, balandra Libre Pensador de Santa Lucía.

Pasajeros

Se embarcaron anoche en los vapores de la carrera á Buenos Aires, Salto, Asunción y escalas.

Antonio Haedo y señora, Antonio Podestá señora y señorita de Stirling, Julio Compte, Eugenio y Pedro Ameglio, Antonio T. Musso, Sebastián San Martín, Casimiro Fraga, Leopoldo Oliveri y familia, Luis Monletane, Carlos Baglio, Manuel Dsens, doctor Leopoldo Sanguinetti y señora, Matías Isturiza, Juan Cardellino, Juan C. Lima y familia, José Soler, Pedro Cibil, José Kunz, Manuel Camejo, José Ferrari, Juan Maza, Vicente Dalesia, Gerónimo Berrutti, Teresa Pinolo, Clotilde Hernández, Eusebio Ocampos, Emilio Vidaurreta y señora, Julio Lonz, Alfonso Bullon, Renato y Cecilia Becele, José Genta, Ramón Blanco, Pilar García, Rosalía de Ccelho y familia, Santiago Scotto, Ignasio Tejera, María Ojeda, José y Luis Santos, Miguel Davero y señora, Felipe Baura, Blanca Piantini, Américo Botero y señora, Juan Lamague y señora, Matilde Gómez, Carlos Mesendo y familia, Antonio y Nelida Piaveno, Francisco Lataillad, Elvira Hermenech, Pedro Micoud, Juan Rusola y señora, Ema Casal, Ida Edelvira Rodríguez, Mauricio Salvo y señora, Casimiro Alvarez, Darío Alberti á Irene Toscano.

GRAN ALMANAQUE-GUIA

De EL SIGLO para 1910

El volumen, profusamente ilustrado y encuadernado en tela, tendrá 1000 páginas. La edición será de 15,000 ejemplares.

Quien coloque avisos por un valor de 10 pesos, tendrá derecho á un Almanaque.

Algunas Secciones del Almanaque-Guía para 1910

I PARTE—Calendario y Santoral—Elementos astronómicos y físicos—Conocimientos útiles—Vulgarizaciones científico-prácticas—Páginas para la familia—Socorros de urgencia y remedios—Leyes y Reglamentos—Tarifas—Tablas de reducción—Consultor comercial—Horarios de ferrocarriles, vapores y tranvías eléctricos—El año científico—El año político, económico, artístico y social de la República—Sección literaria (autores uruguayos)—Nuestros concursos—Nuestros vales, etc., etc.

II PARTE—Como se va á cualquier ciudad, villa, pueblo, estación ferrocarrilera ó núcleo importante de la República.

PEQUEÑA GUIA INTERNACIONAL: datos geográficos, políticos, estadísticos y comerciales.

GUIA DE MONTEVIDEO y de las principales ciudades de la República, por calles, por apellidos y por profesiones ó gremios.

GUIA ADMINISTRATIVA de toda la República.

GUIA DE FAMILIAS de Montevideo y de las principales ciudades de la República.

El Almanaque-Guía contendrá un Mapa de la República con un trazado completo de los ferrocarriles, telégrafos, teléfonos y agencias de correo y un Mapa del Departamento de Montevideo con una figuración especial de la Red urbana de tranvías eléctricos.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Sigue la buena situación

Solamente 356 reses hubo ayer en plaza, no anotándose ningún ganado especial.

Lo entrado se colocó á precios muy satisfactorios, pues se mantiene la buena situación del mercado, que hemos venido señalando.

El destino de los ganados fué el siguiente:

Compradores	Reses
Unión Saladeril	282
Abasto	68
Interior	6
Total	356

Los negocios cierran al terminar la actividad de la semana en buena condición.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Trenes de excursión

De Montevideo á San José y de Minas y San José á Montevideo

Los trenes rápidos y económicos en estos días de tibia temperatura, tienen que resultar del agrado de cuantos gustan de las amenidades de esta clase de excursiones.

La empresa del Ferrocarril Central hará correr trenes expresos de Montevideo á San José, uno; de Minas y San José á Montevideo los otros.

El primero se correrá el domingo 28 del corriente y los otros dos el domingo 4 del entrante.

Bibliografía

«Piedras falsas», de Juan Pablo Lavagnini

A mediados de la entrante semana, nuestro mundo literario tendrá una novedad: la aparición de «Piedras falsas», tomo de versos debidos al estro de Juan Pablo Lavagnini, ya conocido ventajosamente en la república de las letras, por infinidad de composiciones publicadas en la prensa, á la cual pertenece.

«Piedras falsas» tendrá un digno estuche: el libro, esmeradamente impreso, en tipo elzeviriano, sobre papel satinado, tendrá formato «Mignon» y constará de unas 150 páginas.

Por el Municipio

Las corridas de Toros

La empresa de toros de La Unión ha entregado á la Junta E. Administrativa el 10 por ciento de las entradas brutas de la última corrida.

La entrada fué de 801 pesos correspondiendo á la Junta la cantidad de 80 pesos 01 centésimo.

Para la limpieza pública

En virtud de no haber concurrido licitadores al llamado hecho por la Inspección de Limpieza Pública para la provisión de palma carandáy para el Corralón Municipal, se ha resuelto efectuar un nuevo llamado á licitación de dicho artículo. Este se hará por el término de seis días.

Solicitud de empedrado

Los vecinos de la calle Presidente Berro (Tres Cruces) se han presentado á la Junta E. Administrativa solicitando la construcción del empedrado en dicha calle.

En dicha solicitud manifiestan los interesados sugetarse á las erogaciones, costas é impuestos correspondientes.

Asociación de los Estudiantes

CITACION

Se cita á los socios de la «Asociación de los Estudiantes» para la asamblea general que tendrá lugar el miércoles 31 del corriente á las 8 y media en los salones del Centro Gallego, Arapey 245, con objeto de proceder á la elección de comisión directiva y fiscal.—La Comisión.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios — Juan Estile, 27 años, empleado, italiano, con Josefa Zaglio, 24 años, italiana.

Carlos Alejandro Alvarez, 31 años, rematador, oriental, con Manuela Reyes, 28 años, oriental.

Juan Noceti, 25 años, comercio, italiano, con Adelina Carpentieri, 23 años, italiana.

José Seide, 28 años, jornalero, español, con Josefa Lista, 25 años, española.

José Vázquez, 28 años, empleado, español, con Adelaida Simonelli, 30 años, italiana.

Defunciones — Blanca Luisa Milano, oriental, 7 1/2 meses, Marcelino Sosa 88; Angela Costa de Muzio, italiana, 74 años, viuda, Misiones 69; Catalina Tambasco, oriental, 12 días, J. Requena 6; Un feto, Gaboto 175; Leonarda Rodríguez, oriental, 35 años, soltera, San José 65; Vicente Loubeffone, francés, 57 años, casado, Dayman esquina Miguelete; Un feto, Minas 10; William Ford, inglés, casado, J. L. Cuestas 77; María Celestina Johnson, oriental, 17 años, soltera, Cuareim 146; Angela Cervieri, oriental, 38 años, soltera, Washington 92; Hipólito Casiano Aguilar, oriental, 7 meses, Asilo de Expósitos; María Carmen Frez, oriental, 2 meses, Asilo de Expósitos; José Menina, oriental, 16 años, soltero, Casa de Aislamiento; Miguel Larrosa, oriental, 38 años, soltero, H. de Caridad; Un párvulo, H. de Caridad.

Varias Noticias

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 25— Bravo y Rodríguez, Luis Cabrera, Ramón B. Pereira, Pedro Paperan, Francisco Levrato, José Storace (4).

COMERCIO

Bolsa

Montevideo, Marzo 25 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 70.375 ojo.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 4.662	para fin de Abril	92.50 %

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	53.10 c/u
100 idem para fin de Abril	53.50 »
200 idem para fin de mes	53.10 »
500 idem idem	53.30 »
100 idem para fin de Abril	53.60 »
100 idem para fin de mes	53.20 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 10.000	para mañana	91.80 %

2.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 27.300	para fin de Abril	93.00 %
9.325	idem idem	93.00 »
9.325	para fin de mes	92.90 »
9.325	idem idem	93.90 »
7.950	para mañana	92.89 »
9.325	para fin de mes	94.00 »
9.325	idem idem	94.00 »

Deuda Consolidada

$ 14.100	para fin de Abril	70.30 %
14.100	idem idem	70.40 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	53.20 c/u
100 idem para fin de Abril	53.60 »
100 idem idem	53.40 »
150 idem para fin de mes	53.20 »
150 idem para fin de Abril	53.60 »
100 idem idem	53.60 »
100 idem idem	53.60 »
100 idem idem	53.50 »
100 idem para fin de mes	53.30 »
250 idem idem	53.50 »
200 idem idem	53.30 »
200 idem para mañana	53.20 »
200 idem para fin de Abril	53.60 »
100 idem idem	53.70 »
400 idem idem	53.70 »
200 idem idem	53.75 »
300 idem para fin de mes	53.30 »
200 idem para mañana	53.20 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 1.500	para mañana	92.00 %

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PUBLICOS	DIA 24	DIA 25
D. Consolidada	al contado 69.90; fin de mes 69.90; p. mañana 69.80; fin Abril 70.30	al contado —; fin de mes —; p. mañana —; fin Abril 70.30
E. de Conversión	al contado —; p. mañana 93.80; fin de mes —; fin Abril 92.90	p. mañana 93.80; fin de mes 93.90; fin Abril 93.—
T. Hipotecarios E	al contado —; p. mañana 92.60; fin de mes —; fin Abril —	al contado —; p. mañana —; fin de mes —; fin Abril —
D	p. mañana —; al contado 91.80; p. mañana 91.80; fin de mes 91.80; fin Abril —	p. mañana —; al contado —; p. mañana 92.—; fin de mes —; fin Abril —
C. Hipotecarias A	p. mañana 89.—; fin de mes 89.—	p. mañana —; fin de mes —
A. Banco Hipot.	al contado —; p. mañana 53.20; fin de mes 53.20; fin Abril 53.70	al contado —; p. mañana 53.20; fin de mes 53.20; fin Abril 53.60
Obl. Luz Eléct.	al contado —; p. mañana —	al contado —; p. mañana —
Deuda Amortiz.	al contado —; p. mañana —	al contado —; p. mañana —
Emp. Brasilero	al contado —; p. mañana 84.—	al contado —; p. mañana —
Deuda Interior		

NOTA — Los datos comparativos correspondientes al año 1908 no los publicamos por haber sido día feriado en igual fecha del año indicado.

Cambios

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 días vista	COMERCIAL A 90 días vista
Londres	51 á 51 1/8	51 7/16 á 51 3/8-1/2	51 5/8
Francia	5.36 1/2 á 5.33 1/2	5.29 á 5.40	5.42
Alemania	4.35 á 4.36 1/2	4.38 1/2 á 4.40	4.41 1/2
Ambéres-Génova	5.37 1/2 á 5.39; 5.36 1/2 á 5.38 1/2	5.40 á 5.42	5.44
España-Brasil	5.96 1/2 á 5.98; 15.375	—	16.150 vista
B. Aires	par	—	3/4 o/oo desc.

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . 6 1/4 á 6 1/2 o/o anual

Vales . . . 7 » 8 »

DESCUENTOS BANCARIOS

Inglaterra, Descuento Bancario, 3; Comercial, 2.

Francia, id id, 3; id, 1 1/4.

Alemania, id id, 3 1/2; id, 2 1/2.

Amberes, id id, —; id, 1 7/8.

Cheque París s/Londres, 25.22 1/2.

Id id id Italia, mutilado.

Id id id España, 447 1/2.

Id id id Berlín, mutilado.

Id Bruselas s/Londres, 25.28.

Id Génova id id 25.35.

Id Lisboa id id sin cotización.

Id Nueva York s/Londres, 48810.

60 d/v id id id 48625.

Agio del oro en Madrid, 11.70.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 1/8
» Francia	5.05
» Alemania	4.11
» Bélgica	5.07
» Italia	5.06
» España	5.63
» Río Janeiro	168000

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 ojo de las entradas):

Excedente para el 69.º trimestre (término 1.º de Mayo de 1909)	$ 1.047.166 04
Entregado hasta el 24 de Marzo	$ 356.994 05
Idem el 25 de Marzo	» 16.996 82
Total	$ 373.990 88

Empréstito de Conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.º de Enero hasta el 23 de Febrero de 1909	$ 547.152 21
Entregado hasta el 24 de Marzo	$ 190.396 81
Idem el 25 de Marzo	» 9 064 87
Total	$ 199.461 70

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 ojo de las entradas):

Entregado desde 1.º de Enero hasta el 23 de Febrero de 1909	$ 125.308 16
Entregado hasta el 24 de Marzo	$ 43.752 57
Idem el 25 de Marzo	» 2.077 33
Total	$ 45.830 96

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, Marzo 25—En el Mercado Central de Frutos se vendieron 15.000 kilos de lana cruza fina, de ps. 8 á 9.60; 25.000 kilos de mediana, de ps. 7.40 á 8.80; 44.000 kilos de gruesa, de ps. 6 á 7.70; 9.000 kilos de fina, de ps. 6.40 á 8; 8.000 kilos de lanares consumo, de ps. 0.68 á 0.78; 12.000 kilos de pelados, de ps. 0.45 á 0.56; 1.600 kilos de cueros vacunos, de ps. 8.20 á 8.80.

Se vendieron 3.276 bolsas de maíz amarillo viejo, de ps. 6.80 á 7.30; 457 bolsas de lino, de ps. 10 á 10.80.

LIVERPOOL, 25—El trigo del Plata, disponible, sur, 8 chel. 1 pen; Norte, 8 chel. 2. pen. El maíz disponible 6 chel. y 5 chel. 1 pen. las 100 libras inglesas.

HAMBURGO, 25—El trigo del Plata, Marzo y Abril, 182 marcos. El maíz Mayo y Junio 115 marcos la tonelada. El lino Marzo y Abril, 207 marcos.

AMBERES, 25—El trigo del Plata, Marzo y Abril, 22 518 francos. El lino, 25 518. El maíz Mayo y Junio 14 118 francos.

LONDRES, 25—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Plata son: Novillo, cuartos delanteros, 1 chel. 9 pen. y 1 chel. 10 pen. Traseros, 2 chel. y 2 chel. 1 pen. Capón, 1 chel. 10 pen. y 2 chel.

BUENOS AIRES, 25—El trigo barletta especial, ps. 9.50; superior, 9.20 á 9.40; exportación, 9.50; barletta especial, trigo para pan, 9.40 en vagón. Maíz amarillo, superior, 7.30; bueno, 7 á 7.20; exportación, 5.40 á 5.50. Lino, 10.55.

Se tomó el flete del vapor «Romney», 4.400 toneladas, Abril, San Lorenzo, para San Vicente; órdenes, 12 s. Puerto directo, 6 pen. menos.

Las existencias en el Mercado Central de Frutos ascienden á 852.117 kilos de lanas.

LONDRES, Marzo 25—Fueron recibidos para la venta en los remates de lanas 13.369 fardos surtidos. La demanda fué muy activa en todas sus clases. Se pagaron precios más elevados. Los compradores norteamericanos adquirieron la lana cruza. Los precios fluctúan entre ocho y trece peniques por libra.

AMBERES, 25—La lana tipo B del Plata se pagó á frs. 5.57 1/2, sostenido.

ROUBAIX, 25 — La lana «type uni» quex del Plata á frs. 5.62 el kilo, sostenido.

HAVRE, 25—La lana sucia del Plata se cotiza á frs. 171, sostenido. La lana cruza para Mayo á frs. 196, sostenido.

FRUTOS DE SALADERO

Ayer se ha conocido la venta realizada hace algunos días por el saladero del Hervidero, consistente en 1.500 á 2.000 cueros de novillos de 28 kilos, á ps. 26.125 y 2.000 de vaca de 23 kilos, á 24.50; todo bajo sal el 30 de Abril.

GANADO PARA FRIGORIFICO

El hacendado del departamento de Florida, señor Santos L. Urioste, acaba de realizar con La Frigorífica Uruguaya, una importante operación de ganado vacuno, consistente en la venta de 1.200 á 1.300 novillos mestizos, al precio de pesos 0.05, el kilo, pesados, los animales, en las básculas de la Tablada.

El vendedor entregará de 500 á 600 reses en el mes de Abril y las restantes en Mayo.

El ganado que el año anterior, vendió el señor Urioste á la Frigorífica, dió un promedio de 600 kilos, cada animal.

Faena Saladeril 1908-1909

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORIFICOS DE MONTEVIDEO.

	Día 25	Totales
CERRO		
Rodolfo Vellozo		
P. Ferrés y Cía.		
Comp. S. é Industrial		
Vilamajó Hnos.		
P. San Martín é hijos	282	68.819
Piñeyrúa Hnos.		
M. Etchebarne		
R. Deambrosio y Cía.		
P. Denis y Cía.		14.140
Francisco Fregeiro		22.018
Rosauro Tabares é hijos		60.131
Bentancourt, Erice y C.ª		5.253
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos y Cía.		14.084
Cabezas	282	184.163
En igual fecha 1908		181.178
» » » 1907		222.937

(Unión Saladeril)

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por estación Central—108 bolsas lanas, 347 cueros vacunos secos, 9 id silvestres, 3 atados becerros, 75 atados lanares, 6 atados corderos, 5 bolsas cerdas, 2832 bolsas trigo, 1077 id maíz, 160 id lino, 120 id afrechillo, 256 id afrecho.

Por estación Bella Vista—2062 bolsas de trigo.

LANAS

La venta de este textil fué sumamente reducida, siendo casi exclusivamente de cordero y barriga.

De los mercados europeos siguen recibiéndose noticias favorables, por lo que es dable esperar, que pronto quede liquidada la existencia de plaza. Cotizamos:

PRECIOS CORRIENTES

	Los 10 kilos
Lanas supras	$ 3.90 $ 4.00
Idem primeras superiores, limpias y livianas	» 3.70 » 3.80
Idem primeras corrientes	» 3.60 » 3.65
Idem segundas altas, limpias y livianas	» 3.45 » 3.50
Idem corrientes	» 3.35 » 3.40
Id sueltas s/clase y condición	» 3.20 » 3.30
Idem bajas y defectuosas	» 3.00 » 3.10
Idem de cordero, limpia	» 2.40 » 2.50
Idem de cordero con semilla	sin operaciones
Idem de barriga	$ 1.65 $ 1.85
Lanas cruzas, finas, limpias y livianas	» 3.80 » 3.90
Idem medianas	» 3.50 » 3.70
Idem gruesas y Lincoln, sup'res	» 3.20 » 3.40
Idem corderos, limpia y larga	» 2.50 » 2.55
Idem de barrigas	» 1.70 » 1.80

LOTES

Por estación Central—De Yí á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 14 bolsa D. Mautone y C.a, 81 id.

De San José—A L. San Martín 13 bolsas.

CUEROS VACUNOS SECOS

Hay alguno que otro comprador que solo opera en condiciones muy ventajosas, por lo cual los precios siguen en el mismo estado de flojedad. Cotizamos:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero y campo superiores	$ 3.40 $ 3.45
Idem de campo, buenos	» 3.30 » 3.35
Idem de campo, regulares	» 3.20 » 3.25
Lotes inferiores	Nominal
Idem becerritos, sin garrapata	» 3.45 » 3.50
Idem idem con garrapata	» 1.60 » 1.70
Idem idem de vientre	» 1.00 »
Idem nonatos	» 3.00 » 3.10

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se produjo flojedad en los precios, pues aún cuando no son muchas las entradas, lo mismo resulta mayor la oferta que la demanda.

Cotizamos:

	Cada uno
Novillos de 28 kilos arriba sin garrapata	$ 5.30 $ 5.40
Vacas de 18 id id id	» 4.30 » 4.40
Vaquillonas de 10 á 17 id id id	» 3.30 » 3.40
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	c/u 0.70 » 0.80
Id id id regulares	» 0.35 » 0.40
Idem idem de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Siguen realizándose los negocios en muy pequeña escala, siendo muy poco lo que entra á plaza. Cotizase:

	El kilo
Cueros de lana entera limpios y livianos	$ 0.265 $ 0.270
Id id regulares y atrasados	» 0.251 » 0.263
Lotes con cueros de cruza	» 0.220 » 0.230
Id pelados y estación	» 0.150 » 0.175
Id capachos y mal desechos	» 0.50 »
Borreguitos	» 1.20 »
Corderitos libres de inservibles las 10 piezas	» 0.45 » 0.50

CUEROS DE POTRO

Rige esta cotización:

	Los 10 kilos
Cueros de potro sanos	$ 1.90 $ 2.00
Id. id. mal desechos	» 0.95 » 1.00
Id inservibles	» 0.45 » 0.50
Los de potro salados, cada uno	» 1.40 » 1.65

CUEROS SILVESTRES

Cotizamos:

Ciervos anchos	kilo	de $ 0.33 á $ 0.40
Idem angostos		» » 0.30 » » 0.33
Nutria sacado como bolsa ó abierto por el lomo		» » 1.60 » » 1.80
Idem chicos y abiertos por la barriga		» » 0.70 » » 0.80
Carpincho de cuenta cada uno		» » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de río		» » 1.50 » » 1.70
Idem medianos		» » 0.60 » » 0.80
Venado		Sin valor
Cabra		» 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por		» 0.20 »

CERDA

Colócase como sigue:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos de	$ 4.30 $ 4.35
De vaca	» 4.20 » 4.30

PLUMA

Se obtienen estos precios:

Pluma buena fresca	$ 4.60 $ 4.80
Idem regular	» 4.00 » 4.30
d picaó recargada de china	Sin compradores
Idcharm abón	Sin valor

OTROS PRODUCTOS

Por estación Central—A Balparda y C.a, 2 atados lanares, 73 cueros vacunos secos, 5 id potros, 1 id becerro; á Martínez, Pesquera y C.a, 47 atados lanares, 265 cueros vacunos secos, 4 id potros, 1 atado becerros; á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre, 26 atados lanares, 9 cueros vacunos, 1 id becerros.

MERCADO DE CEREALES

Entradas—Situación de la Plaza

TRIGO

Por estación Central—á R. E. Butler 451 bolsas, á F. Elzaurdia 200 id, á L. J. Pérez 42 id, á Viuda é hijo 100 id, á Viuda é hijos de Juan Isidro Aguerre 265 id, á Castellanos y Alvarez 104 id, á Molina y Ca. 333 id, á Casas y Aguerrebere 60 id, á Rodríguez y Amespil 888 id, á Angel Bonilla 55 id, á Mall y Ortiz 171 id, á Alvarez y Saint Gès 150 id, á Taranco y C.a 95 id.

Por estación Bella Vista—á E. Storace 578 bolsas, á J. M. Suárez 96 id, á R.-F. Butler 200 id, á P. Etcheverry 191 id, á S. Urán 496 id, á Laurnaga y de La Peña 145 id, á Castellanos y Alvarez 356.

Continuó el mercado firme y algo más activo en operaciones.

Rige la siguiente cotización:

Trigo nuevo para exportación base de 80 kilos el hectolitro	$ 3.65 á	
De pan superiores del litoral	» 3.70 —	3.75
Regulares id id id	» 3.60 —	3.65
Superior del interior americano	» 3.65 —	3.70
Superiores pelones	» 3.45 —	3.50
Id regulares á buenas	» 3.35 —	3.40
Duros á fargo para fideos		
Buenos á superiores	» 3.45 —	3.50
Regulares	» 3.20 —	3.30

MAIZ

Por estación Central—A Castellanos y Alvarez 128 bolsas, á Valles y Hermida 32, á Angel Pérez y Alvarez 234, á J. Etcheverry 120, á Campodónico y Moreno 120, á Alvarez y Saint Gès 40, á Casás y Aguerrebere 25, á R. E. Butler 32, á S. Urán 97.

El mercado se presentó sin variación para artículo viejo y más flojo para el nuevo.

Cotizase:

	Los 100 kilos
Maíz común, nuevo, seco	$ 2.00 á 2.40
Idem viejo	» 2.70 » 2.80
Idem para destilería	Sin operaciones
Id amarillo	» 1.50 » 1.60
Id morocho, bueno, sano y seco	» 3.40 » 3.50

LINO

Por Estación Central— A P. Mañé y Cía. 36 bolsas, á Alvarez y Saint Gès 43, á J. Pons 81.

Base del 4% de cuerpos extraños, para exportación y consumo, los 100 kilos c/b	$ 4.18 á $ 4.20

VARIOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada pelona nueva s/clase c/bolsa los 100 kilos	de $ 2.15 » » 2.20
Id criolla id id c/bolsa los 100 kilos	» 2.05 » » 2.10
Avena, según clase nueva con bolsa los 100 kilos	» 2.10 » » 2.15
Joya limpio	Nominal
Granza de campaña los 100 kilos	
Porotos manteca nuevo, 10 kilos	» 1.00 » » 1.10
Id blancos chicos sanos id los 10 kilos	» 0.60 » » 0.60
Varias clases y colores con bolsa los 10 kilos	» 0.50 » » 0.60
Alpiste maquinado con bolsa los 10 kilos	» 0.34 » » 0.38
Id regular con bolsa los 10 kilos	» 0.31 » » 0.33
Paja de escoba s/clase, metro	» 0.10 » » 0.15
Semilla de guinea los id id los 100 kilos	» 1.50
Papas del país	» 2.40 » » 2.55

PRODUCTOS DE MOLINO

	Los 10 kilos
Harina especial	$ 0.60
Id extra, id id	» 0.54
Id 1.a	» 0.50
Id 2.a	» 0.55
Id de maíz	» 0.65
Afrecho con bolsa los 100 kilos	» 1.80
Afrechillo id	» 1.80
Granza id id id	» 1.80
Balanzo	» 1.80

FORRAJES

	Los 100 kilos
Alfalfa superior	de $ 2.05 á $ 2.15
Idem regular á buena	» 1.80 » 1.90
Mezcla superior	» 1.50 » 1.60
Idem regular á buena	» 1.50 » 1.60
Pasto primavera, superior	» 1.50 » 1.60
Paja de trigo buena	» 0.65 » 0.70

Venta de ganado en Tablada

366 RESES VENDIDAS

14 bueyes

181 novillos

171 vacas

Precio máximo de los bueyes: $ 24.00

Precio máximo de los novillos: $ 19.00

Precio máximo de las vacas: $ 15.25

DETALLE DE LAS VENTAS

Lizarazú y Cía.—

De Río Negro: 63 novillos remitidos por E. M. Echevarría y vendidos á ps. 17.50 carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 4 bueyes, 20 vacas remitidos por Pedro Robut y vendidos á ps. 24 b., 13.50 v., carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

S. Pereyra á hijos—

De Durazno: 83 vacas remitidas por B. Fernández y vendidas á ps. 15.25 carne buena, criolla, mestiza, para saladero.

Silveyra y Haro—

De San José: 5 bueyes, 14 novillos, 35 vacas remitidos por Juan P. Puig y vendidos á ps. 17 b., 14 n., 12 y 14 v., carne buena, criolla, mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Cerro Largo: 104 novillos, 24 vacas remitidos por B. Echeverría y vendidos á ps. 19 n., 12.50 v., carne buena, mestiza, para saladero.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 24.

Novillos: á ps. 17.50.

PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 17.

Novillos: á ps. 19, 14.

Vacas: á ps. 15.25, 12.50, 14, 13.50.

PARA INTERIOR

Vacas: á ps. 12.

DESPACHOS DE LOS TRIBUNALES

Marzo 25

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Piera, Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

Trámite — J. Gainor con J. Porro—R. B. de Peñafort, denunc.— tres en causas crim. consult.

Interlocutorias —Cuatro en causas crim. consultadas.

TRIBUNALES DE APELACIONES

PRIMER TURNO

Doctores Jiménez de Aréchaga, Martínez Mendoza y Durán

Trámite — M. Bedia y otros con D. J. María Calvo—Dubra y Seoane con J. y Bosch—Morales con la Comercial—F. Viera Martins y otros (venia)—test. de A. Martínez—J. Inda con J. Garat —una causa crim. por homic.

Definitivas — J. A. Bianchi con Oscar Baliñas terc. V. Jaureguy —A. Méndez con Bidart y Méndez—B. Reyes con la Emp. del F. C. C. del Uruguay.

Administrativas—Una nota de la Excma. Alta C. de Justicia.

JUZGADOS DE LO CIVIL

PRIMER TURNO

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite —Suc. J. Silva —suc. A. Respeiro de Cáceres— suc. J. Sansone—suc. M. Badalá de Visciuso —test. J. Quincoces — test. M. Torterolo de Colazzo—suc. S. Moreira—suc. C. Salvarezza de Fazzio —suc. C. Martínez—sucs. D. Montero y M. Pedradone —test. D. García de Stewart—suc. R. Barros— suc. C. Peixoto de A. Lima —suc. J. Bonifacio Benítez —sucs. P. Rosso y B. Benso de Rosso —test. M. Abascal incte. Abenero Abascal—suc. J. L. Lacaze —S. Ortiz de Barrios con la Emp. del F. C. C. del Uruguay —A. Ferrando con F. Ribas apel. del J. L. Dep. de Flores —S. Nadal con la Comp. de María y Comp.—C. Calvares de Brugulat —sucs. S. Mourelle y J. Nieto de Mourelle incte. de L. Piedra Cueva—sucs. P. J. da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa incte. por separado—suc. M. C. de Fernández —J. Duclós con la suc. T. Diz y Castro apel. del J. L. Dep. de la capital—M. Badoc de Mosquera con R. Cordano y J. Vachelli de Giorello —E. Donelly de Barrutti con E. Barrutti —A. Soury y Comp. con Vda. de Franc. Bech—test. de Plácida S. de Reboledo —suc. J. Sansone—M. Costas Leites con J. Zanoniani apel. del J. L. Dep. de Paysandú—suc. J. Quincoces —J. Bautista Ozandabaratz con suc. J. Gómez y M. Delfino Medeiros— A. Berrone por su hijo menor A. Berrone— L. Berriel de Reboledo y otros— test. F. Gowland de Estrada—F. Herrera y otros con J. Antonio y M. Antonia de la Cruz de la Fuente apel. del J. L. Dep. de Maldonado.

Interlocutorias —Suc. M. Passo y Larravide—sucs. P. José da Rosa y F. Núñez de Moraes de da Rosa— sucs. J. Chiochi — test. C. Varela— L. Vidal con R. R. Carassale —J. Sagarra con O. Cervetti, M. Ant. Vachin de Cervetti y V. Cervetti Vachin terc. A. González —J. Solari con F. Pena apel. del J. L. Dep. de la capital—suc. M. Badalá de Visciuso.

Impedimento— Una.

SEGUNDO TURNO

Doctor Alfredo Furriol

Trámite — Tes. A. Flores de Solsona — conc. nec. de R. R. Pealer y Cía.—suc. J. García de Cosa —incap. C. Mazza —la Emp. del diario «El Día» con J. M. Cerdeiras— J. Casaravilla y M. Vidal y Adami con re conc. nec. R. R. Pealer y Cía.—antec. rel. á la menor A. Carusso —suc. J. Freire —suc. B. Dassori —ciud. de J. Rodríguez y Rodrig.—est. de N. Area — ciud. M. Duarte—E. Passo de G. Vázquez —J. M. Echeverría con D. Laurenzo —G. Curuchet de Codevila —suc. J. Carrió—suc. J. María Burgueño —antec. rel. tal menor J. González —sucs. J. Bautista Geloso y M. Sieco de Geloso —M. Davío—sucs. A. Acerenza y T. Postigo one de Acerenza —L. Calixto de Outeda con A. Outeda.

Interlocutorias —Sucs. P. Inés é Inocencia Beatti.

Definitivas — Test. P. Molina.

Impedimentos — M. Ferreira contra el estudio de los doctores Vidal y Olero y otros —inctes. letras L—K (5)—J—y Ll.

TERCER TURNO

Doctor Wenceslao Regules

Trámite — Suc. F. Sainz —suc. M. M. chelena de Plante— suc. J. Peralta —suc. C. de la Quintana y García—suc. M. Bassahim de Berho— test. A. Kiefer de Peña—la suc. F. Amaro da Silveira contra la de A. Luis de Souza incte.—R. Campos Bastos— P. Guarge —suc. F. Massaferro de Sanguinetti — test. J. Canale y suc. J. Canale (hijo)—suc. Bartolo Rivero —antec. rel. á don A. Domínguez —antec. rel. á la incap. M. C. de Preveton—suc. A. Marcelino —test. A. Melojo incte. prom. por P. Guimons y otros —antec. rel. á don E. Brá—M. Delmonte contra J. Pelato y otros apel. del J. L. Dep. del Salto —A. Borges contra J. Cardoso —suc. A. Soule —suc. A. Piercken incte. prom. por J. Brantuas —suc. J. Lanfranco —R. Lillejon —J. M. Díaz y Ferreira contra Matías Roma apel. del J. L. Dep. de Soriano —J. E. Martínez deud. terc. de doní. en los autos seguidos por T. y Marsicano contra B. J. Milones— R. Lillejon contra A. Argulis apel. del J. L. Dep. de S. José—antec. rel. á la Soc. Sainz Hnos.— F. Toribio de Ricci contra J. Bautista Lombardo apel. del J. L. Dep. de T. y Tres.

Interlocutorias —Test. J. de Viana incte.

Definitivas —Suc. de A. Cacciali —C. Basilisa C. de Isnardi —antec. rel. á doña Carmen M. de Ferreira.

JUZGADOS DE COMERCIO

PRIMER TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite — J. Diéguez con S. González— E. Codda de Bonnecarrere y sus menores hijos con J. Meillet —P. Resenite conc. extrajudicial— P. Gómez Muñoz con Carlos S. de Zumarán—A. de Simone conc. jud. —M. E. Rovira con J. L. Formoso —J. Lecumberry conc. extrajud. — 2 provid.— la Coop. Com. con D. Pose —A. Coramés con R. Demichelis—Westlin Nöding y Cía. con F. S. Perdomo —L. Francis con C. Tolve —V. Fernández con R. M. Jalabert

Interlocutorias—J. Castellano concto. extrajudicial—G. Vázquez con V. Maneiro—soc. Bally Lida. con E. Chiazzaro —Palma y Senra con M. Sanjurjo—Martinelli y Cía. con F. Ferrara.

SEGUNDO TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite —Conc. A. A. Mosca y Cía. — Vda. é hijo de B. Rizzardine con F. Rosa— J. César de Barros concto. prev. extrajud. —M. González con M. Mathurios —N. C. Salvagno con L. E. Piñeiro —Soc. Anó de Lanchajes con N. Caprario —Masanes y Ferrera con V. Iriarte —suc. G. Montanez con H. Piñeyrúa —C. Morales con Caubarrere Hnos. —G. Santos, C. J. Méndez, A. Ramos, F. García, J. González y B. Feira de Silva con Lloyd Brasileiro.

Interlocutorias —J. M. Cabrera con al Comp. de Seg. La Franco Argentina —M. Irulegui y M. Irulegui y Cía. con M. Bravo.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite — Incap. A. Puppo —R. Nell de Puppo solic. se declare la incap. de su esposo don A. Puppo —N. Mannise con M. Delgado —E. Conture con J. T. Tellechea —Croce —incap. J. Alciature —J. S. Bastos por M. Bastos con N. Rivero —acord de la Excma. A. C. de Justicia—B. Gordin con R. Martínez —incte. por costas— J. Solari con A. Avelleyra —F. Revello Hnos con S. San Martín (hijo)— C. Buenomo con A. Glosdsfsky —L. Crosignani —T. Laureiro con Nicomedes Ramírez —B. Luchin y J. Gouvela —incap. B. Dupuy —M. Barreiro y Brigida Pérez sucs. — suc. F. Chiarelli—sucs. R. Monteiro y A. Gomez de Monteiro —J. Mimica con E. Toainsevie —E. Pérez —J. Landeira C. Crespi—R. Luchini y otro con A. del Campo —suc. J. Arbina de Buscio —I. Caravia Guerra con S. Puppo— J. B. Fontán y J. Serpa—D. Spatola con B. Bigarno —suc. M. Idiarte —F. López Cubió —P. Bidart con P. Rebour y J. Maeso —A. Vicini —A. Etcheverry con C. Varcilland — suc. J. Zengotita —E. Cabrera con B. Giampedrogia — suc. G. Carrasco —suc. J. Zengotita incte. D. Benenati —Eusebia de León —S. Mignagoren de Hovittis.

Interlocutorias — F. Castro y B. Robonni —M. Iglesias con J. Rivero de Platero — exh. del J. L. de la Colonia —id del J. L. de Rivera —C. Buenomo con A. Glosdsfsky —B. Godin con R. Martínez

Definitivas—G. Castrillo —R. Miramonte y Cía. con suc. M. Salaberry de Muñoz — E. Hernández y A. de Hernandez.

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

	Ordinaria	
Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Río de la Plata, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 5.15 p. m.; Terrestre . 4.15 p. m.; Bolsa . 4.55 p. m.	
Italia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 25 del corriente.	Central . 10 p. m. del día 25; Terrestre . 9 p. m. del día 25; Bolsa . 6 p. m. del día 25	
K. Wilhelm II, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Lisboa, Leixoes, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 26 del corriente.	Central . 10 p. m. del día 25; Terrestre . 9 p. m. del día 25; Bolsa . 6 p. m. del día 25	
Les Alpes, francés, para Santos, Bahía y Marsella, saldrá el 27 del corriente.	Central . 9 a. m.; Terrestre . 8 a. m.; Bolsa . 8 a. m.	
Nitokris, alemán, para Las Palmas, Havre y Hamburgo saldrá el 27 del corriente.	Central . 2.30 a. m.; Terrestre . 1.30 a. m.; Bolsa . 1.30 a. m.	
Atlantique, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 27 del corriente.	Central . 10.30 a. m.; Terrestre . 9.30 a. m.; Bolsa . 9.30 a. m.	
Oropesa, inglés, para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Bahía, Lisboa, Leixoes, Coruña, La Pallice y Liverpool, saldrá el 28 del corriente.	Central . 10 p. m. del día 27; Terrestre . 9 p. m. del día 27; Bolsa . 6 p. m. del día 27	
Tanis, alemán, para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo é Iquique, saldrá el 29 del corriente.	Central . 10 p. m. del día 28; Terrestre . 9 p. m. del día 28; Bolsa . 6 p. m. del día 28	

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.15 p. m.

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre) miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valija 5.15 p. m.

La correspondencia que se envía para CHILE y PACIFICO hasta COLOMBIA, vía Buenos Aires (por la Cordillera) los lunes, miércoles y sábados.—Se cierra la Valija en Central á las 5.15 p. m.

Vapores esperados en Marzo

Nombre		Procedencia
Northfield	inglés	26 Liverpool
Ntockris	alemán	26 Valparaíso
Afghan Prince	inglés	26 Nueva York
Queen Amelie	inglés	26 Nueva York
Cap Vilano	alemán	26 Hamburgo y esc.
Juan Forgas	español	26 Barcelona
Paraná	inglés	27 Londres
Asuncion	inglés	27 Southampton
Oropesa	inglés	28 Valparaíso
Thessalia	alemán	30 Hamburgo y esc.
Sao Paolo	italiano	30 Génova y escalas
Bearn	francés	31 Marsella y esc.
Formosa	francés	31 Marsella y esc.
Turakina	inglés	30 Wellington
R. Heather	inglés	31 Liverpool
R. Scot	inglés	31 Liverpool

Vapores á salir en Marzo

Nombre		Destino
Araby	inglés	26 Liverpool
Bilurias	inglés	26 Nueva York escs
G. de Larrinaga	inglés	26 Nueva York
Raphael	inglés	26 Bahía y Liv'pool
Italia	italiano	26 Génova y escalas
K. Wilhelm II	alemán	26 Hamburgo y esc.
Brittany	inglés	26 Liverpool
E. von Beigien	alemán	26 Amberes
Nitokris	alemán	27 Hamburgo y esc.
Les Alpes	francés	27 Marsella
Atlantique	francés	27 Burdeos y esc.
Oropesa	inglés	28 Liverpool
Thesalia	alemán	28 Hamburgo y esc.
Eastfield	inglés	28 N. York y escs.
A. Tredo	inglés	29 Dunkerque y esc.
Tanis	alemán	29 Valparaíso
Francés	francés	29 Londres
Bearn	francés	30 Marsella y esc.
Quebrado	inglés	30 Burdeos y escs.

AVISOS NUEVOS

Angela Cervieri

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 25 de Marzo de 1909

Francisco José, Juan, Fortunato, Antonio y Guillermo Cervieri, hermanos; Pascualina B. de Cervieri, Ermenia G. de Cervieri, Serafina P. de Cervieri y Nicolasa B. de Cervieri, hermanas políticas; tíos sobrinos, primos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 26 del corriente á las 9 y media a. m.—Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: calle Washington núm. 92—Unica invitación.—Nota: Se ruega no enviar coronas.—Empresa: Donelly y Ca.

Silvestre Ochoa

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el 25 de Marzo de 1909

Isabel Ochoa de Helguera, hermana (ausente); sus sobrinos ausentes y presentes y sus amigos Bernardino Ayala, Pedro Gainza, José Román Gainza y Benigno F. Carbajal, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que se efectuará hoy 26 de Marzo de 1909, á las 4 y 30 p. m. Favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria: Calle Bartolomé Mitre número 46.

Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. Empresa: Donelly y C.a.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION SAN JOSE A CENTRAL

El domingo 4 de Abril de 1909

El día 4 de Abril esta Empresa correrá un tren excursión de San José á Montevideo con el siguiente horario y precios:

Salida de San José 7.35—Rodríguez 8.3—Santa Lucía 8.35—Canelones 9.—Llegada á Central 10.5.

San José y Rodríguez á Central ida y vuelta ps. 2.00 y 1.50.

Santa Lucía y Canelones á Central ps. 1.50 y 1.00.

Habrá tren expreso de regreso el lunes 5 de Abril á las 4.10 p. m.

Por mas detalles véanse carteles en todas las estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.—Marzo 25 de 1909.

1047.

Ferrocarril Central del Uruguay

TREN EXCURSION DE MINAS A MONTEVIDEO

El domingo 4 de Abril de 1909

El día 4 de Abril habrá un tren excursión de Minas para Central á los siguientes precios y horario:

Salida de Minas 8.40 a. m.—Ortiz 9.00—Solís 9.13—Montes 9.33—Migues 9.48—Tapia 10.10.—Llegada á Central 11.40.

Boletos de ida y vuelta ps. 2.00 y 1.00.

Habrá tren expreso de regreso el lunes 5 de Abril á las 2.50 p. m.

Por mas detalles véanse carteles en todas las estaciones.—C. W. Bayne, Administrador General.

1048.

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor juez letrado departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Camilo Cremonesi y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Avelino Barbot, actuario.

1049-My.1.o.

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Francisca Massaferro de Sanguinetti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 70 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Marzo 25 de 1909.—Juan P. Musto, escribano público.

1050-A.6.

PROMESA DE VENTA—Se hace saber al público y al comercio en general, que por compromiso autorizado por el escribano don Francisco Faig, el diecinueve del corriente, don Juan P. Martínez, con poder de don Gaspar A. Mello, ha prometido en venta á su socio don Francisco A. Dogliotti, la mitad que le corresponde en el negocio de farmacia denominada «Sócrates», establecida en esta ciudad en la Avenida General Flores número 240a, esquina á la Avenida General Garibaldi.—A los efectos de lo dispuesto en la ley de 26 de Setiembre de 1904, se hace esta publicación.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Juan P. Martínez.—Francisco A. Dogliotti.

1045-A.20.

AVISO—Habiendo cesado la sociedad que giraba bajo la firma P. Harriague y C.a, por vencimiento de contrato y celebrado arreglo particular con don Jorge C. Dickinson, se avisa á todos los acreedores de la firma P. Harriague y C.a, para que en el plazo de treinta días se presenten con sus créditos al escritorio de los señores Jorge C. Dickinson y C.a, calle 19 de Abril número 151.—Salto, 23 de Marzo de 1909.—P. Harriague y C.a. (en liquidación).

1046-A.20.

Consejo Nacional de Higiene

VACUNACION GRATUITA

Con el fin de que este beneficio alcance al mayor número de personas, esta corporación ha resuelto practicar la vacunación en la Comisión Auxiliar del Pantanoso, calle Continuación Agraciada núm. 122 de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.

1025mz24pt.

Dirección G. de Impuestos Internos

Esta Dirección debidamente autorizada por el Superior Gobierno, llama á propuestas á las casas impresoras establecidas en el extranjero para la provisión de los valores destinados á la percepción del Impuesto á los tabacos con arreglo á las siguientes cantidades:

Para cigarros no habanos 3:000.000 de fajas ps. 0.004 c/u.

Idem idem idem 14:000.000 id id ps. 0.002.

Para cigarrillos 3:000.000 id id 0.01 id.

Idem idem 12:000.000 id id 0.02 id.

Para tabacos 16:000.000 id id 0.02 id.

Para cigarros importados 12:000.000 id sin valor.

Dichas propuestas deberán formularse con sujeción á los modelos y pliego de condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaría de la misma todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría, donde serán abiertas el 1.o de Abril próximo á las 3 p. m. á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.—Montevideo, Marzo 17 de 1909.—L. Casciani.—V.o B.o Zás.

952abl.o.

Banco Hipotecario del Uruguay

Asamblea de Accionistas

Segunda y última convocatoria

No habiendo alcanzado á constituir mayoría absoluta el número de acciones inscriptas para la Asamblea que debía celebrarse el 22 del corriente.—convócase por segunda y última vez á los señores accionistas.

Constituirá la órden del día el siguiente asunto:

«Considerar un proyecto de ampliación de la Ley Orgánica del Banco, á los efectos de una negociación convenida ad-referendum entre el Poder Ejecutivo de la República y el Directorio de la Institución.»

Este acto tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala esquina Sarandí, el 30 del corriente mes á las cuatro de la tarde.

Queda reabierto en Secretaría hasta el 29 del mismo mes el registro de inscripción de acciones prevenido por el artículo 23 de los Estatutos.

El boleto que acredite tal inscripción, servirá á la vez, de entrada al local de la asamblea y de título indispensable para votar.—Montevideo, Marzo 20 de 1909.—El Secretario.

994mz30.

Intendencia Municipal

Dirección de Salubridad

Con autorización del señor Intendente Municipal, se emplaza por el término de noventa días á las personas propietarias ó que se consideren con algún derecho sobre las fracciones de terreno que se indican á continuación, para que comparezcan á notificarse de las resoluciones recaídas en los respectivos expedientes referentes á la construcción de cercos y veredas, bajo apercibimiento de mandarse construir las obras de cercado por cuenta de la propiedad de acuerdo con las disposiciones de los arts. 14, 15 y 16 del decreto ley de fecha 27 de Diciembre de 1865.

Montevideo, Marzo 11 de 1909.

1.o Calle San Salvador entre Gaboto y Yaro, manzana núm. 259 con 29 mts. 60 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 27 mts. 8 ctms. en la línea media del fondo. Los extremos de la línea del frente distan 16 mts. 70 ctms. de la calle Gaboto y 47 mts. de la calle Yaro.

2.o Juan Manuel Blanes, antes Asamblea, entre San Salvador y Estanzuela, manzana núm. 463, con 9 mts. 45 ctms. de frente al Este sobre dicha calle. Los extremos de la línea del frente distan 21 mts. 40 ctms. de la calle San Salvador y 30 mts. 40 cents. de la calle Estanzuela.

3.o Patria entre Canelones y Maldonado, manzana núm. 1239 con 17 mts. de frente al Oeste sobre dicha calle. El terreno linda con las fincas señaladas con los núms. 552 y 558.

4.o Inca esquina Cuñapirú, manzana núm. 864, con 28 mts. de frente al Oeste sobre la calle Inca y 18 mts. de frente al Sur por la calle Cuñapirú.

5.o Marcelino Sosa esquina San Eugenio manzana núm. 575 con 10 mts. de frente al Sureste por la calle Marcelino Sosa y 42 mts. 95 ctms. de frente al Nordeste por la calle San Eugenio.

6.o Blandengues (antes Concordia) entre Inca y Democracia, manzana núm. 861 con 5 mts. 80 ctms. de frente al Norte sobre dicha calle y 32 mts. 50 ctms. en la línea media del fondo. Linda por el Este con la casa señalada con el núm. 169, y el extremo Oeste de la línea del frente, dista 37 mts. 50 ctms. de la calle Inca.

7.o San Fructuoso entre José L. Terra (antes Caseros) y Guaviyú, manzana 540, con 8 mts. 59 ctms. de frente al Sur sobre dicha calle y 29 mts. en la línea media del fondo. Linda con las casas señaladas con los núms. 134 y 138.

8.o Calle Arroyo Negro esquina República con 25 mts. de frente al Sur por la calle Arroyo Negro y 15 mets 59 cts. de frente al Oeste por la calle República.

9.o Nueva Palmira esquina Defensa, manzana núm. 986 con 8 mets 59 cts de frente al Sur por la calle Nueva Palmira.

10.o Nueva Palmira esquina Defensa con 22 mts. de frente al Sur sobre la calle Nueva Palmira, manzana núm. 876.—La Dirección.

849ab17.

Consejo Penitenciario

Llámase, por segunda vez, á licitación pública, para la construcción de ventanas, puertas y portones de hierro correspondientes al lavadero, panadería y cocina de la nueva Cárcel Penitenciaria.

El pliego de condiciones y los planos respectivos, se hallan en la Secretaría del Consejo, calle Colonia núm. 250, en donde se abrirán las propuestas el día 27 del actual, á las 4 p. m.—Montevideo, 20 de Marzo 1909.—La Secretaría.

999mz27

LICITACION — La Intendencia Municipal del departamento de Treinta y Tres, en uso de las facultades que le acuerdan las leyes y reglamentos respectivos, llama á propuesta para la dotación de alumbrado público á la Villa de Treinta y Tres. Las propuestas se abrirán en la Secretaría de esta Intendencia, en presencia de los proponentes ó sus representados, á los sesenta días de la fecha á las 4 p. m. La Intendencia se reserva el derecho de aceptar el sistema de alumbrado que juzgue más conveniente, así como no aceptar ninguno de los que se propongan.—Treinta y Tres, Febrero 15 de 1909. — La Secretaría.

61abl8

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que el tren internacional que corre entre Montevideo y Estados de Río Grande del Sud (Brasil), quedará suspendido desde el 10 de Abril de 1909 y hasta nuevo aviso. — Montevideo, 10 de Marzo de 1909.—C. W. Bayne, administrador general.

843.mz.29.

A los mozos

Se les hace saber que del 1.o al 10 de Abril próximo se cangearán en el escritorio de la Compañía Salus, calle Cerrito 170, las cabezas de cápsulas de botellas de Agua Salus por cupones correspondientes á la lotería que se jugará en el mismo mes para sortear los premios que se les ha fijado y que oportunamente se harán conocer.

Montevideo, Marzo 2 de 1909.

El Gerente.

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadaria, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace exclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores

París, Triton, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn.—Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos. - Piedras, 1 42 y 144

REMATES

lo que den y á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del país.
Títulos inmejorables á disposición de los interesados en el escritorio del rematador.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 por ciento del precio de venta.
Forma de pago—Una tercera parte al contado, otra á los 6 meses de plazo y la última á los 12 meses, con interés del 6 por ciento anual y garantía hipotecaria del mismo terreno.
Por mas informes, escritorio del rematador. Piedras núm. 115. 894mz14.

José B. Gomensoro

La casa calle Piedras No. 3d

Entre Guaraní é Isla de Lobos, muy bien edificada. — Produce buena renta. — Situación importante.—Sobre el Puerto— Venta en la misma.
EL LUNES 29 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura:
Esta casa de construcción sólida y moderna. Consta de 4 departamentos, 2 de 3 piezas, cocina y letrina, y 2 de 2 piezas, cuarto alto, cocina y letrina, con tirantería de fierro, gran patio con claraboya y piso de mosaico, adoquinado, vereda, arrimos, y caño maestro pagos.
El terreno mide 10 metros 737 milímetros de frente, 27 metros 77 en el Este y 27 metros 20 en el Oeste. Area: 287 metros 3 decímetros.
Títulos buenos.
Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.
Puede visitarse. 1039mz25.

José B. Gomensoro

DEL

"Saladero San Miguel"

Situado en el Cerro entre los saladeros de Cibils y de Vellozo—Con todos sus galpones, maquinarias para graseria, casa habitación, corrales, varales, etc. y muelle de embarque sobre la Bahía—Propiedad de la firma Henry Caulliez—Arrendado actualmente al señor Martín Etchebarne hasta el 30 de Setiembre de 1910. A razon de 6000 pesos anuales—Pagaderos por semestres adelantados. Venta en un solo lote. Base 50.000 pesos al contado.
El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio calle Zabala esquina Piedras.
EL LUNES 29 de Marzo á las 2 y 1/2 de la tarde procederé á la venta por división de condominio, de esta valiosa propiedad. El terreno que ocupa el saladero tiene un area de 11 hectáreas 45 areas, 943 dec. cuadrados, que lindan por el Sud con la Bahía; por el Norte con terrenos proindivisos; por el Este con J. H. Lessca, y por el Oeste con la sucesión Cibils; además van comprendidos en esta venta: once y media manzanas de terreno, próximos al Cementerio del Cerro, señalados en el plano de amanzanamiento con los núms. 49, 64, 66, 68, 77, 81, 82, 83, 84, 91, 95, 96.
Títulos buenos. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía de la oferta 10 o/o. Títulos, planos y otros datos: Henry Caulliez, Avenida de la Paz 24. 888mz14.

José B. Gomensoro

3 lotes de terreno

Con casas-jardín y arboleda frutal

En la calle Agraciada, 845 y 847

Frente á la Legación Argentina

El paraje más concurrido de esa calle.—Entre las Avenidas 19 de Abril y Buschental.

VENTA EN LOS MISMOS

CON BASES BAJISIMAS

Para que todos se interesen y compren.

EL DOMINGO 4 de Abril á las 4 de la tarde remataré por orden de su propietario

PRIMER LOTE

Con una linda casa construcción sólida compuesta de 9 piezas, vestíbulo al frente, escalera mármol, cuarto de baño, cocina, carbonera, W. C., gas, aguas corrientes. Otra casa para el servicio, con 3 piezas y cocina, manantial con bomba. El terreno mide 20 m. de frente por 107 m 40 en el Norte y 120m66 en el Sud, formando una área de 2093 metros. Verja de fierro y porton al frente, vereda y adoquinado pagos, arrimos á cobrar en el costado Sur. Base de venta 6 pesos metro.

SEGUNDO LOTE

Un terreno con 20 metros de frente por 96 m10 en el Norte lindando con el señor Arroya (arrimo pago); 107m40 en el Sur. Area 1605 metros con un cuarto para depósito. Base de venta tres pesos el metro.

TERCER LOTE

11m65 de frente, por 42m86 en el Norte y 43 m en el Sur arrimos á cobrar. Area 478m78. Base de venta cinco pesos el metro.
Cada lote tiene al frente verja de fierro, vereda y adoquinado pagos y además en el total existe la mas valiosa plantacion de rosales, jazmines, camelias de 2 y 3 metros de alto, palmeras grandísimas, parrales con zarzos en frutales de toda clase y de lo mas escojido: así es que en cada lote existe parte de todo en flores y plantas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.
Garantía de la oferta el 10 o/o.
Para visitarla pídase una tarjeta en mi escritorio calle Piedras núm. 115 y la víspera del remate estan abiertas para todos. 993mz21.

Mendoza Garibay

POR EL BANCO DE COBRANZAS, LOCACIONES Y ANTICIPOS

El Domingo 28 de Marzo

A LAS 4

Cinco magníficos lotes de terreno

En la Nueva Ciudad

Con frente á la

Calle Paysandú N.o 496

Entre las calles

GABOTO Y YARO

Contiguos á las preciosas casas del señor A. Beisso.

Venta al mejor postor

Pagaderos en

Sesenta mensualidades

Habrá un descuento convencional para el que desee comprar al contado.
Estos terrenos limitan por los fondos con los jardines del nuevo asilo maternal (en construcción).
Estan señalados en el plano con los núms. 1 al 5, conteniendo áreas iguales.
Cada uno mide 8 m. 86 de frente al Sur sobre la importante calle Paysandú por 30 m. de fondo. Area 265 m. cd. 80 decímetros.

Empedrado, vereda y arrimos por el Norte y Oeste; todo pago.

TITULOS GARANTIDOS

El Banco de Cobranzas, que será el encargado de percibir las mensualidades, otorgará los títulos provisorios y escriturará á su debido tiempo, por cuenta de quien corresponda. Dichos títulos pueden examinarse en la gerencia del Banco, Sarandí y Misiones.
Seña: 50 ps. por cada solar.
El cartel fijado, en los terrenos indica la ubicación.
Por planos y demás datos á mi Oficina, Misiones 180. 921mz16.

Mendoza Garibay

El Domingo 4 de Abril

A LAS 4 DE LA TARDE

Muy espaciosa y bonita

Casa con jardín

De reciente construcción

En la calle Guadalupe No. 226

ENTRE

Avenida General Garibaldi

y calle Dtr. Joaquín Ruequena

Altura dominante - Espléndido panorama.

A 20 metros del eléctrico

Materiales de la mejor clase, todas las comodidades, con un hermoso frente, de 17m18 cents. al Norte por 42m95 de fondo, ó sean 737m88, igual á 20X50. Contiene seis amplias habitaciones de azotea con tirantería de hierro; cocina, W. C., lindo patio con piso de mosaico y claraboya corrediza y toldo; terraza; cochera y caballeriza con portón de hierro; sótano en todas las piezas de 2m50 de altura; manantial, algibe; pileta; escalera de hierro para la azotea; balconcitos de mármol con celosías de cuatro hojas; arquitectura del frente muy elegante rebocada de portland; jardín con plantas y flores de adorno; árboles frutales, parral de exquisita uva de mesa, glorieta, etc. —Arrimos por cobrar en ambos costados, uno de pared maestra y otro de cerco.
La propiedad puede visitarse diariamente.
Los títulos son garantidos. Pueden verse en la escribanía del doctor don Osvaldo Acosta. El costo de la escrituración será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO

El cartel fijado en la misma casa indica la ubicación. — Seña: 300 pesos.
Por más datos, á mi oficina, Misiones núm. 180 1038mz25

José L. Laugarou

El Viernes 2 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

En mi Taterssall, Agraciada No. 50

ESQUINA CUAREIM

De potros y yeguas

Marca M

Procedentes del establecimiento La Agraciada, de los señores González, Moreno y Moliner, Nueva Palmira.

LA MEJOR MARCA

y la más acreditada del país

Hijos casi todos ellos de padrillos puros raza Bolonés y Ruso y de yeguas de alta mestización, animales especiales para carruaje por su linda estampa y al mismo tiempo para trabajo por su gran desarrollo y p[illegible] de fuerza
30 hermosos potros pelos tapados
20 id yeguas id id
EN SEGUIDA—Una espléndida volanta americana para dos personas.
Un buen caballo zaino gran trotador de gran alzada y de toda confianza.
Un juego arreos guarnicion de platina perteneciente al mismo.
En exposición el día jueves, víspera del remate, de 4 á 6 p. m. y el día del remate de mañana, de 9 á 12.
Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluido el remate. 1034mz 25

A. B. Larriera

¡A 60 MESES DE PLAZO!

21 soberbios solares 21 EN LA CIUDAD

Con frente á Burgues y 2.a Rivera

Terrenos de indiscutible porvenir

El Domingo 28 de Marzo de 1909

En los mismos solares, á las 5 p. m.

12 solares con frente

A BURGUES

y 9 solares con frente á 2.a Rivera

Todo con eléctrico á la puerta

EN PLENA CIUDAD

Empedrado, vereda y cerco pago

Y ALGUNOS CON EDIFICIO

Venta liberalísima, sin base, á 5 años de plazo, ó, lo que es lo mismo, en 60 mensualidades, sin interés. Al que quiera pagar al contado, se le descontará el 15 por ciento. No exijo más garantía que el importe de una mensualidad por cada solar, mensualidad que se entregará en el acto de la venta. Cada comprador podrá tomar posesión inmediatamente de lo que compre. Los terrenos se venden LIBRES DE TODO gravámen y el vendedor se compromete á NO GRAVARLOS EN ADELANTE.

TITULOS GARANTIDOS

Escrituras y certificados por cuenta de los compradores.
Por carteles, planos y demás informes, martillero: 237, Colonia.
Teléfono: Uruguaya 1478, Cordón. 791mz[illegible]

Corvera y Peralta Martínez

Campos en Entre Ríos

JUDICIAL—A plazos, 3450 hectáreas en 4 lotes. Lo mas sobresaliente del departamento de Gualeguaychú, á 12 leguas al SO. de la ciudad de este nombre, á 3 1/2 leguas al E de la estación Médanos, del ferrocarril que empalma con el ferryboat. Altos y ricos, su suelo está formado por tierras de aluvión hasta la primera napa de agua y esta se halla de 3 á 6 metros. Tiene un extenso monte de ñandubay y poblaciones y cercos que son medianeros y propios, así como divisiones interiores. Se halla libre materialmente de inundaciones y tiene especiales condiciones para agricultura, como para alfalfares, ganadería en invernada, tambos, cremerías y todo lo que exija las tierras más fértiles del país y las mejor situadas.
Linderos: Al NE. Félix Delfino, al NO. Domingo Derisamburu y herederos de José Castellanos, al SO. Apolinario, Julián y Fulgencio Rojas y J. Irungaray y al SE. G. López y J. Irungaray.—Corvera y Peralta Martínez.
El remate se efectuará á fines de abril. Después daremos detalles completos. Entretanto, pídanse informes en nuestra casa, 318 San Martín 326. 964mz31.

Vicente Lubrano

DE UN SOLAR - A PLAZOS

EL DOMINGO 28 de Marzo, á las 4 y media de la tarde, remataré dicho solar que se compone de metros 1018.50 y está situado en la calle Bernardo P. Berro en el Paso del Molino, á 20 metros más ó menos de las avenidas 19 de Abril y Agraciada y próximo á la Legación Argentina.
La ubicación de este lindo solar no puede ser más brillante por encontrarse sobre arterias de fácil comunicación con nuestro primer paseo.

El Prado, Playa Capurro, Paso del Molino y el centro de la ciudad.

El comprador solo estará obligado á pagar una cuarta parte al contado y el resto en 48 mensualidades.
El empedrado á construirse es pago. Escrituras y certificados por cuenta del comprador, quien dejará una seña.
Por más datos en el escritorio del rematador Cerrito 311 (bajos) ó en Olivos 24 (Bella Vista), donde se exhibirá el plano. 1005mz23.

Antonio S. Zorrilla

¡AL SUD! ¡AL SUD!

Venta liberal!

A largos plazos!

11 espléndidos solares en

50 mensualidades 50

¡Sin interés!

¡¡Descollante ubicación!!—En la mayor altura de la calle Maldonado y las de Yaro y Timbó—A 40 metros de la Estación Artigas —Rodeados de edificación moderna y con los eléctricos por sus frentes—¡¡Areas preciosas!! Buenos frentes y fondos proporcionados!!
Por cuenta y orden de la Empresa de Tranvías Eléctricos «La Transatlántica».
EL DOMINGO 4 de Abril á las 3 de la tarde, liquidaré al mejor postor, pagaderos en 50 mensualidades sin interés por cuenta y orden de la Empresa de tranvías eléctricos «La Transatlántica», estos 11 hermosos solares, que tienen los con frente sobre la calle Maldonado las siguientes mejoras: cerco de material, adoquinado y vereda pagos.
Llamo la atención sobre la posición central de estos preciosos lotes, como asimismo la forma liberal en que van á ser liquidados. Los que quieran terrenos bien situados y deseen comprar á plazos, no olviden visitar estos, y estoy seguro que el día del remate serán interesados dada la bondad de ellos y su posición, que es de gran porvenir.
Títulos garantidos.
Los compradores oblarán en garantía al firmar el boleto, el importe de una mensualidad.
Un cartelón aviso colocado sobre los terrenos, fijará su ubicación y lugar del remate.
Por planos y demás informes, á mi oficina, Misiones núm. 194. 1030mz24.

Ponce de León y Dutra

El Domingo 28 de Marzo de 1909

A las 3 1/2 de la tarde

A 60 meses de plazo

EN LAS CALLES

Miguelete, Inca y Dacá

Con tranvía eléctrico de La Transatlántica núms. 10 y 11 al frente. Empedrado pagos, caño maestro y aguas corrientes.

8 SOLARES

Los últimos que faltan liquidar en este importante barrio, ubicado en el centro mismo de la planta urbana de la ciudad. Completamente rodeado de edificación moderna. No puede pedirse nada mejor situado, tanto para casa de familia como para casas de comercio.
Areas pequeñas como para casitas, y áreas grandes, como para establecimientos industriales.
Venderemos al mejor postor 6 solares á 60 meses de plazo, sin interés y entregándose en el acto amojonados y deslindados y 2 solares al contado.
Garantía de las ventas á plazo el importe de una mensualidad y de las ventas al contado el 15 o/o.
Por informes ocúrrase á nuestro escritorio, Rondeau 173. 974mz20.

Ponce de Leon y Dutra

El sábado 27, á las 3 p. m.

En el Centro Rural Cuareim 67.
El mejor lote de
POTROS que ha pisado en plaza.
Los últimos que vende este año la estancia Martín Chico, de la marca «Arbolito».
12 POTROS tiro pesado.,
6 POTROS tiro liviano,
Animales sobresalientes. Pueden verse desde el viernes en nuestro local. 1012mz23.

Carlos D. Durán

De tres preciosos solarcitos de terreno. Situados en las calles Guadalupe y Porongos. Hay una linda esquina. Areas pequeñas. A 60 meses de plazo, sin interés. Paraje alto. Próximo á los tranvías eléctricos de Goes y Figurita.

Se trata de una verdadera pichincha que deben aprovechar las personas que quieran ganar dinero ó construirse una casita para libertarse del casero—Llamo la atención de los obreros y también de los constructores acerca de esta venta.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Marzo á las 4 de la tarde, venderé en remate público, al mejor postor y á 60 meses de plazo, sin interés, esos tres lindos lotecitos de terreno, con las siguientes áreas:
1.o Solar esquina—9 metros 94 de frente á la calle Guadalupe por 18 metros 872 á la calle Porongos. Area 187 metros cuadrados.
2.o Solar—9 metros 94 de frente á la calle Guadalupe por 18 metros 872 de fondo. Area, 187 metros cuadrados.
3er. Solar—8 metros 59 de frente á la calle Porongos, por 80 mts. de fondo. Area 180 metros cuadrados.
Estos terrenos por su situación y extensión superficial se recomiendan por sí solos, por lo que omito mayores recomendaciones.
Sólo diré que tengo orden terminante de liquidarlos por cualquier precio.
Escritura, etc. de cuenta de los compradores, los cuales consignarán 25 pesos por cada solar.
Títulos perfectos.
Por cualquier informe ocurrir á Ituzaingó 119 de 3 á 5. 1013mz23.

Remate de haciendas

El 1.o de Abril de 1909

En Conchillas, Departamento de Colonia

Liquidación completa

De la estancia y cabaña Monalcázar

Por dedicarse el campo

A la agricultura

Por orden y cuenta de don Rafael Guimerá

Se venderán al mejor postor

1500 VACUNOS DURHAM—Planteles con toros de pedigree, ganado de cría puro por cruza, novillos, bueyes, lecheras, etc.
3800 LANARES—Merinos, Shropshire y Lincoln planteles de las tres razas, ovejas y carneros de pedigree, carneros importados é hijos de importados una majada cruza etc.
250 YEGUARIZOS—Padrillo Cyldesdale, padrillo Trakenen de pedigree, padrillos de carrera inscripto en el S. B. U., caballos y yeguas adiestradas de tiro liviano, potros mestizos, una manada de yeguas petizas, potrillos y caballos de andar y de tiro.
UTILES—Carretas, carros, jardineras, arados, rastros, arreos, herramientas, tilburis etc.
Ya estan hechos los contratos de arrendamiento y hay que liquidar forzosamente para entregar el campo.

Rematador: DIEGO D. TREGARTHEN
Martillero: RODOLFO PONCE de LEON

Por mas informes, catálogos etc., ocúrrase á

Ponce de León y Dutra

Rondeau, 173

NOTA—Los interesados pueden ir á Colonia por tren del 30 y el 31 tomar el vapor que los llevé á Conchillas. De Montevideo pueden salirse por vapor del 30.
En Conchillas habrá carruajes. 926mz16.

Victorica y Muiños

Gran feria ganadera

En Tambores

Con el concurso

De los principales criadores del país

El Domingo 18 de Abril

Efectuaremos en la Estación Tambores, departamento de Tacuarembó, una gran feria ganadera con el concurso de los principales ganaderos del país, y bajo el patrocinio de una respetable comisión de hacendados de la localidad.
Hay ya numerosos pedidos de local, pudiendo asegurarse que los interesados encontrarán allí buenos reproductores vacunos y ovinos, novillos, capones, ganados de cría, lotes de vacas y vaquillonas, majadas de varias razas, lecheras, etc., formando un conjunto especial por clase y tipo.
Los pedidos de local deben dirijirse á Alejandro Victorica (Estación Tambores), ó á nuestro escritorio, calle Ibicuí 255 y 257, Montevideo.
En la casa de comercio del señor Arturo Isasmendi, donde se efectuará la feria habrá comodidades para alojar á los concurrentes. 927mz17

Victorica y Muiños

Potros origen J-B

Lo mejor que se conoce

EL DOMINGO 28 del corriente á las 9 de la mañana, remataremos en los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco) 25 soberbios potros procedentes de la estancia del señor Jorge Bruce en Soriano.
Estos potros son orijen J—B, cuyas condiciones son conocidas en plaza, pues son los magnífics animales que tiene en uso la Barraca Bonomi.
No necesitan pues recomendarse.
Fíjense bien los interesados que el remate es á las 9 de la mañana.
Los potros podran verse el sábado 27 de tarde en el local de venta. 1017.

Eduardo Zorrilla

Importante remate

De dos espléndidos solares

En el centro de Montevideo

EL DIA 28 DE MARZO

A las 4 de la tarde en punto

¡Mucho ojo!

Con la ubicacion de estos solares!

Son de innegable porvenir, año por año valdrán siempre el doble de su costo.

Importantísimos por estar á 80 metros de la gran Avenida 18 de Julio.

Trenes en todas direcciones de La Comercial y de La Transatlántica: los números 10 y 11.

PRIMER SOLAR-ESQUINA—Calle Carmen y Salsipuedes con 15 metros 10 dec. de frente á la calle Salsipuedes, y 11 metros 30 dc. frente á la calle Carmen. Terreno muy especial para edificar dos casitas y sacarles el jugo á una buena renta. Empedrado pago y de una area total de metros 133 con 60 decímetros.
SEGUNDO SOLAR—Entre Salsipuedes y Joaquín Requena, 14 metros 37 dc. de frente á la calle Carmen por 45 metros 80 dec. al Este 45 metros y 85 dec. por el Oeste y 5 metros 77 dec. por el fondo, es decir formando una area total de metros 454. Casi en frente de la Gran Estación de La Comercial. Este solar tiene empedrado, vereda, cerco de material, con una puerta y tambien con arrimos pagos. El caño maestro pasa por su frente.
No olvidarse pues, de este importante remate, edificados estos terrenos pueden dar un interés del 10 o/o del capital empleado.

El Domingo 28 de Marzo

A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé estos dos lotes al mejor postor y al contado.
Todo comprador depositará en garantía de su oferta 100 pesos por cada solar.
Títulos de primer orden. Gastos de certificados y escrituración por cuenta del comprador.
Por mas informes á mi Oficina calle Misiones núm. 123.

¡¡El Domingo 28 de Marzo

á las 4 de la tarde en punto!!

990mz21.

Jaime Maeso

A PLAZOS

En la calle Carmen esq. Arenal Grande

SOBERBIO LOTE

Apropósito por su gran área, para fábricas, talleres, etc. — No hay otro igual en todo el Cordón.

Base de venta, 2 pesos el metro cuadrado. Es regalado por ese precio tanto más cuanto que la venta es á plazos.
EL MARTES 30 del corriente Marzo á las cuatro de la tarde, venderé este espléndido terreno con 23 metros de frente sobre la calle Carmen esquina Arenal Grande, por 72 metros de fondo, con cerco, vereda, porton y demás mejoras, formando un área total de 2060 metros cuadrados.
Es difícil encontrar un terreno más central y más valioso que este, ni que se adapte mejor para una barraca, fábrica ó establecimientos fabriles, etc.
Vayan todos á comprarlo que solo abonarán al contado una tercera parte y el resto á 6 y 12 meses de plazo, sin interés, disponiendo desde el primer momento de este hermoso terreno.
La base de venta no puede ser más baja y el que se lo compre dobla su plata el poco tiempo.
Al remate todos los hombres prácticos. Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos. Por más datos, Plaza Independencia 79. 1023mz24.

Jaime Maeso

De tres preciosas casitas

Con frente

A las calles Charrúa y Blanes

Tres preciosas propiedades, chiquitas, muy cómodas y muy bien situadas.—Están simpre alquiladas.

Tienen eléctrico en la puerta y en todos sus contornos. Se darán facilidades en el pago. Merecen que se les visiten y así podrán apreciarlas bien.
EL MARTES 30 del corriente mes de Marzo á las cinco de la tarde, venderé una á una, tres lindísimas casitas con frente á las calles Blanes núm. 65a y 67 y 56, con 3 piezas, cocina, pieza en alto, claraboya corrediza, dos puertas canceles, caño maestro independiente, aguas corrientes, instalación de luz eléctrica.
La construcción es muy moderna, muy elegante, y se han empleado en ella materiales de primer orden.
Como son chiquitas y muy lindas, están siempre alquiladas. Por otra parte están bien situadas, al lado de la Avenida Canelones, con eléctricos por el frente y por todos sus costados.
Vayan, véanlas y después todos á comprarlas.
No olviden que se darán facilidades en el pago.
Títulos buenos. Darán de seña 200 pesos por cada propiedad. 1024mz24.

Santiago Garavagno

DEL MOBILIARIO perteneciente al señor Jorge West, Gerente del Banco de la República.

EL DOMINGO 28 del corriente, á la 1 y media de la tarde, en la CASA-QUINTA del Camino Ocho de Octubre núm. 184, al lado del PARQUE CENTRAL.
Recomiendo puntualidad en la hora, pues el remate empezará indefectiblemente á la una y media. Hay muchos y muy buenos lotes, como puede verse por la suscinta lista que va en seguida, y es de todo punto preciso terminar la venta en la misma tarde.
VESTIBULO — Un rico juego de nogal de Italia estilo veneciano, compuesto de 7 piezas: sofá, sillones y 4 sillas. Dos grandes columnas (mayólica) con maceta y plantas. Una mesita y un sofacito (marquetería).
SALA Un rico juego de nogal, estilo Luis XV, tapiz gobelino, compuesto de 9 piezas. Un piano perpendicular marca «Cart Harell Studgart». Dos espejos biselados, uno fantasía (con dragón) y otro con marco dorado. Cuatro porders de peluche granate, bordados; cuadros al óleo, etagéres, columnas, banquetas, terracotas, bisquits, bronces, alfombra granate con guarda, rica araña de gas, macetas con plantas, etc., etc.
HALL—Un juego de comedor para verano, compuesto de 3 piezas de nogal, aparador de 3 cuerpos, mesa y trinchante. Doce sillas tapizadas con pantasote. Un cristalero, también de nogal; un diván, perchas, jarrones, plantas, carpetas, juego de mesa, platinas, araña de bronce para gas, etcétera.
COMEDOR DE INVIERNO— Un juego de nogal compuesto de 3 piezas: doce sillas con esterilla, un sofá y dos sillones, reloj de pared, cuadros, araña de bronce, etc.
ESCRITORIO— Un escritorio ministro y dos bibliotecas de roble. Una biblioteca de madera negra. Un juego compuesto de 9 piezas tapizadas con pantasote. Dos galerías, máquina de escribir, cuadros, alfombra, etc.
DORMITORIOS— Un juego Luis XV, de nogal, compuesto de 7 piezas, con cama matrimonial, ropero, toilet y lavatorio con espejo biselado.
Otro de cedro, Maple, compuesto de 4 piezas, cama de plaza y media, ropero, lavatorio y mesita de noche.
Otro de pino de tea, compuesto de 4 piezas, cama de una plaza, ropero, lavatorio y mesita.
Una cama de nogal, suelta; camas de fierro para niños, guarda ropas, máquina de coser, sillones, butacas, etc.
CUARTO DE BAÑO— Un baño de cuerpo entero, de fierro; un lavatorio inglés y un bañito chico con soporte.
OTROS OBJETOS — Dos grandes jaulones, cocina económica, cochecitos para niños, brazos para gas, y demás objetos que estarán en exhibición el día sábado 27, desde las 9 a. m., á las 7 de la noche.
Santiago Garavagno, Treinta y Tres 167. Teléfono la Uruguaya 126. 1035mz25

Julio R. Alvarez

AL SUD-AL SUD

A dos cuadras del

Parque Urbano

Donde la tierra se valoriza más

PROPIEDAD DE BAJOS DON JARDIN

Calle Juan D. Jackson núm. 534, entre Cebollatí y Estanzuela.—Con tranvías de las dos Compañías á su frente: núms. 6, 15, 46 y 55.

10 mts. 74 de frente por 45 de fondo.

EL DOMINGO 28 del corriente á las 4 1/2 de la tarde en la misma propiedad procederé á la venta en remate público y al mejor postor la propiedad mencionada que consta de 3 grandes piezas, gran cuarto de baño con todo lo necesario, cocina y una pieza alta; al fondo gran jardín, gallinero, etc.
Está edificada como para hacer una espléndida casa.
Títulos buenos. Oblación 300 pesos.
La casa puede visitarse de 4 á 5 de la tarde. Informes, Misiones 122. 972mz19.

Julio R. Alvarez

De todas las existencias

Del Establecimiento de baños

Del Dr. de León

Situado en la Plaza de Cagancha núm. 40

EL MARTES 30 del corriente á la 1 1/2 de la tarde remataré al mejor postor dichas existencias consistentes en: Aparatos de gimnasia último modelo propio para colegio ó salón de gimnasia, caja de sudacion, camas para masage, aparatos de duchas, 18 tines para baños, escritorios, divisiones, tabiques, paredes vidrieras, sofaes, sillones, sillon cama, taburetes, lavabos, perchas, paredes de marmol etc. etc.
Una caldera de seis caballos de fuerza, con su burrito, en buen estado, cañerías, aparatos radiadores de calefacción (estufa) depósitos de agua de hierro galvanizado de 1000 y 1700 litros etc. etc.
La casa puede visitarse de 8 a. m. á 6 p. m. todos los días. Por informes Misiones 122. 1003mz23.

Francisco Piria

A largos plazos y pequeñas cuotas—300 solares en el Paso del Molino—El gran acontecimiento—200 solares grandes á pagar por mensualidades de 2 pesos—100 solares muy grandes con el macadam pago al frente á pagar por mensualidades de 4 pesos.
Oportunamente grandes detalles. Vayánse preparando—Oficina calle Cerrito núm. 134. 1009mz23.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

EN EL CAMINO SUAREZ

EN SU MEJOR ALTURA

Con eléctrico y empedrado

40 SOLARES

Chicos y grandes

Unos pagaderos en 60 mensualidades y otros en

CUOTAS CHIQUITAS

De tres pesos mensuales

Como para que todos, hasta el más desheredado de la fortuna, se pueda constituir en propietario de un valioso pedazo de tierra.

EN EL CAMINO SUAREZ PASANDO EL DE LUCAS OBES

Unos grandes tableros los indicarán.
EL DOMINGO 28 del corriente Marzo á las 4 de la tarde, venderé por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, 40 magníficos solares con arboleda, teniendo algunos de ellos frente al Camino Suarez y al eléctrico y otros á varias calles, pagaderos los lotes mayores en 5 años de plazo, y los chiquitos en mensualidades de tres pesos, lo que para nadie puede ser una violencia.
Lindan con la hermosa casa quinta del señor ingeniero Riva antes de llegar á la que fué del doctor Brián, 100 metros después del Camino Lucas Obes y están rodeados por todos los jardines y quintas que tanta vida y animación han dado al camino Suarez.
Para formar chalets, casas de recreo, etc., no hay nada mejor. Vayan visitenlos y después nadie faltará al remate.
Pidan planos y al remate todos los hombres de gusto y pichincheros.
Por cada lote darán una mensualidad.
Por más datos, Plaza Independencia 79. 956-maz.18.

Jaime Maeso

Por cuenta y orden del Banco Hipotecario del Uruguay

EN VILLA VICTORIA

50 LOTES 50

DE GRAN PORVENIR

La mejor y más segura colocación de los ahorros que todo hombre previsor debe hacer.

Allí se tiene siempre la seguridad de ganar mucho dinero

ES LOCALIDAD INDUSTRIAL DONDE

trabajan miles de obreros y donde todo el mundo progresa. En ese gran centro de trabajo venderé este importante núcleo de solares pagaderos en pequeñas mensualidades, teniendo 5 años para concluir de pagarlos.

EL DOMINGO 28 del corriente mes de Marzo

A las 9 de la mañana

Hora muy conveniente para todos

Por cuenta y órden del Banco Hipotecario del Uruguay, venderé por total liquidación, 50 solares ubicados en diversas manzanas con frente á las calles Artigas, 33, La Paz, Solís, Río Negro, Paysandú, Yí, San Salvador, Cuareim, Zabala, Reconquista y otras Hay manzanas enteras, como para fábricas, talleres ó establecimientos industriales, y lotes chiquitos como para los pobres que apenas pueden pagar dos pesos por mes.
Son los mejores terrenos de aquella pintoresca y progresista localidad, donde todos tienen trabajo y viven bien.
Recomiendo en primer término los lotes con frente á la gran Avenida al Cerro, con el eléctrico en la puerta.
El punto de reunión es precisamente en estos lotes, al lado de la quinta que fué del señor Martori, hoy del doctor Carvalho Lerena. Vayan todos por la mañana á las 9 á este gran remate y después se retirarán contentos con el boleto de compra de un magnífico solar. No se olviden del punto de reunión, donde estará la gran Banda de música.
Por cada lote darán una seña. Pidan planos en mi escritorio, Plaza Independencia n.o 79. 957-maz.18.

Pou y Cía.

Martillero: Fernando Pou

Importante remate de mercaderías

Por inauguración de la casa.—En el local provisorio, calle Juan C. Gómez 105, entre 25 de Mayo y Rincón.
EL VIERNES 26 y SABADO 27 del corriente, á la 1 en punto.—Surtido general de artículos para la entrante estación. 1026-maz.24.

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderías

Por órden de dos casas importadoras—En mi casa, calle Rincón n.o 87. Mañana Viernes 26 de Marzo, á la una en punto. Gran surtido recién recibido para la entrante estación. Detalles por los carteles. 979-maz.20.

Pascual Quartino

Grande é importantísimo remate de mercaderías

Por completa y definitiva liquidación de negocios

De todas las valiosas existencias

De la muy conocida casa importadora de los señores

P. BAUER y Ca.

EN SU MISMA CASA DE NEGOCIOS

CALLE RINCÓN NUMERO 181

EL LUNES 29, MARTES 30 del corriente y JUEVES 2 de Abril próximo, á la 1 en punto de la tarde, venderé el completísimo y variado surtido de mercaderías de esta importante casa compuesto de artículos para TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y MERCEROS. Omito detalles, porque este remate no necesita réclame de clase alguna. Recomiendo exacta puntualidad á los señores interesados. 1037-maz.25.